



REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

MEMORIA ANUAL 2007

SANTO DOMINGO, D. N.,
REPÚBLICA DOMINICANA
DICEMBRE 2007

ÍNDICE

Introducción.....
PROGRAMA I ACTIVIDAD CENTRAL.....
1.1 Gestión administrativa.....
1.1.1 Gestión de recursos humanos.....
1.1.2 Informática.....
1.1.3 Seguimiento a convenios internacionales.....
1.1.4 Asistencia legal y actualización del marco jurídico.....
1.2 Planificación y programación sectorial.....
1.3 Educación e información ambiental y de recursos naturales.....
1.3.1 Educación ambiental.....
1.3.2 Información ambiental y de recursos naturales.....
1.4 Normas e investigaciones ambientales.....
1.5 Servicio de protección ambiental y defensa del medio ambiente y los recursos naturales.....
PROGRAMA II CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD.....
2.1 CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD.....
PROGRAMA III MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.....

3.1	MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES.....
3.1.1	Programa nacional de reforestación.....
3.1.2	Protección forestal.....
3.1.3	Productos forestales.....
3.1.4	Capacitación y extensión.....
3.1.5	Cooperación internacional.....
3.1.6	Otras actividades.....
3.2	Manejo de los recursos no renovables de los suelos y de las aguas.....
3.2.1	Coordinación y gestión administrativa.....
3.2.2	Manejo sostenible de las cuencas hidrográficas.....
3.2.3	Lucha contra la desertificación y la sequía.....
3.2.4	Regulación y control de la explotación de agregados.....
3.2.5	Intercambios, capacitaciones y seguimientos de acuerdos y Convenios internacionales.....
3.3	Manejo de recursos costeros y marinos.....
3.3.1	Coordinación y gestión administrativa.....
3.3.2	Supervisión Vigilancia y Control.....
3.3.3	Evaluación de los Recursos Costeros y Marinos.....
3.3.4	Prestaciones de servicios.....
3.3.5	Entrenamiento y capacitación.....
2.3.6	Eventos internacionales.....

PROGRAMA IV PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL.....

- 4.1 Coordinación y gestión administrativa.....
- 4.2 Evaluaciones Ambiental.....
- 4.3 Calidad ambiental.....
- 4.4 Protección ambiental.....

PROGRAMA V INSTITUCIONES ADSCRITAS.....

- 5.1 Acuario Nacional.....
- 5.2 Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Moscoso.....
- 5.3 Parque Zoológico Nacional.....
- 5.4 Museo de Historial Natural.....
- 5.5 Instituto Nacional de Recursos Hidráulico.....

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA), fue creada mediante la ley 64-00 como una institución normativa y reguladora, rectora de la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.

Los logros alcanzados por la actual gestión de gobierno para el año 2007 se corresponden con esta misión, que se inserta dentro del concepto básico de la transversalidad del tema ambiental en todas las políticas públicas de la nación. Por otra parte, esta gestión ha basado su ejecutoria concentrándose en diez puntos claves para una regulación y protección del medio ambiente que nos coloque en el camino hacia el desarrollo sostenible. Estos puntos se resumen en: **secretaría eficiente, agua limpia, aire limpio, costas y playas limpias y seguras, áreas protegidas + protegidas, tolerancia cero con el delito ambiental, desarrollo de los instrumentos creados por la ley 64-00, infraestructura renovada (investigación, educación y recreación ambiental), plan quisqueya verde y fomento de las energías renovables.**

Por cuarto año consecutivo, el plan operativo que se ha ejecutado responde a la programación expresada en su modelo de presupuesto por resultados estructurado por cinco programas. El primero de ellos corresponde a la *Actividad Central*, integrado por todas las actividades de rectoría y gestión gerencial del sector de medio ambiente y los recursos naturales del país, así como aquellas actividades de la gerencia sectorial, cuyos resultados condicionaron los procesos de producciones terminales de toda la Secretaría.

El segundo programa, denominado *Conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad*, contiene actividades relativas a la gestión sostenible de las áreas protegidas y a la conservación de la biodiversidad marina y terrestre a partir de tres actividades: 1) Coordinación y gestión administrativa; 2) Gestión sostenible de áreas protegidas y 3) Gestión del uso y trasiego de especies de flora y fauna.

El tercer programa, *Manejo Sostenible de los Recursos Naturales*, integra todas las actividades básicas de regulación de gestión sostenible de los recursos naturales del país. Este programa coordina las actividades de tres subprogramas: 1) Subprograma Manejo de Recursos Forestales, responsable de regular la gestión de los recursos forestales del país con criterio de sostenibilidad, procurando la incorporación del sector privado y de las comunidades al desarrollo de la industria forestal entre otros; 2) Subprograma Manejo de Recursos no Renovables de los Suelos y de las Aguas; 3) Subprograma Manejo de Recursos Costeros y Marinos.

El cuarto programa, *Protección de la Calidad Ambiental*, refleja todas las actividades relativas a los instrumentos y procesos que contribuyeron con la protección de la calidad ambiental del país, así como también la protección de la población dominicana contra riesgos de desastres y daños ambientales, de conformidad con el mandato de la Ley 64-00. Las actividades de este programa son: 1) Coordinación y Gestión Administrativa; 2) Control de la Contaminación; 3) Prevención de Desastres y Daños Ambientales; 4) Evaluaciones Ambientales.

El quinto programa se refiere a las labores de las instituciones que son adscritas a esta Secretaría de Estado.

El documento que se presenta a continuación representa las actividades realizadas y los productos obtenidos por esta Secretaría en el año 2006, acordes con las metas y objetivos esbozadas en el plan operativo y presupuesto de este mismo año.

1.1.3 Seguimiento a convenios internacionales

Esta Unidad de Seguimiento a Convenios Internacionales cumpliendo con su deber de coordinación intrainstitucional e interinstitucional para viabilizar, de manera integrada y coordinada la aplicación de los compromisos contraídos en las diferentes Convenciones Internacionales, y aprovechando los servicios e instrumentos científicos, tecnológicos y financieros del Medio Ambiente y los Recursos Naturales que se presentaron en el contexto nacional e internacional, ha desarrollado en este año 2007 diferentes Acciones Administrativas y Técnicas. Esta Unidad participó de forma activa en dieciocho (18) Talleres en el marco de las Convenciones Internacionales Ambientales de la cuales el País es parte. Estos Talleres fueron realizados por los Puntos Focales y las Autoridades Nacionales Designadas. Se dictaron dos (2) conferencias sobre algunos aspectos relevantes de las Convenciones Internacionales. Se participó en más de treinta (30) reuniones con las partes operativas de las convenciones y con otras instituciones con las cuales la SEMARN debe coordinar acciones para cumplir con los requerimientos establecidos.

Se elaboraron catorce (14) informes de revisión y análisis y de posición País relacionados con los convenios internacionales. Entre las acciones Administrativas emprendidas se elaboraron las solicitudes de pagos de las cuotas correspondientes a los convenios internacionales, un anteproyecto de procedimiento de viaje, un listado de los nuevos Puntos Focales y las Autoridades Nacionales, consensuados con los Señores Subsecretarios competentes, solicitudes de personal y equipos requeridos para la operatividad de esta Oficina.

PARTICIPACION EN TALLERES

- Taller de Consulta Nacional hacia FNUB 2007 con el Tema de Puntos Focales de las Convenciones Internacional sobre Bosques.
- Taller acerca de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Silvestres (CITES), para la aplicación de dicha Convención. Hotel Clarión. Auspiciado por la Humane Society International de los Estados Unidos.
- Taller acerca de la selección de la Republica Dominicana como 1ra. de tres países miembros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) para la formación y la investigación (UNITAR), con el fin de dar cumplimiento al principio 10 de la Declaración de Río de 1992.

- Taller Consultivo para la elaboración de un manual Operativo Nacional. Punto Focal de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES).
- Taller sobre la Gestión de la Biodiversidad en la República Dominicana.
- Taller sobre la Metodología de Planificación de Impacto (AURA) (CEDAF).
- Taller de presentación y Discusión del primer Borrador del Manual Operativo Nacional de Aplicación de la Convención (CITES).
- Taller de preparación para la reunión del Comité de Cumplimiento, del 7 al 9, y del Grupo de Composición Abierta (OEWG), del 3 al 7, ambos de la Convención de Basilea.
- Taller sobre Certificación Forestal en República Dominicana. Invitan la SEMARN y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).
- Taller de motivación por la aprobación del Protocolo de Fuentes Terrestres, Contaminación Marina y Estimación de Cargas Contaminantes.
- Taller “Diagnostico sobre la situación actual y Perspectivas de la Política Comercial de la República Dominicana” – versión preliminar.
- Taller para promover el debate sobre los temas de actualidad política de la juventud en la República Dominicana con énfasis en la Ley General de la Juventud (49-2000) y la política Nacional de la Juventud.
- Taller para trabajar en el borrador del Anteproyecto de Ley Sectorial Forestal con el objetivo de iniciar una discusión del Borrador presentado por el Consultor profesor, José Rafael Almonte y Elección como miembro de la mesa de Dialogo sobre Bosques.
- Taller para discutir el 2do. borrador del Anteproyecto de Ley Sectorial Forestal (CEDAF).
- Taller “Consulta de la Capacidades Nacionales para la Lucha contra la Desertificación y la Sequía en Rep. Dominicana Dom.” Del Proyecto “Actividad Ambiental Mundial (NCSA)”. Invitan SEMARN y PNUD.
- Taller de Reformulación del Proyecto ARAUCARIA XXI ENRIQUILLO.
- Taller para presentar las principales conclusiones y recomendaciones del análisis de las políticas de Inversión de la Republica Dominicana. (CEI-RD).

CONFERENCIAS REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

- Preparación de Conferencia sobre Derecho Ambiental Internacional: Comercio y Medio Ambiente; presentación de dicha conferencia.
- Viaje a España, Conferencia sobre el Código IMDG (Transporte Marítimo de Materiales Radiactivos Peligrosos) (Convenio Marpol- Solas 73/78).
- Conferencia sobre Socialización Resultados del 7mo. Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques FNUB7. En el CEDAF.

INFORMES SOBRE REVISIÓN Y ANALISIS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

- 1.-Revisión de la Declaración de Jimaní de los Ministros de Medio Ambiente de la República Dominicana y de la República de Haití, en ocasión del relanzamiento del programa Medioambiental Transfronterizo. 2.- Acuerdo de entrega.
- Revisión Acuerdo de Canadá con Proyecto de Desertificación.
- Revisión y Corrección “Mensaje del Día Mundial del Ambiente”
- Revisión de Denuncia por violación del DR-CAFTA, realizada por la señora Patricia Forkan, Presidenta de Humane Society International.
- Análisis Ley 307-04 que crea el CODOPESCA, para definir competencias institucionales.
- Análisis de la Ley 307-04 que crea el CODOPESCA, con respecto a la Ley 64-00
- Revisión de Modificación del Decreto 136-92 sobre Comité MaB.
- Lectura Reglamento General Código Forestal de la Rep. Dominicana
- Reunión en el Despacho de la Lic. Idalia Acevedo, Subsecretaria de Recursos Costeros y Marinos, para revisar las modificaciones propuestas al borrador final del Reglamento sobre Técnica Manejo y Exhibición de las Especies de Mamíferos Marinos de la República Dominicana.

- Revisión del documento de Resolución que crea la Comisión para tratar el tema los Agregados en Rep. Dom.
- Motivación Adopción Comisión Ballenera.
- Elaboración Decreto MaB
- Inicio de pensamientos iniciales de la Sinergia de Róterdam, Estocolmo y Basilea, que está desarrollando el Grupo Ad Hoc de Sinergia.
- Análisis y revisión “Convención para la Protección de la Flora y la Fauna y de la Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América”.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS:

- Elaboración junto a los Subsecretarios de esta Secretaría de Estado del listado de las nuevas Autoridades Nacionales Designadas y de los Puntos Focales de las diferentes Convenciones Internacionales Ambientales.
- Elaboración de Solicitudes de pagos de las cuotas correspondientes a las convenciones Internacionales Ambientales y sus Planes de Acción.

PARTICIPACION EN REUNIONES:

- Reunión de la Mesa Provisional de Dialogo Sobre Bosques que se efectuó en el CEDAF. Invitado por el Ing. Miguel Abreu, Subsecretario de Recursos Forestales y el Ing. Bernabé Mañón, Presidente de la Cámara Forestal. – Temas: 1.- Aforo de Naciones Unidas para los Bosques 2007; 2.- Plan de Trabajo 2007; 3.- Breve Exposición sobre la Red Latinoamericana de Bosques Modelo.
- Reunión con la GTZ y Recursos Forestales sobre Foro Internacional sobre Bosques de las Naciones Unidas para determinar la política a seguir para aprobación de un instrumento vinculante sobre Bosques.
- Reunión para crear la Comisión Técnica para la elaboración del Anteproyecto del Reglamento sobre Tenencia, Manejo y Exhibición de los Mamíferos Marinos en la República Dominicana.

- Reunión de la Mesa Provisional de Diálogo sobre Bosque en el CEDAF

- Reunión para tratar el tema del Anteproyecto de Reglamento del Comité Nacional MSF; Despacho de la Secretaría de Agricultura.

- Reunión Sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) en el Salón de Conferencia de la Secretaria de Agricultura.

- Reunión de Seguimiento a la Propuesta de Reforma a la Constitución en el Sector Ambiental en la Oficina del Consorcio Ambiental Dominicano.

- Reunión para tratar asuntos relacionados a la ayuda de los EPA & GINISEV.

- Reunión en la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos para tratar el Reglamento de los Mamíferos Marinos.

- Reunión para la Continuación de la Revisión del Reglamento Mesa (misión, visión y miembro) y Plan de Acción de Agenda de Trabajo 2007. Informe: a) Aprobación Mecanismo Facility; b) Taller hacia una política de Bosque mas efectiva. Resultado Puenbo II; c) Comité de Montes FAO 12-15 marzo; d) Informe Misión Bosque Modelo; e) Próximos eventos: Taller PSA 21-23 marzo. Reunión Diputados 28 marzo, Asamblea CFD, 30 de Marzo, FNUB7, 16-27 abril

- Reunión en el Senado de la República para fijar la posición País en FNUB7

- Reunión para tratar el tema de interés para el desarrollo de las actividades de esta Secretaria de Estado, presidida por el señor Subsecretario Administrativo y Financiero de esta Secretaría de Estado de Medio Ambiente en el salón de evaluaciones de Recursos Humanos.

- Reunión preparatoria para socializar aspectos concernientes a la agenda propuesta así como para conocer las posiciones del sector servicio.

- Reunión para la Agenda del Acuerdo de Libre Comercio RD-CARICOM

- Reuniones con la Mesa Redonda a tratar tema de los Bosques en República Dominicana.

- Reunión con las Instituciones y Organizaciones participantes del Proyecto “Desarrollo del Marco Nacional del Bioseguridad PNUMA/FMAM”, de la Subsecretaría de Estado de Áreas Protegidas y Biodiversidad, la cual recibirá la visita de la Sra. Tea García, Coordinadora Regional de dicho Proyecto.

- Reunión de la Comisión encargada de dar respuesta a la denuncia enviada a la Secretaría de Asuntos Ambientales del TLC entre Centroamérica, EEUU y República Dominicana.
- Reunión de la Comisión sobre Tortugas Marinas en Áreas Protegidas.
- Reunión de titulares de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales. Se esperaba que los titulares CNNC adopten decisiones trascendentales vinculadas a la estrategia general de Negociaciones del País. Las posiciones Nacionales a aportar a la región del Cari Foro, en la etapa final de Negociaciones del AAE con la UE, y recibir un informe de los avances para ultimar las negociaciones pendientes en el Marco del Acuerdo de Libre Comercio CARICOM-RD. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Reunión – Mesa de diálogo – 1.- Convocatoria a reunión para tratar los temas siguientes: Aprobación del Reglamento de la Mesa. 2.- Plan operativo Anual de la Mesa 2007. 3.- Propuesta Plan de Trabajo de la Ley Forestal. 4.- Evaluación del Programa Forestal Nacional.
- III reunión ordinaria del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Agricultura en la República Dominicana
- Reunión para dejar integrado el Comité Nacional de Materia de Gobernanza Ambiental Democrática y la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río.
- Reunión de seguimiento para continuar con los trabajos de discusión del Borrador de Ley Sectorial Forestal.
- Reunión extraordinaria CNMSF
- Reunión sobre Documentación Mesa de Dialogo sobre Bosques en el CEDAF.
- Reunión Mesa de Dialogo sobre Bosques. Lugar SEREX.
- Reunión Consulta para la Sinergia de los AMUMAs. Objetivo: Evaluación Sinergia de las Capacidades Nacionales a Nivel Individual, Institucional y Sistémico para el cumplimiento de los requerimientos de las Convenciones de Río y los demás acuerdos multilaterales Medioambientales (AMUMAs), firmados por el País

Participación en Seminarios

- Seminario sobre Enfoque Estratégico de las Negociaciones Comerciales.

Otras Actividades

- Charla sobre Política Medioambiental en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

- Invitación del CEDAF en la puesta en circulación de publicaciones en el marco de la X Feria del Libro a las 6.00 pm. en el auditorio del Museo de Historia Natural

- Se respondió el Formulario del Comité de Cumplimiento de Basilea.

- Programación UICN en Republica Dominicana 2007.

- Solicitudes para la autorización de viaje a la reunión del Comité de Cumplimiento.

- Foro de Bosque en Jarabacoa, Taller PUEMBO II y Lanzamiento Mecanismo Facility.

- Eucaristía de la Iglesia Católica en el día Mundial del Medio Ambiente en la Parroquia Cristo Salvador, del Ensanche Honduras.

- Conferencia “Polen y Polinización como Herramienta de Valoración Ambiental Aplicaciones Prácticas”:

* Análisis Polínico de Niveles en Relación al Manejo de Colmenas y su Control de Calidad. Dirigido a médicos, estudiantes de medicina, agrónomos, apicultores, biólogos y publico en general. Se celebró en el salón Orquídeas, Jardín Botánico Nacional.

- Reclamación a la República Dominicana en el marco del (DR-CAFTA), por parte de Humane Society International, relativa a la falta de protección de las tortugas marinas.

- A fin de impulsar programas de conservación de las poblaciones de Ballenas Jorobadas que migran entre ambos santuarios, se lanzará el hermanamiento formal de los Santuarios.

- Feria “Ser Verde par Producir”, para dar a conocer los logros de los 30 Proyectos Ambientales apoyados por UASD, a través del fondo de inversiones para la Protección Ambiental FIPA en las áreas de ecoturismo, energía renovable, agricultura orgánica y manejo de desechos sólidos.

- Análisis Posición del País sobre los Documentos de Mecanismo del Comité de Administración para promover la implementación y cumplimiento de la Convención de Basilea
- Presentación Seminario Domínico-Español sobre Derecho Ambiental en la República Dominicana.
- Reflexiones sobre el Desarrollo Sostenible para la modificación de la Constitución de la República. Reunión del sector ambiental con el Señor Presidente de la República en la PUCMM.
- IV Foro Presidencial, “Política y Ley de Áreas Protegidas”, organizado por el Consorcio Ambiental Dominicano, Corporación Técnica Alemana, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, con la participación de los miembros del Foro Nacional de Áreas Protegidas.
- Plenaria para tratar los siguientes puntos: - Validación de la Versión Final del documento Ante-Proyecto de Ley Sectorial Forestal con la incorporación del trabajo de los grupos. – Discusión de los puntos Conflictivos en cada capítulo. En el CEDAF.
- Foro Presencial de Áreas Protegidas. INTEC.

1.1.4 Asistencia legal y actualización del marco jurídico

La Dirección Legal tiene como objetivo general la participación activa en la realización de documentos imprescindibles para las actividades y el desarrollo de la Institución. Entre los que sobresalen la realización de Contratos, Informes, Opiniones, Permisos Ambientales, Anteproyectos de Decretos, Reglamentos y Normas Ambientales, Convenios Interinstitucionales e Internacionales y Poderes, siendo todos estos documentos de carácter administrativo y jurídico.

Como otro objetivo de la Dirección Legal cabe destacar las diferentes coordinaciones que realizamos con las demás dependencias, Subdirecciones Legales y Subsecretarías de esta Secretaría de Estado, que en el transcurso de este año Dos Mil Siete (2007) hemos ido fortaleciendo en búsqueda de una mayor participación y utilización de las atribuciones y funciones de este Despacho, en vías del fortalecimiento institucional de esta Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En la aplicación y ejecución de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, No.64-00, del 18 de agosto de 2000, actuamos enérgicamente en Sometimientos, Procesos Judiciales e Investigaciones Internas, actuaciones fundamentadas como base del inicio de cualquier procedimiento jurisdiccional por ante la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales desde sus inicios ha priorizado lo establecido en el capítulo VII de la Ley No. 64-00, sobre la Educación y Divulgación Ambiental, porque la educación ambiental tiene un importante papel que jugar dentro de los valores de la sociedad que es la que sustenta las decisiones humanas y es por ello que esta Dirección Legal ha tenido como propósito promover la Educación Ambiental de los Abogados que la conforman, a los fines de que comprendan la naturaleza compleja del Medio Ambiente para que adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsablemente y de manera eficaz. En este sentido solamente se realizó en este año un taller auspiciado por IRG sobre Fiscalización Ambiental en donde participaron técnicos y abogados de esta Secretaría a los fines de entrenarlos en la Aplicación del *Reglamento para el Control, Vigilancia e Inspección Ambiental la Aplicación de Sanciones Administrativas*.

Asimismo, se realizaron varios talleres: Taller auspiciado por al USAID, EPA, CCAD y esta Secretaría ; se

Asimismo, en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente, en adición a esto hemos participado, colaborado y coordinado la realización de Cursos, Talleres y Actividades de Capacitación y Entrenamientos relativos a la aplicación de la Ley No. 64-00 ya desde la perspectiva del Derecho Ambiental.

Por otro lado, la Ley No. 64-00 establece en su artículo 14 que la Política Nacional sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales deberá fundamentarse y respetar los

principios establecidos en la presente ley y conforme a los compromisos internacionales contraídos por el Estado Dominicano, por consiguiente los compromisos asumidos por la Secretaría mediante la suscripción de Acuerdos y Convenios Internacionales, fruto de reuniones con Organismos y Organizaciones Internacionales, constituyen uno de los pilares principales de la Política Nacional sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales de nuestro país.

En este año Dos Mil Siete (2007) la Dirección Legal ha cumplido cabalmente con lo establecido en la Ley No. 64-00, elaborando y estudiando Convenios y Acuerdos Interinstitucionales sin renunciar ni traspasar ninguna de las prerrogativas y responsabilidades establecidas no solamente en esta Ley sino en las demás Leyes, Decretos y otros instrumentos normativos del Estado. Estos Convenios y Acuerdos son declaraciones de interés de colaboración mutua y bajo ninguna circunstancia sustituyen o afectan los instrumentos legales y normativos superiores ya existentes.

Asimismo, los Convenios y Acuerdos suscritos hasta la fecha sólo son válidos para los aspectos que en ellos se especifican, y no pueden ser utilizados para negociaciones o acuerdos con terceros, a menos que sea expresamente establecido o autorizado esta Secretaría, la firma de un Convenio o Acuerdo presupone un compromiso de respeto mutuo entre las partes, que implica la no participación de una de las partes en acciones que vayan en detrimento institucional o deterioro de la imagen y autoridad de la otra, aspectos que han sido tomados en cuenta al momento de la elaboración de los mismos.

A continuación le presentamos en detalle todo lo anteriormente expresando como parte de las acciones y actividades realizadas por la Dirección Legal de esta Secretaría, a partir del Tres (3) de Enero al Veintinueve (29) de Noviembre del año Dos Mil Siete (2007):

A) Redacción, Revisión y Preparación de Documentos:

- Contratos 65

- Acuerdos de Normalización 344
- Convenios Interinstitucionales 12
- Convenios Internacionales 9
- Anteproyectos Leyes 3
- Anteproyectos Normas Ambientales 4
- Anteproyectos de Decretos 4
- Permisos 197
- Certificaciones 14
- Poderes 10
- Resoluciones 42
- Informes 12, Consultas 24

B) Procesos Administrativos y Judiciales para la aplicación de la Ley General sobre Medio Ambiente a nivel nacional.

- Investigaciones 8
- Resoluciones 953
- Sometimientos 18
- Denuncias-Querellas 6
- Litigios 4

C) Participación en Actividades para el Fortalecimiento Institucional.

- Talleres 8
- Reuniones de Trabajos 9
- Licitaciones en las que participamos 1

1.2 Planificación y programación sectorial.

1.2.1 Estadística, cuentas e indicadores ambientales y de recursos naturales

El Departamento de Estadísticas Ambientales a continuado el proceso de compilación de información para la actualización del Compendio de Estadística Ambientales publicado en el año 2005. Asimismo, dentro del marco del acuerdo de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible se tiene compilado gran parte de las informaciones que servirán para la publicación de los indicadores de seguimiento de este acuerdo entre los Ministros de Medio Ambiente de la región de América Latina y del Caribe.

Por otra parte, fue publicado el primer producto del Sistema Nacional de Indicadores, **“Indicadores de Sostenibilidad Ambiental del Recurso Hídrico en la República Dominicana”. 2002 – 2005.**

En este año 2007 se ha continuado dando seguimiento al proyecto de desarrollo del Sistema Integrado de Cuentas Económicas y Ambientales, con énfasis en la Contabilidad del Agua, con el apoyo de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, la CEPAL y la GTZ. En tal sentido, y en consonancia con el plan de trabajo elaborado, se ha continuado con la compilación de la información que permitirá la elaboración de las cuentas del agua.

Con los auspicios de la División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU) fue celebrado en el país el Taller Regional sobre Contabilidad del Agua, donde se dio a conocer el Manual sobre Cuentas del Agua (SEEAW) elaborado por las Naciones Unidas. Como resultado de este evento se ha conformado un equipo interinstitucional para el desarrollo de las Cuentas del Agua el cual es coordinado por esta Oficina Sectorial de Planificación y Programación.

El Departamento a continuado participando en varios espacios de coordinación interinstitucional, en los que se destacan:

- Comité Sectorial de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales, auspiciado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

- Comité Interinstitucional para el Desarrollo de las Cuentas del Agua, auspiciado por la SEMARN.
- Comité Técnico del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF).
- Grupo de Trabajo Regional para el Desarrollo de las Cuentas del Agua (México, Colombia, Panamá, Guatemala y República Dominicana).
- Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y Ambientales (REDESA), auspicia la CEPAL.
- Grupo de trabajo para la Feria del Agua en Zaragoza, España, auspicia la SEMARN
- Equipo de Trabajo para el desarrollo del Sistema de Indicadores de Desempeño Ambiental para Centro América y República Dominicana, auspicia la Comisión Centro Americana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), bajo el marco del DR-CAFTA.
- Representante del Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales ante el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF).

Durante este periodo hemos participado en diferentes eventos de capacitación, entre los cuales están:

- Curso de Ética, Deberes y Derechos del Servidor Público. Auspiciado por el Instituto Nacional de Administración Pública. Santo Domingo. 16 y 17 de abril de 2007.
- Taller Geo Resource Book Workshop. Entrenamiento para el uso del manual de Evaluaciones Ambientales Integrales y Reportes. Auspiciado por Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Ciudad Panamá, los días del 13 al 15 de junio, 2007.
- Reunión del Grupo de Trabajo en Indicadores Ambientales. 4 y 5 de julio de 2007. Ciudad de Panamá.
- Taller Regional sobre Contabilidad del Agua. Auspiciado por la División de Estadística de las Naciones Unidas. 16 al 18 de julio de 2007. Santo Domingo. República Dominicana.

- Taller de Indicadores y Evaluación de Desempeño de Programas de Aplicación y Cumplimiento Ambiental del DR-CAFTA. 19 al 22 de septiembre de 2007. Ciudad de Guatemala
- Curso Regional sobre Sistemas de Cuentas Nacionales. Auspiciado por el Banco Central de la República Dominicana y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Santo Domingo, República Dominicana.
- Pasantía en Cuentas Ambientales. Auspiciado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). del 10 al 11 de diciembre de 2007. Ciudad México.

1.3 Educación e información ambiental y de recursos naturales

1.3.1 Educación ambiental

LOGROS ALCANZADOS

No.	LOGRO	DETALLE
1	SELECCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ENTRE LOS TRES (3) PAISES DE AMERICA LATINA (Honduras, Costa Rica y República Dominicana) PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO “REFUERZO DE CAPACIDADES NACIONALES EN MATERIA DE GOBERNANZA AMBIENTAL DEMOCRÁTICA Y APLICACIÓN DEL PRINCIPIO 10 DE LA DECLARACIÓN DE RÍO, 1992”. Auspiciado por UNITAR- PNUD.	<p>Perfil Nacional sobre Gobernabilidad Ambiental Democrática.</p> <p>Establecimiento de Prioridades Nacionales sobre Gobernabilidad Ambiental Democrática aplicación del Principio 10</p> <p>Plan de Acción Nacional para el refuerzo de la Gobernabilidad Ambiental Democrática en República Dominicana</p>

No.	LOGRO	DETALLE
2	INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN, POR PRIMERA VEZ EN UN MISMO ESPACIO, DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR AMBIENTAL OFICIAL (SEMARN E INSTITUCIONES ADSCRITAS) EN LA FERIA	Fortalecimiento institucional. Participación Conjunta en X Feria Internacional del Libro, tomando como Pabellón la sede del Museo de Historia Natural.

	INTERNACIONAL DEL LIBRO (DÉCIMA EDICIÓN) 2007	
3	INTEGRACIÓN DE LA R.D., COMO PAÍS MIEMBRO DE LA CCAD EN LA EXPO AMBIENTE MESOAMERICANA, QUE SE CELEBRA CADA AÑO.	Participación por primera vez del país en la III Expo Ambiente Mesoamericana 2007, celebrada en El Salvador, del 11 al 13 de octubre.
4	ELABORACIÓN Y DIVULGACIÓN CUARENTA Y CINCO MIL (45,000) EJEMPLARES 6 NUEVOS MATERIALES EDUCATIVOS INFORMATIVOS.	Se divulgó el brochour sobre Marco Legal de la SEMARN; se elaboraron y divulgaron las hojas divulgativas de la serie Aprendiendo sobre la Naturaleza La “Cigua Palmera” y “La Iguana”, las hojas informativas “Provincia Duarte” y “Loma Quita espuela” y el volante sobre Ordenamiento Territorial, a través de actividades de educación y cultura ambiental.

No.	LOGRO	DETALLE
5	APOYO TÉCNICO A 9 ESCUELAS Y COLEGIOS DE SANTIAGO EN ACTIVIDADES CON 600 ESTUDIANTES DE MEDIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS 30 HORAS DE LABOR SOCIAL ESTUDIANTIL EN EL MARCO DE LA LEY 179-03.	Desarrolladas actividades de reforestación, saneamiento ambiental, recorridos ecológicos con estudiantes de media de Santiago, en el cumplimiento las 30 horas de Labor Social Estudiantil.(Ley 179-03)
6	MONTAJE DE 8 ESPACIOS CULTURALES RECREATIVOS DE DIFUSIÓN AMBIENTAL EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR.	Montaje de Stand y Pabellones para la difusión ambiental, en: X Feria Internacional del Libro 2007. 12va Feria Ecoturística y de Producción (San Francisco de Macorís) 1er Festival Cultural Hermanas Mirabal (Prov. Salcedo) III Expo Ambiente Mesoamericana 2007 (El Salvador). 1ra Expo Monte Plata (Santo Domingo). Montaje Mural Centro Inventario Cultural Bomberitos Alegres Mural Digital Los Humedales

No.	LOGRO	DETALLE
7	DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL Y NO FORMAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE 260 ACTIVIDADES A NIVEL SECTORIAL Y SOCIEDAD CIVIL.	Implementación de programas de Educación Ambiental con diversos sectores sociales.
8	CAPACITACIÓN EN LA TEMÁTICA AMBIENTAL DE 411 ALTOS OFICIALES DE LAS FF.AA., P.N. Y DNI EN LOS CURSOS Y DIPLOMADOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA QUE DESARROLLAN LAS INSTITUCIONES CASTRENSES.	2 talleres, 8 cursos talleres y 2 módulos sobre “Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible” en los Cursos y Diplomados de Estado Mayor Conjunto y Estado Mayor Naval de las FF.AA., P.N. y DNI.
9	UNIFICACIÓN DE LAS METODOLOGÍA EN EL MARCO DE LA AGENDA AMBIENTAL NACIONAL Y GLOBAL DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL QUE DESARROLLAN LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL (JBN, PZN, MNHN, AN)	Taller para la socialización y unificación de las metodologías desarrolladas por el JBN, PZN, AN y MNHN, en los programas de Educación Ambiental, con el apoyo de BIOECO y el Mueso Tomas Romay, de Santiago de Cuba.

II. PROYECTOS ELABORADOS, EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

A. PROYECTOS ELABORADOS

- “Proyecto Piloto para el Refuerzo de Capacidades Nacionales en materia de Gobernanza Ambiental Democrática y Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río, 1992”.
- “Proyecto SERVIR 2010” en el marco del DR- CAFTA
- “Diagnóstico Institucional sobre Género para la Transversalidad –DIAGEN-

B. PROYECTOS EJECUTADOS

- “Zonificación Territorial de los Municipios Polo y Paraíso”, provincia, Barahona.
- Diagnóstico Socio-ambiental del municipio Paraíso. Este diagnóstico contiene una descripción de la situación de los recursos naturales, el ambiente y los aspectos socioeconómicos del municipio.
- Diagnóstico Socio-ambiental del municipio de Polo. Este diagnóstico contiene una descripción de la situación de los Recursos Naturales, el ambiente y los aspectos socioeconómicos del municipio.
- Análisis comparativo del Uso y Cobertura de los años 1996, 2003, 2006 del municipio de Polo.

C. PROYECTOS EN EJECUCION

- **Generación de Información Base para el Ordenamiento Territorial de las Cuencas Altas de la Presa de Sabana Yegua**”. (SEMARN-Fundación Sur Futuro).

Avance:

- Rectificación de las imágenes icono.
- Levantamiento unidades de vegetación de los municipios de Bohechio, Padre Las Casas, Guayabal, Constanza.

Elaboración de los siguientes mapas temáticos:

- Uso y Cobertura de la Tierra. Actualizado
- Conflicto de Uso de la Tierra
- Zonificación de Áreas con Riesgo a Inundaciones
- Zonificación de Áreas con Riesgo a Deslizamiento

➤ **Proyecto Piloto para el Refuerzo de Capacidades Nacionales en materia de Gobernanza Ambiental Democrática y Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río, 1992”. (UNITAR-SEMARN)**

Avance:

1. Taller de Socialización del Proyecto, con la participación de Gustavo Mañez, experto de UNITAR, 24 de abril, 2007.
2. Se definieron los criterios para la integración del Comité Coordinador Nacional-CCN.
3. Realización de una reunión- taller para la integración del CCN
4. Se realizó y aprobó por parte de UNITAR un reajuste en el presupuesto original.
5. Se establecieron los Términos de Referencias para la elaboración del documento Perfil Nacional para evaluar las capacidades Nacionales para la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río” . UNITAR- CCAD- CEPAL.
6. Firma de Contrato por parte del Secretario de Estado Omar Ramírez y el INSAPROMA, para la elaboración del Perfil Nacional.

III. DETALLE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A. GESTIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

- Divulgada e incorporada la Educación e Información Ambiental y de Recursos Naturales en diversos sectores de la sociedad para fomentar el desarrollo sostenible, a través de distintas actividades temáticas desarrolladas a nivel nacional con grupos meta focalizados.
- Gestionada la emisión de sellos filatélicos con temas de biodiversidad para masificar la conservación de la biodiversidad biológica, a ejecutarse en el primer trimestre 2008.
- Elaboradas propuestas de políticas para acuerdos de colaboración con la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología; y con la SEE (suscrito en el año 2000), para cumplimiento de los Art. 56, 57 y 58 de la Ley 64-00)

- Coordinada participación de la SEMARN en la X Feria Internacional del Libro 2007, integrando por primera vez en este evento, al Sector Ambiental Oficial (SEMARN e instituciones adscritas), con la sede de la exposición en el MNHN.
- Coordinada la participación de la SEMARN en la XII Feria Ecoturística y de Producción, en San Francisco de Macorís. Promovido el Ordenamiento Territorial Municipal, a través de difusión y divulgación de materiales educativos sobre este y otros temas ambientales.
- Coordinación Comisión de Trabajo Conmemoración Mes del Medio Ambiente (30-05 al 30-06-2007).
- Organizada la participación de la SEMARN, por primera vez, en la III Feria Expoambiente Mesoamericana, El Salvador 2007, celebrada en El Salvador, del 11 al 13-10-2007. Recibida propuesta de sede en R.D. para el 2009.
- Coordinación general en la elaboración del Atlas Digital de Biodiversidad y Recursos Naturales de la R.D.
- Gestionada ante las Agencias de la Carta Internacional del Espacio y las Grandes Catástrofes, la activación de satélites y/o radares que permitieran monitorear los niveles de inundación originados en el territorio dominicano por el paso de la tormenta Noel. (Apoyo de la NASA, CATHALAC) La solicitud fue presentada a través de la dirección electrónica (www.disastercharter.org), Carta de Invocación No. 176. Con las informaciones suministradas por las agencias que intervinieron, se generó el Mapa de Inundaciones tormenta Noel 2007, el cual muestra un área inundada del territorio nacional de 1,988 Km² = 4%.
- Identificadas políticas ambientales para la mujer rural, en coordinación con la OSPP, para la Conferencia “Políticas de Protección de los Recursos Naturales con Perspectiva de Género”, presentada en el Seminario Internacional “Mujer Rural y Políticas Públicas Diferenciadas” auspiciado por el Despacho de la Primera Dama, en el marco del PADEMUR, en coordinación con SEMARN, SEE, SEOPC, SESPAS, INDHRI, SECTUR, SEA,
- Coordinado Taller con instituciones adscritas de Educación No Formal (JBN, PZN, AN, MNHN), para unificar las metodologías de los programas de educación ambiental que desarrollan. Lograda unificación de metodología en el marco de actividades coherenciadas y temas ambientales de la agenda nacional y global. Apoyo técnico del Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad, BIOECO, de Santiago de Cuba, en el marco del Acuerdo Trinacional RD, Cuba, Haití y acuerdo bilateral MNHN-BIOECO.

B. EDUCACION AMBIENTAL. ORIENTACION Y CAPACITACION

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

- Coordinación con el Dpto. de Publicaciones de las FFAA para la publicación de artículos sobre temas ambientales a ser publicados en la Revista de las FFAA y el Periódico Guarnición.
- Establecida coordinación con el Consorcio Ambiental Dominicano, la implementación de Programas Educativos con Maestros Rurales de la Bahía de Samaná y la Cordillera Central con el apoyo de The Natural Conservancy (TNC), CEBSE y Grupo TINGLAR.
- Apoyo Técnico y entrega de materiales de Educación Ambiental solicitados por el Despacho de la Primera Dama de la República, para apoyar a la propuesta ambiental a ser publicada por ese Despacho.
- Participación en las sesiones del V Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación. lograda la inclusión de los aspectos axiológico y ambiental en los temas seleccionados a formar parte del curriculum educativo.
- Coordinadas actividades con la Asociación de Rectores Universitarios (ADRU), en el marco del Art. No. 58 del capítulo VII de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ley 64-00, sobre educación ambiental en la Educación Superior.
- Participación en el Foro sobre Ambientalización de las Carreras Universitarias, organizado por la ADRU, con el tema Experiencia de la Educación Ambiental en la Educación Superior, Nacional e Internacional, con el objetivo de dimensionar la educación ambiental a nivel de las instituciones de estudios superiores.
- Coordinado apoyo técnico al Programa de Capacitación que implementará la Empresa Reef Sheck con escuelas de buceo y obtenido " Manual Instructivo (español-inglés) Reef Check Adventures", donado a la biblioteca de la DEA.
- Apoyo al Centro de Desarrollo Agroforestal (CEDAF) para elaboración de un programa de capacitación en educación ambiental dirigido a jóvenes líderes de 3ro y 4to de media, en el marco del programa a desarrollarse en comunidades de los Montones de San José de las Matas.
- Coordinado con la empresa ODEBRECHT, y la CDEEE, para la elaboración de Programa de Educación Ambiental con Jornadas y Talleres de Sensibilización y Capacitación Para la Protección del Agua, la Salud y la Vida, en las comunidades

localizadas dentro y fuera del área de la Presa Hidroeléctrica Pinalito. Elaborado y validado programa con participación de las Subsecretaría de Suelos y Agua, Áreas Protegidas y Recursos Forestales.

- Coordinado el Taller Perspectivas y Modalidades de la Educación Ambiental en el Marco del Cambio Climático con las Instituciones adscritas a la SEMARN (Jardín Botánico Nacional, Parque Zoológico Nacional, Acuario Nacional y Museo de Historia Natural) para la dimensión de este concepto en las actividades educativas que realizan.

1. EDUCACIÓN NO FORMAL

Sensibilización y Capacitación

- **Impartición de 75 charlas en distintos lugares del país.**

- Cinco (5) charlas sobre los temas de la campaña “Cuida Tu Conuco” (agua, bosque, ruido, desechos) dirigida a 88 personas en las comunidades de los Guineos y Rancho la Guardia, en el municipio de Hondo Valle. (Elías Piña).
- Tres (3) charlas sobre Uso Sostenible del Medio Ambiente dirigido a 43 comunitarios de las Lagunas, Municipio El Llano, Elías Piña, y 19 líderes de las Juntas de Vecinos de Monte Rico y Cien Fuego, de Santiago, y 30 miembros de la Junta de Vecinos de El Brisal de San Pedro de Macorís, indistintamente..
- Siete (7) charlas sobre importancia del Agua, indistintamente, dirigidas, a:
 - 29 estudiantes de la UNPHU, extensión y 475 niños/as participantes del campamento de verano en Los Clubes Culturales de Las Yayas y Rancho Abajo de La Vega,
 - 11 administradoras del hogar del Club Maria Auxiliadora, Santo Domingo
 - 45 miembros de la juntas de vecinos, dueños de granjas avícolas e integrantes del Ayuntamiento de la comunidad de Juan López Abajo, Moca.
 - 36 miembros de la Junta de Vecinos Cristo Rey, en la Comunidad Valerio de La Vega.
 - 53 miembros de la Junta de Vecinos “Unidad, Paz y Progreso” en La Vega.
 - 12 miembros de la Junta de Vecinos del Río Camú” de La Vega.
- Dos (2) charlas sobre Protección del Medio Ambiente dirigidas a:
 - 63 niños/as procedentes de Bonaó, Santo Domingo y la Vega participantes en campamento de verano, en la comunidad de Guigui, La Vega.
 - 49 miembros del barrio Justo Carrion, en San Pedro de Macorís.

- Una charla sobre Preservación de los Ecosistemas de Ríos dirigida a 20 miembros de la comunidad pesquera de la margen oriental del Río Higuamo en San Pedro de Macorís.
- Una Charla sobre práctica productiva sostenible (fortaleciendo la institución) dirigida a 12 productores agrícolas de la Asociación Pedro Mena de Boca de Mao.
- Ocho (8) charlas sobre Contaminación Ambiental, indistintamente, dirigidas a:
 - o 86 miembros comunitarios del sector El Rincón (Valverde Mao),
 - o 25 Comunitarios y moradores del Barrio Villa Blanca en San Pedro de Macorís.
 - o 17 socias del Club de Amas de Casa San Miguel comunidad Las Pocilgas, La Vega.
 - o 76 moradores de las comunidades de las Yayas y la Presa de Taveras en La Vega
- Dos (2) charlas sobre Reforestación y Plantaciones Forestales, en coordinación con la Gerencia Forestal de Elías Piña a 57 comunitarios y miembros de la Cooperativa Múltiple de la Comunidad de Guayabo.
- Veinte (20) charlas sobre la Ley 64-00 y el Reglamento Forestal, indistintamente, dirigidas a:
 - o 50 Autoridades municipales, militares
 - o 336 miembros de las comunidades de Macasía, Los Lajitos, Batey, La Lomita, La Rosa, Candelón, Media Luna y las Lágrimas de Elías Piña.
 - o 36 voluntarios de los Vigilantes Ambientales de Santiago.
 - o 44 miembros de la Junta de Vecinos de Mao.
- Charla sobre Contaminación Ambiental dirigida a 69 socias del Club de Amas de Casa Nuevo Renacer y de la Junta de Vecino Nueva Esperanza de la comunidad Las Cabuyas, Guacos y las Piñitas de la Vega.
- Dos Charlas sobre Valores Ambientales y Contaminación por ruido dirigidas a 26 profesionales, empleados de la AES en Andrés Boca Chica.
- Charla sobre Contaminación por Desechos Sólidos dirigida a comunitarios de Barranca, tramo de la carretera La Vega, Villa Tapia.
- Siete (7) charlas sobre la Importancia del Árbol y la Reforestación dirigidas, indistintamente, a 92 jóvenes y comunitarios de la comunidad Olivero, del Llano, 76 comunitarios de El Obrero y guanito, Elías Piña. Y 39 jóvenes líderes del Club Juvenil Amistad y Progreso y 23 moradores de Cabimota y Guacho de La Vega.

- Charla sobre Contaminación Sónica dirigido a 45 socias de dos Clubes de amas de Casa en El Punto y Río Verde, La Vega.
 - Cuatro charlas sobre Cambio Climático dirigidas, indistintamente, a:
 - 90 miembros de las Asociaciones La Buena Fe y Bloque de Productores en las comunidades de Los Arroyo, Palo Seco del Municipio de El Llano en Elías Piña.
 - 50 empleados de la Compañía Universal de Seguros
 - 43 comunitarios del Municipio de El Llano en Elías Piña
 - Charla sobre Protección de los Suelos dirigida a 10 productores de la Asociación Nueva Esperanza en la comunidad de las Yayas en La Vega.
 - Charla sobre Manejo Integral de los Residuos Sólidos dirigido a 22 personas de la ciudad de Santiago.
 - Charla sobre Capítulo 3 de la Ley 64-00 (De las Aguas) dirigida a 41 comunitarios de la Asociación A Paso de Gigante, Manos Poderosas, en Elías Piña
 - Charla sobre Educación Ambiental dirigido a diversos miembros de la Junta de Vecinos
 - Charla sobre Sostenibilidad de Siembra y Conservación de Suelo, dirigido a 49 miembros de la comunidad de Las Lagunas, Municipio de el Llano, Elías Piña.
 - Charla sobre Protección del Medio Ambiente, dirigida a autoridades municipales, militares y comunitarios, en Comendador, Pedro Santana.
 - Charla sobre Como Contribuir al Cuidado y Conservación del Medio Ambiente, dirigida a 10 clientes y empleadas del Salón de Belleza Sol y Sol, en Santo Domingo.
 - 3 Charla sobre Desechos Sólidos y su Impacto en la Salud y el Medio Ambiente, dirigida a 45 miembros de las comunidades Los Cazabes y Duquesa de Santo Domingo, en coordinación con AIDET ACTION.
- **Se realizaron 18 Talleres (duración: un día)**
- Ocho (8) talleres sobre Conservación del Medio Ambiente, realizados en Santo Domingo, Jarabacoa y Barahona, en coordinación con el Despacho de la Primera Dama, dirigidos a 598 jóvenes líderes por la paz.

- Dos (2) Talleres sobre Educación Ambiental para la Conservación de los Recursos Naturales de la Cuenca del Río Artibonito, en coordinación con la Subsecretaría de Estado de Suelos y Aguas, dirigido a 50 líderes comunitarios, en el marco del Proyecto Artibonito.
 - Taller V Jornada de Sensibilización en Género dirigida a 25 técnicos/as de la SEMARN e instituciones adscritas, en coordinación con el Despacho de la Primera Dama y la Secretaría de Estado de la Mujer.
 - Taller sobre Como Realizar un Plan de Combate a Los Desechos Sólidos Vertidos a Canales de Riego dirigido a 18 miembros de la Junta de Vecinos y 6 representantes del sector Gubernamental, en Mao, Valverde.
 - Taller sobre la Ley 64-00 y sus Mecanismos de participación con énfasis en la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) en Andrés, Boca Chica dirigido a 16 representantes de organizaciones sociales.
 - Un taller sobre Desechos Sólidos dirigidos a 39 maestros /as, estudiantes y miembros de la Comunidad de Sierra Prieta Monte Plata, en coordinación con la Asociación para el Desarrollo Municipal y la Participación (ASODEMUPA).
 - Un taller sobre Perspectiva y Modalidades de Educación Ambiental dirigido a 40 jóvenes líderes comunitarios, coordinado con AIDET en la Comunidad de Duquesa, Santo Domingo.
 - Taller sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible con énfasis en Cambio Climático y Deshielo dirigido a 25 representantes del Comité Interinstitucional Educando para la Paz (CIEPAZ).
- Taller sobre Manejo de Desechos Sólidos para una mejor calidad de vida, dirigido a 39 comunitarios de Sierra Prieta, Monte Plata.
- Taller sobre Perspectivas y Modalidades de la Educación Ambiental en el Marco del Cambio Climático dirigido a 15 técnicos/as educadores de las instituciones adscritas a la SEMARN.
- **Dos (2) Módulos Educativos (duración: dos semanas)**
- Modulo sobre Gestión Ambiental y de Recursos Naturales para un Desarrollo Sostenible dirigidos a:

- 30 altos oficiales de las Fuerzas Armadas participantes en el Curso de Comando y Estado Mayor Conjunto.
- 13 altos oficiales participantes de la VI Promoción del Curso de Comando y Estado Mayor Naval de la Marina de Guerra.

➤ **8 Cursos-Talleres (Una semana de duración)**

- Dos (2) cursos talleres Sobre Principios Básicos de Ecología y Medio Ambiente dirigidos a :
 - 31 oficiales del Departamento Nacional de Investigación (DNI)
 - 13 oficiales con el rango de Teniente de la Policía Nacional.
 - 19 oficiales Superiores Participantes del curso de formación Media de la Policía Nacional.

- Dos (2) cursos talleres sobre Gestión Ambiental dirigidos en el Instituto Policial de Estudios Superiores (IPES) a:
 - 15 miembros participantes del Curso Avanzado para Oficiales Superiores
 - 19 oficiales superiores participantes del curso Comando y Operaciones Policiales.

- Un curso – taller sobre “Protección Ambiental”, dirigido a 16 miembros del Instituto Policial de Estudios Superiores (IPES) participantes en el Curso de Formación Media (capitanes).

- Curso – taller sobre “Recursos Naturales y Medio Ambiente”, dirigido a 25 oficiales de la Dirección General de Entrenamiento Militar (DGEM) en San Isidro, Santo Domingo Este.

- Dos (2) curso – taller sobre Ecología y Protección Ambiental dirigidos a
 - 47 Oficiales subalternos del DNI
 - 32 Oficiales el Instituto Policial de Estudios Superiores (IPES)

➤ **Se realizaron 12 Conferencias**

- Cuatro (4) Conferencias en dos jornadas sobre la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, a empleados/as del Hotel Mercury de la cadena Hotelera Accord

- Conferencia sobre Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Participación Pública impartida a 80 representantes de la Fundación Programa de Acción Comunitaria por el Medio Ambiente, en Sto. Dgo.

- Conferencia sobre Ley 64-00 dirigida a 116 personas de grupos sociales, fundaciones, asociaciones religiosas y autoridades civiles y militares, en Elías Piña; con la participación de la Policía Ambiental
-
- Conferencia Medio Ambiente, Participación Comunitaria y Desarrollo Sostenible, dirigido a 23 representantes comunitarios y miembros de la ONG “Programa de Acción Comunitaria por el Medio Ambiente”.
- Conferencia la Ley 64-00 y la Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales en coordinación con el magistrado Procurador de Medio Ambiente de la ciudad de Baní dirigido a 168 miembros de organizaciones sociales.
- Conferencia Importancia del conocimiento sobre el Calentamiento Global, dirigida a 24 técnicos agrícolas y líderes comunitarios en Baní.
- Tres (3) Conferencias sobre Cambio Climático y Calentamiento Global dirigidas, indistintamente a:
 - o 65 estudiantes universitarios de INTEC, recinto Santo Domingo
 - o 25 empleados de la empresa Parmalat
 - o 55 empleados del Instituto Dominicano de Aviación Civil
- Jornada Educativa de tres días sobre Ecología y Protección Ambiental, dirigida a 150 miembros de la Fuerza de Aumento, Brigada Cimarrón, fuerzas Armadas, en San Isidro, Santo Domingo Este,

➤ **2 Jornadas de Sensibilización y 6 Presentación de Documentales**

- Visita guiada a la Montaña Diego de Ocampo, con un grupo de profesionales de la provincia de Santiago.
- Se realizaron 5 secciones de proyección y socialización del documental “Una Verdad Incomoda Al Gore” dirigida a 5 grupos diferentes de estudiantes de UTESA, Universidad Abierta para Adultos -UAPA-, y miembros de la iglesia Cristo Vivo en Santiago.
 - Conversatorio sobre Principios Ecológicos dirigido a 6 agricultores de la asociación San Agustín en la comunidad Rancho Abajo de la Vega.

2. EDUCACIÓN FORMAL

Sensibilización y Capacitación

➤ Impartidas 102 Charlas en distintos lugares del país.

- Cuatro (4) charlas sobre Reforestación dirigidas, indistintamente, a:
 - o 23 estudiantes del Centro Educativo El Corsal, La Vega.
 - o 63 estudiantes del nivel inicial, del Centro Educativo Loma de los Ángeles en la Vega.
 - o 260 estudiantes de básica de la escuela Los Cajuiles, en Mao.
 - o 130 estudiantes de básica la Escuela Canadá, Baní.

- Cuatro (4) charlas sobre Desechos Sólidos, Ruido, dirigidas a 230 estudiantes y maestros de los centros educativos San Martín de Porres y Miguel Custodio Abreu, en La Vega, indistintamente.

- Una charla sobre Los Humedales dirigida a 32 estudiantes del nivel básico de la escuela Gregorio Luperón, Provincia Santo Domingo.

- Siete charlas sobre Contaminación del Agua dirigidas, indistintamente, a :
 - o 52 estudiantes del centro educativos Los Quezada, en La Vega.
 - o 104 estudiantes de media del Liceo Francisco Gregorio Billini, en Baní.
 - o 29 estudiantes de básica del Colegio Hogar Eldita Díaz, en La Vega.
 - o 53 estudiantes del nivel del Colegio Hermanas Ruiz, en Baní.
 - o 32 estudiantes Centro Educación General y Especializada (CEGES), en Santiago.
 - o 28 estudiantes del nivel básico de la escuela Villa David, Baní.

- Nueve (9) charlas sobre Niveles de Degradación del Suelo impartidas indistintamente, a estudiantes de los Distritos Escolares 01, 02, 03, 04 y 05 de la Regional 15, Distrito Nacional.

- Trece (13) charlas sobre Contaminación Ambiental dirigidas, indistintamente, a:
 - o 85 estudiantes del centro Educativo San Miguel, en La Vega.
 - o 82 estudiantes del Centro Educativo Caimito Afuera, La Vega
 - o 93 representantes de la sociedad de padres, madres, amigos y tutores de la escuela del Centro San Miguel, La Vega.
 - o 74 padres, madres, amigos y tutores de la escuela El Hótico, La Vega.
 - o 120 estudiantes del nivel básico de la escuela Eugenio Deschamps, Santiago.
 - o 89 estudiantes de básica la escuela El Hótico, La Vega.
 - o 66 estudiantes de básica del centro educativo “Cabrerota” en La Vega.
 - o 60 miembros de la Sociedad de Padres, Madres, Amigos y Tutores de la

escuela Yami, La Vega

- 159 estudiantes de básica, del Centro Educativo Fray Ramón Pané, en la Vega.
- 34 estudiantes del nivel inicial del Centro Educativo Guaco, en la Vega.
- 141 estudiantes de media del Centro Educativo Las Cabuyas, en La Vega.
- 215 estudiantes del nivel básico, de la escuela “Las Pocilgas” en la comunidad del mismo nombre, en la Vega
- 25 miembros de la Sociedad de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la escuela el centro educativo Las Pocilgas, en la Vega.

- Ocho (8) charlas sobre Los Recursos Naturales dirigidos indistintamente a:

168 estudiantes de básica de la Escuela Republica Dominicana, Santo Domingo

170 estudiantes de básica del Colegio San Gabriel, Santo Domingo

50 estudiantes de básica de Arroyo Salado, Baní

81 estudiantes de básica de la escuela El Limonar, Baní

122 estudiantes de la escuela Río Arriba, Baní

59 estudiantes de básica de la Escuela Nocturna de La Vereda, Bani

37 miembros de la Sociedad de Padres, Madres, Amigos y tutores de la Escuela del Centro Educativo Batey Amina, en Mao, Valverde.

74 estudiantes de básica la Escuela Padre Lamarche, en La Vega

- Tres (3) charlas sobre el Bosque dirigidas a:

- 26 estudiantes de la Escuela Yami, Bayacanes, La Vega.

- 108 estudiantes de media Liceo Eugenio Deschamps, Politécnico la Reforma (México) y colegio Centro Educación General y Especializada (CEGES) en Santiago

- 150 estudiantes de básica de la Escuela Jesús te Ama, en Baní.

- 143 estudiantes de básica de las Escuelas Pizarrete y El Limón en Baní.

- Siete charlas sobre Ecología y Medio Ambiente, dirigidas:

- 1,128 estudiantes del nivel básico, en 12 escuelas de los Distritos Escolares 01, 02, 03 y 05 de la Regional 15 de la provincia Santo Domingo.

- 28 estudiantes de básica en el Centro Las Corazas de la Vega.

- 30 estudiantes de básica en el Centro Educativo Hato Nuevo de Caballona, en Los Alcarrizos, Santo Domingo

- 48 estudiantes de básica de la Escuela República de Perú, en el Distrito Nacional

- 201 estudiantes de básica de la Escuela Antonio Duvergé, de Los Alcarrizos, en el Distrito Nacional.

- 160 estudiantes de básica de la Escuela Félix María del Monte, en Los Alcarrizos,

Santo Domingo

- 36 estudiantes de básica de la Escuela Pública de Pedregal, los Alcarrizos, Santo Domingo.

- Cuatro (4) sobre Ley 64-00 y las Normas Ambientales, respectivamente, dirigida a:
 - 60 estudiantes de los niveles de básica y media en los centros educativos El Carmen, Alicia Balaguer y Yami, en La Vega.
 - 24 técnicos distritales del Distrito 04 de la Regional 10 de Educación, en Santo Domingo Este.

- Impartida cinco charlas sobre Medio Ambiente y los Recursos Naturales dirigida a
 - 67 estudiantes del Liceo Horacio Rodríguez, en Bacuí, La Vega.
 - 102 estudiantes del nivel básico de la Escuela de La Vereda, Baní
 - 71 estudiantes de la tercera edad en el marco del Programa Nacional de Alfabetización de Jóvenes y Adultos (PREPARA) que aplica la SEE, en la Escuela Básica de Bayacanes, La Vega.
 - 52 estudiantes del nivel básico del centro educativo Don Pepe Álvarez, en La Vega.
 - 39 estudiantes de básica del Liceo Don Pepe Álvarez, en La Vega.

- Cuatro (4) charlas sobre Contaminación del Aire impartida a 120 estudiantes del nivel básico en la escuela Juan Isidro Pérez, en Mao.

- Charla sobre Los Recursos Costeros y Marinos, dirigido a 11 estudiantes de media de centros educativos en la ciudad de Baní.

- Dos (2) charlas sobre Principios Ecológicos a:
 - 49 estudiantes del nivel inicial del Centro Educativo Guaco, en la comunidad de Guaco, La Vega.
 - 37 miembros de la Sociedad de Padres, Madres, Amigos y tutores de la Escuela, del centro educativo Guaco – Los Fríos en la Vega.

- Quince (15) charlas sobre Ley 179-03 (Servicio Social Estudiantil) impartidas en la ciudad de Santiago, a:
 - 29 estudiantes de media del Colegio Arca de Noé.
 - 23 estudiantes de media del Colegio San Juan Bautista.
 - 81 estudiantes de media del Colegio Fausto Jiménez.
 - 31 estudiantes de media Colegio Fátima.
 - 31 estudiantes de media en los Colegios Luz y Vida y Lucrecia Díaz.

- 87 estudiantes de media del Liceo Anacaona Almonte.
 - 93 estudiantes de media Centros Educativos Liceo Don Juan Hernández y Magalis Almonte.
 - 96 estudiantes de media del Liceo Nocturno Cien Fuego.
 - 31 estudiantes de media de los Liceos Monte Adentro.
 - 67 estudiantes de media del Centro Educativo Quisqueya.
 - 260 estudiantes de media de los centros educativos Colegio Adventista Santa Ana y Colegio Evangélico.
 - 25 estudiantes de media Centro Universitario Regional de Santiago (CURSA).
 - 76 estudiantes del Liceo José Francisco Peña Gómez.
 - 112 estudiantes del Politécnico La Esperanza.
 - 65 estudiantes de media Liceo Juan Pablo Duarte.
- Dos (2) charlas sobre La Capa de Ozono dirigida a:
 - 85 estudiantes de básica de la Escuela San Miguel, en la Vega.
 - 59 estudiantes de media del Politécnico Máximo Gómez, de Bani.
- Charla sobre Cambio Climático a 85 estudiantes de básica de la Escuela básica de Jaibón, Mao.
- Cuatro (4) charlas sobre Contaminación por Desechos Sólidos a:
 - 60 estudiantes del nivel inicial en el Centro Educativo Los Rieles, en Sabaneta, La Vega.
 - 50 estudiantes del nivel básico de la Escuela Socorro Sánchez, Distrito Nacional.
 - 30 estudiantes de básica del Centro Educativo Nuevo Renacer, en el Distrito Nacional.
 - 100 estudiantes de media el Centro Educativo Alma Rosa, Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.
- Cinco (5) charlas sobre Calentamiento Global a:
 - 82 estudiantes del nivel básico y medio miembros de las directivas de los comités de estudiantes del colegio San Francisco de Asís, en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo
 - 38 estudiantes del nivel básico del Centro Educativo San Mauricio, Distrito Nacional.
 - 50 estudiantes del nivel básico el Colegio Nuevos Profesionales, Distrito Nacional.
 - 100 estudiantes de media Centro Educativo Alma Rosa, municipio Santo Domingo Este.
 - 36 estudiantes de básica Colegio San Mauricio, Distrito Nacional.

- Charla sobre Educación Ambiental a 54 miembros de la Sociedad de Padres, Madres y Amigos de la Escuela el Centro Educativo Albergue Divino Niño, en La Vega
- Charla sobre La Biodiversidad dirigida a 40 estudiantes el Colegio Nuevos Profesionales, Distrito Nacional.
- Un conversatorio sobre el Día Mundial de Tierra (22 de Abril) en el Centro Educativo Monseñor Francisco Panal con la participación de 135 estudiantes de básica y media y 8 maestros/as.

➤ **4 Talleres Impartidos**

- Taller sobre Conservación de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Rio Artibonito, dirigido a 25 estudiantes de básica, comunidad de Valle nuevo, en Restauración.
- 3 Taller sobre Dimensión de la Educación Ambiental con enfoque en la Conservación de Aves Migratorias y sus Hábitats en Sánchez, Samana, Banao y Constanza.

➤ **2 Presentación de documentales**

- Proyección del video “Una verdad incómoda”, de Al Gore, con 67 estudiantes de “Educación para el Medio Ambiente”, de las universidades UTESA y 71 estudiantes de UAPA, de Santiago.

Actividades en el marco de las 30 horas de labor social estudiantil (Ley 179-03)

➤ **10 Excursiones y / o Recorridos Ecológicos.**

- Dos (2) excursiones a la Loma Salamanca con:
29 estudiantes de media del Colegio Lucrecia Díaz, en Santiago
69 estudiantes de media del Liceo Intermedio México, Santiago

- Cuatro (4) excursiones al Parque Nacional Estero Hondo con:
 - o 65 estudiantes del Instituto Evangélico de Santiago
 - o 63 estudiantes del Liceo San Francisco Arriba, de Santiago.
 - o 93 estudiantes de media del Politécnico Milena Mercedes Lausin, de Santiago
 - o 93 estudiantes de media del Colegio Evangélico Hermoso, Santiago
- Dos (2) Recorrido por el campus de la Universidad Instituto Superior de Agricultura (ISA), con:
 - o 63 estudiantes del Colegio Santa Ana, Santiago
 - o 74 estudiantes del Colegio Dominicano en Santiago
- Excursión y siembra en el Pico Diego de Ocampo, con 32 estudiantes de media del Centro Educativo Quisqueya, Santiago.

➤ **19 Jornadas de Sensibilización**

- Jornada de Sensibilización y siembra de plántulas con 178 estudiantes de media, de los Liceos Don Juan Hernández y Magalis Almontes, en Santiago, en el marco del programa PREPARA de la SEE y con el apoyo de la empresa privada TIMBERLAND.
- Jornadas de sensibilización con 50 estudiantes, en la Escuela Eugenio Deschamp y en el Liceo Anacaona Almonte, en Santiago, limpieza de interiores de los centros.
- Jornada de sensibilización a 51 estudiante de media en el Liceo Jacagua Almedio, en Santiago, sobre labores de vivero.
- Jornada de Limpieza de playas con 28 estudiantes de media de los Liceos Ernestina Tejada y Francisco Gregorio Billini, en Baní, en el marco del proyecto “Observando La Arena”, auspiciado por la UNESCO.
- Visita a la Loma Piyoyo, con 7 estudiantes de media del Colegio La Turza en Bonao.
- Jornada de Sensibilización Limpieza de Desechos Sólidos dirigidos a 46 estudiantes del colegio La Esperanza, Santiago.
- Jornada de Saneamiento en el Liceo Milena Martínez, en la Canela con 67 estudiantes en Santiago.

- Jornada de Sensibilización con una labor de limpieza del entorno del Instituto de Estudios Avanzados con 36 estudiantes en Santiago.
- Tres (3) Jornada de trabajo en el Vivero de Los Reyes con:
 - o 41 estudiantes del Colegio Hermoso, en Santiago
 - o 93 estudiantes de medias del Colegio Nuevo Amanecer y el Liceo Anacaona Almonte, en Santiago
 - o 96 estudiantes de media de los liceos México y José Francisco Peña Gómez, en Santiago
- Jornada de Sensibilización sobre la Conservación de los Recursos Naturales a 160 estudiantes de media del Colegio La Esperanza del Programa PREPARA, en Santiago.
- Seis (6) Jornada de limpieza con:
 - o 93 estudiantes de la Escuela Emma Balaguer, en Santiago
 - o 60 estudiantes de media del Politécnico La Esperanza, Santiago
 - o 83 estudiantes de media del Liceo Fausto Jiménez, en Santiago
 - o 36 estudiantes los Liceos José Francisco Peña Gómez y la Esperanza, en Santiago,
 - o 74 estudiantes de media del Politécnico La Esperanza en el entorno del Politécnico La Esperanza, Santiago.
 - o 26 de UTESA en el entorno del Politécnico La Esperanza, Santiago
- Jornada de arborización con 35 estudiantes de la Escuela Primaria de Paya, Baní
- Jornada de sensibilización y siembra en el entorno del Colegio San Juan Bautista, Santiago, con 27 estudiantes de la misma institución.
- Apoyo técnico levantamiento de informaciones ecológicas y calidad ambiental en la playa Salinas, de Baní y Boca de Socco, de San Pedro de Macorís; en coordinación con la UNESCO y la Secretaría de Estado de Educación, proyecto “Observando la Arena”.

3. RECREACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

Realización y Apoyo a Actividades Educativas, Recreativas y Culturales

- Instalados murales relativos al medio ambiente en el Centro de Inventario Cultural con motivo del “Día Nacional del Patrimonio Natural”, celebrado Sto. Dgo.

➤ **Veinticuatro (24) conversatorios:**

- Tres sobre “Lactancia Materna, y Medio Ambiente” dirigido a 60 técnicos/as de la SEMARN y 105 técnicos de la SEA.
 - Cinco sobre “Calentamiento Global del Planeta, un tema para reflexionar” dirigido a 241 estudiantes del nivel medio, 65 universitarios de INTEC y 70 comunitarios.
 - Diez sobre “Ahorro y Conservación del Agua”, a 1,152 niños y niñas del nivel básico de las comunidades de Sabaneta, Barranca, Bacuí Abajo y Burende de La Vega.
 - Dos sobre “Educando en Valores con el Ambiente” a 70 niños, niñas y adolescentes, en San Cristóbal y del Centro Educativo Proyecto Escuela Nueva, Colegio del Ensanche Capotillo.
 - Dos sobre “Reforestación y sus Beneficios” dirigido a 30 estudiantes de básica del Hogar Infantil de Manoguayabo visitantes del stand de la SEMARN en el marco del festival Cultural Hermanas Mirabal, celebrado Sancedo del 20 al 25 de Nov. 2007
 - Un conversatorio sobre “Los Recursos Hídricos y sus Beneficios” dirigidos a 70 estudiantes del nivel medio del Liceo Tejada de la provincia Salcedo, visitantes del Festival Hermanas Mirabal.
 - Dos sobre Cambio Climático dirigido a 120 estudiantes de básica en el marco del Programa Semana Ambiental organizado por la Comisión de Deportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Comité Olímpico Dominicano.
-
- Instalación durante 2 días de mural digital en el área de visita de la Secretaría de Estado de Agricultura para difundir informaciones sobre los humedales, en el marco del “Día Mundial de Los Humedales” (2 de febrero).
 - Encuentro con Maestros/as de los Centros Escolares: Colegio Aurora Tavarez, Colegio Evangélico la Trinidad Belliard, Colegio Alberto Abreu y Escuela Santaella del Distrito Nacional, para socializar el programa de capacitación para la conformación de clubes: Defensores del Ambiente y Ventanitas Ecológicas, en el marco del Programa Bienvenidos/as a la Escuela por un Ambiente Sano.
 - Implementación del Programa “Fortaleciendo las Capacidades Técnicas”, con el personal técnico y administrativo de la Dirección de Educación Ambiental.
 - Apoyo técnico a las actividades educativas del Campamento de Verano 2007, organizado por la Dirección de Recursos Humanos de la SEMARN.
 - Acto entrega de premios en el Jardín Botánico Nacional a los/as ganadores/as del Concurso “Pinta Tu Árbol Favorito”, realizado durante la X Feria Internacional del

Libro 2007, el marco del Sub Programa “Ventanitas Ecológicas” instalado en el Stand de la SEMARN e instituciones adscritas en el cual participaron 150 pinturas.

- Acto de recibimiento del nuevo año escolar 2007-2008 a 1,977 niños/as de 32 centros escolares, en el marco del programa “Por un Ambiente Sano, Bienvenidos/as a la Escuela” en coordinación con el Dpto. de Educación del Jardín Botánico Nacional.
- Elaborada maqueta sobre el ordenamiento territorial municipal exhibida en el Stand la SEMARN, en la XII Feria Ecoturística y Producción, celebrada en Las Cejas, San Francisco de Macorís.
- Asistidos e informados público demandante de información sobre temas ambientales y visitantes de la biblioteca de la Dirección de Educación Ambiental

Elaboración y Difusión Materiales Educativos (5 elaborados y 45,000.00 difundidos)

- *Un boceto de brochure para apoyar el programa “Educación Ambiental sobre Ruedas”, dirigida al sector Transporte, a nivel nacional a implementarse en febrero del 2008.*
- Un boceto de hoja informativa “Cambio Climático y Deshielo” con motivo del 5 de Junio Día Mundial del Medio Ambiente. (Pendiente impresa).
- Propuesta de Boletín Informativo “Actitudes Ecológicas”, una publicación trimestral sobre temas ambientales vinculados sectores de interés. .
- Elaboración de dos Hojas Divulgativas de la serie Aprendiendo de la Naturaleza “La Cigua Palmera” No. 4 e “Iguana Ricordi” No. 5 divulgadas en actividades de educación y cultura ambiental. (Impresas y Divulgadas)
- *Dos Hojas Informativas “Provincia Duarte y Loma Quita Espuela” divulgadas en actividades de educación y cultura ambiental. (Impresa y divulgada).*
- Un volante sobre ordenamiento territorial divulgado en la 12va Feria Ecoturística y de Producción, celebrada en San Francisco de Macorís en abril 2007 y demás actividades de educación y cultura ambiental.
- Cinco artículos sobre temas ambientales (el Lago Enriquillo, Los Humedales, Convención de RAMSAR, La Biodiversidad, Las ballenas Jorobadas y Calendario Ambiental) publicados en la Revista de las Fuerzas Armadas. Publicado Artículo Convención RAMSAR.

- Elaborados contenidos temáticos de 15 nuevos paneles exhibidos en eventos científicos, técnicos, educativos y culturales. (Educación ambiental, cambio climático, MDL, Agua, OT, ecoturismo, comercio y ambiente, áreas protegidas y biodiversidad, ...).

1.3.2 Información ambiental y de recursos naturales

No.	LOGRO	DETALLE
1	INSERCIÓN DE LA REP. DOMINICANA EN LA PLATAFORMA REGIONAL DE INFORMACION AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL DR CAFTA, A TRAVES DEL SERVIR-2010.	<p>Expansión del Proyecto SERVIR- NASA a la República Dominicana para:</p> <p>Desarrollo del Sistema Nacional de Información Ambiental.</p> <p>Adquisición de datos e imágenes de satélites de República Dominicana existentes en NASA y SERVIR. .</p> <p>Publicación del Atlas de Biodiversidad y de Recursos Naturales en Internet con Google Earth Enterprise (febrero, 2008).</p> <p>Publicación del Atlas de Biodiversidad. Y RRNN en formato digital en CD Interactivo.</p> <p>Acceso a nuevas tecnologías de la información digital para el monitoreo en tiempo condicional de climatología y alerta en temporada de incendios forestales.</p>

No.	LOGRO	DETALLE
2	CUANTIFICACION Y MAPEO DE LAS AREAS DEL TERRITORIO NACIONAL INUNDADAS POR EL PASO DE LA TORMENTA NOEL , A TRAVES DE IMÁGENES DE SATÉLITES (4% del territorio)	<p>Adquisición de imágenes de satélites de todo el territorio nacional, por medio de solicitud a las Agencias de la Carta Internacional del Espacio y las Grandes Catástrofes, para la activación (Carta Invocación número 176)de satélites y/o radares que permitieran monitorear los niveles de inundación por el paso de la tormenta Noel.</p> <p>Con el apoyo de CATHALAC-NASA se elaboró el mapa de Zonas Inundadas por la Tormenta Noel, con datos de las siguientes imágenes ENVISAT (Agencia Espacial Europea); RADARSAT (Agencia Espacial Canadiense); LANDSAT (Servicio Geológico de los Estados Unidos); Satélites de DMC (Consortio para la Gestión de Desastres); ALOS/ PALSAR (Agencia Espacial Japonesa). Cuyas imágenes se encuentran actualmente en CATHALAC y la NASA. Y otros datos adquiridos de imágenes de satélite proporcionados por las agencias cooperantes del proyecto SERVIR (ASTER, GOES, MODIS, TRMM)</p>

No.	LOGRO	DETALLE
3	CREACIÓN DE NUEVA PLATAFORMA PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES (GEOSERVIDOR).	<p>Disponible hosting a través del Proyecto SERVIR en CATHALAC, Panamá, que permite mantener en línea el Servidor de informaciones georeferenciadas de la SEMARN, proporcionando a los usuarios el acceso permanente de los datos contenidos.</p> <p>Este mecanismo facilita además la interconexión permanente entre los geoservidores de los Ministerios del Ambiente de Mesoamérica con la SEMARN.</p> <p>Disponible al público en la siguiente dirección electrónica: http://maps3.cathalac.org/dominicana/.</p>

No.	LOGRO	DETALLE
4	ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍA PARA EL PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DIFUSION DE LA INFORMACION AMBIENTAL GEOESPACIAL.	<p>A través del Plan de Acción DIARENA / SUR FUTURO, se obtuvo:</p> <p>una computadora CPU OPTIPLEX GX 620 Un (1) PROCESADOR: Intel Pentium D, Memoria Ram: 1GB. Un (1) Servidor Power EDGE 9G 1950.</p> <p>Tres (3) Softwres de Sistemas de Información Geográfica: 1) MS Windows SERER 2003 R2 Enterprise. 2) Software Arc View 9.2. Incluye Licencia de Spatial Analyst 9.2 3) Software Arc Editor 9.5.</p> <p>Un (1) Gabinete de 72" para los Servidores ubicados en DIARENA. Una (1) Computadora (Lap top donado por la GTZ), Marca Toshiba, Modelo P105- S0604.</p>

No.	LOGRO	DETALLE
5	APOYO AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y A LOS PLANES DE DESARROLLO EN EL AMBITO NACIONAL Y LOCAL. A TRAVES DEL LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIONES TECNICAS Y CIENTIFICAS.	Apoyo mediante suministro de informaciones técnicas y los planes de Ordenamiento Territorial que implementa la DIARENA a las entidades; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, Fundación Sur Futuro, Secretaría de Estado de Cultura, Comisión Nacional de Emergencias, Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEE) Instituto Japonés de Cooperación Técnica (JICA) , Centros de Estudios Urbanos y Regionales de Santiago, Comisión Nacional de Energía, Agencia de Cooperación Técnica Alemana(GTZ)
6	GENERADAS Y GEOREFENCIADAS NUEVAS INFORMACIONES TEMÁTICAS	Sitios de Conservación de Aves, escala nacional. Zonificación de Suelos Degradados, escala nacional Mapa de Gerencias Ambientales, conforme Resolución 02-07.
7	FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE DATOS DE LA SEMARN, A TRAVES DE INTERCAMBIO CON INSTITUCIONES QUE GENERAN INFORMACION TERRITORIAL.	Taller de consulta con instituciones que generan informaciones territoriales para la sistematización de las informaciones ambientales. Identificación de informaciones existentes en las instituciones participantes en la Consulta. Acordado procedimiento interinstitucionales para el intercambio y actualización de los bancos de datos

- Actualización de la base de datos georeferenciados de biodiversidad y recursos naturales.
- Consolidación del Sistema de Información Ambiental Geoespacial (Geoservidor), a través de la creación de una nueva plataforma para el intercambio de datos ambientales de los Ministerios del Ambiente de los países de Meso-América y el Caribe. Disponible al público en la siguiente dirección electrónica: <http://maps3.cathalac.org/dominicana/>.
- Conclusión y revisión del Informe Final del Proyecto de zonificación de los municipios Polo y Paraíso.
- Taller de Consulta para la Sistematización y Divulgación de Informaciones Ambientales Georeferenciadas.

- Elaboración de una propuesta para el Diseño y Consolidación del Sistema Nacional de Información Ambiental.
- Validación e introducción de nuevos metadatos para ser incluidos en la Página Web y para el Proyecto Sistema de Información Ambiental geoespacial.
- Evaluación del cambio de uso del suelo y la cobertura vegetal del Parque Nacional Los Haitises.
- Atención a solicitudes de información por parte de dependencias de la SEMARN, Instituciones Públicas, Universidades, ONGs, y público en general. Atendidas se atendieron 54 solicitudes, para un total de 315 mapas temáticos entregados en formato digital (JPG), con sus respectivas descripción biofísica.
- Se atendieron 8 solicitudes de datos fuente (shape file), para un total de 46 archivos suministrados.
- Prepararon los documentos en PDF con la descripción de los mapas temáticos solicitados.

ADQUISICION DE INFORMACION

- Como consecuencia de la Tormenta Noel, se obtuvieron datos de satélites proporcionados por las agencias cooperantes del proyecto SERVIR, sobre inundaciones, los cuales incluyen: ASTER, GOES, MODIS, TRMM. Adicionalmente a éstos, se obtuvieron también datos de sensores ópticos (satélite) y de radar, como fueron: ENVISAT (Agencia Espacial Europea); RADARSAT (Agencia Espacial Canadiense); LANDSAT (Servicio Geológico de los Estados Unidos); Satélites de DMC (Consortio para la Gestión de Desastres); ALOS/ PALSAR (Agencia Espacial Japonesa). Cuyas imágenes se encuentran actualmente en CATHALAC y la NASA.
- Datos sobre Sitios de Conservación de Aves a escala nacional, a través de la Fundación Jaragua.
- Datos actualizados de sismos (epicentros) del país. A través del Instituto Sismológico Universitario.
- Datos de geodinámica (deslizamiento) de la zona de San José de Ocoa, San Juan de la Maguana y Puerto Plata. A través de la Dirección General de Minería.
- Registro de datos climático, Oficina Nacional de Meteorología.

- Datos de Localización de Viveros Forestales.
- Datos de Radiación Solar y de temperatura (INDRHI- ONAMET)

ACTUALIZACION DE DATOS Y ELABORACION DE NUEVOS PRODUCTOS (MAPAS).

- **Elaboración De Nuevos Productos (Mapas)**
 - Mapa de Zonas Inundadas por la Tormenta Noel, escala nacional, con apoyo de la NASA y el proyecto SERVIR
 - Mapa de Sitios de Conservación de Aves, escala nacional
 - Mapas de las Gerencias Ambientales, Resolución 02-07
 - Mapa de Suelos Degradados, escala nacional
- **Actualización de Datos**
 - Áreas Agrícolas bajo Riego, escala nacional
 - Mapa de uso y cobertura de los municipios que comprenden la parte alta de la cuenca Yaque del Sur.
 - Mapa de Uso y Cobertura del Parque Nacional Los Haitises al 2007.
 - Mapa de Ubicación de Casetas Forestales a Nivel Regional.

SOLICITUDES DE INFORMACIONES ATENDIDAS

➤ Datos Entregados En Formato Fuente

DESCRIPCION	ZONA/ ESCALA	INSTITUCIÓN
Modelo de elevación digital/parajes/conflicto de uso 03/erosión/uso actual 03/límite de cuencas/datos del Plan Maestro/uso potencial/caminos/suelos/datos anteriores al Plan Maestro.	Cuenca de Sabana Yegua	Estudiante de Doctorado CATIE, Costa Rica y Universidad Wageningen, Holanda
Mapas cartográficos microcuenca Artibonito, Municipios, Vías, Ríos 50,000, Ríos Principales		Subsecretaría de Suelos y Aguas
Mapa de Regiones Geomorfológicas, Zonas de Vida, Capacidad Productiva, URP, Uso y Cobertura 2003, Vías de Comunicación, Pendientes, Áreas Protegidas, Cuencas y Subcuencas, Hidrología e Inundaciones		Oficina de Planificación y Programación
Uso y Cobertura 2003 Gerencias Ambientales	Nacional	Comisión Nacional de Energía SEEPyD
Elevaciones, Hidrografía y Localización de Presas, Uso y Cobertura 1996 y 2003, Cuencas y Subcuencas, Isoyetas, Capacidad Productiva, Áreas Protegidas Ley 64-00, Viveros Forestales y Zonas de Reforestación, Vía de Comunicación y Político Administrativo.	Región Suroeste	Proyecto Araucaria XXI (Proyecto Enriquillo)
Uso y Cobertura 96, 2003, Capacidad Productiva y Suelos	Nacional	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

➤ **Solicitudes de Informaciones Atendidas en Formato JPG**

DESCRIPCION	ZONA/ ESCALA	INSTITUCIÓN / PERSONA SOLICITANTE
Preparación mapa Amenaza a Deslizamientos	Municipio Paraíso	Proyecto DIARENA/CAD/
Preparación estadísticas de uso y cobertura 1996 y 2003/áreas protegidas 64-00/capacidad productiva	Municipios del territorio nacional	PNUD
Mapa de Deslizamiento	Municipio de Polo, Barahona	CAD
Uso y Cobertura 2003 (Bosque latifoliado nublado y Bosque nublado)	Nacional 1:600,000	Estudiante Maestría, UASD
Preparación mapa geológico/político – administrativo. Bosque latifoliado/Semi-húmedo/Latifoliado-húmedo/Matorral latifoliado húmedo/Bosque seco.	Litoral Sur	Estudiante Maestría UASD
Preparación base de datos para mapa sensibilidad costera	Nacional 1:600,000	Subsecretaría Recursos Costeros y Marinos
Mapas topográficos	Lagunas Redonda, Limón, Rincón, Oviedo, Saladilla.	Estudiante Maestría, UASD
Preparación mapas áreas protegidas (64-00)/ecosistemas costeros-marinos/cobertura forestal 1996 y 2003/potencial eólico/fallas tectónicas/vías comunicación/densidad poblacional (2002)	Nacional	Consortio Fortluck-Medicam
Preparación mapa en relieve de uso y cobertura 2003	Nacional	CDEEE
Mapa de principales carreteras y caminos	Nacional	Secretaría de Estado de la Cultura
Mapa comunicación vial	Nacional	Estudiante Maestría PCMM
Mapa uso 2003/conflictos 2003	Cuenca río Amina	PROCARYN
Mapas Areas Protegidas (64-00)	Provincia Duarte	SEMARN/ Feria Ecoturística
Mapas hidrografía/zonas vida/geología/urp/uso 03/isoyetas	Municipio Nigua,	Ing. Valerio Castillo/ Consultor Ambiental
Preparación mapa Político-Administrativo	Provincial Duarte	Feria Ecoturística
Preparación mapa base tramo costero-marino desde Punta Nisibón – Punta Arena Gorda	Región Este	Subsecretaría Recursos Costeros y Marinos
Preparación mapa base/batimétrico/Cálculo de superficie Embarque de Bayahibe	Local	Subsecretaría Costero-Marino
Mapa de uso y Cobertura 2007	Municipio La Canela	SEA
Entrega mapas-textos Atlas de los Recursos Naturales-JPG	Nacional	CDEEE
Mapas uso y Cobertura 2003/conflictos /capacidad productiva /riesgos a inundaciones/potencial eólico	Provincia Duarte	Feria Ecoturística
Preparación mapas uso-cobertura 03/rangos de pendiente	Cuenca río Yaque Sur	Subsecretaría Suelos y Aguas
Preparación mapas político administrativo/áreas protegidas/capacidad productiva/cobertura forestal 03/ uso 03/eólico	Provincia Hato Mayor	Oficina Sectorial de Planificación y Programación SEMARN
Mapa de Sensibilidad Costera	Nacional	Subsecretaría Recursos Costeros y Marinos
Mapa político- administrativo	San Cristóbal	Fundación Sol

Mapa topográfico con puntos georeferenciados en campo	Provincia	Asociación para el Desarrollo provincia Espailat
Mapas temáticos sobre utilización del suelo/ uso y cobertura 03	Subcuencas río Al Medio/Las Cuevas/Parte alta del Yaque del Sur.	Subsecretaría de Suelos y Aguas
Rangos Pendientes con curvas de nivel Datos fuente (MG ó GRID) uso y cobertura 1984 y otras datos temáticos.	Cuencas altas Presa Sabana Yegua	Fundación Sur Futuro
Mapas temáticos eólico/áreas protegidas Ley 64-00/cuevas-cavernas.	Nacional	SEMARN/ Feria Internacional del Libro 2007
Digitalización y elaboración de mapas con municipios/topográficos	Cuenca río Artibonito Alonzo, Comendador	Subsecretaría Suelos y Aguas/Proyecto Binacional
Mapas temáticos de áreas protegidas Ley 64-00/político administrativo	Nacional	SEMARN/ Feria internacional del Libro
Uso 03/infraestructura y rutas/topográfico/conflictos	Parques Nacionales Armando Bermúdez Lago Enriquillo	Tesis UNIBE
Uso 03 dentro de /áreas protegidas 64-00	Nacional	Estudiante Maestría-UNPHU
Digitalización y elaboración de mapas con municipios/topográficos	Microcuenca Los Caños (cuenca río Artibonito	Subsecretaría Suelos y Aguas/Proyecto Binacional
Límites de las micro cuencas de los ríos Alonso, Panzo y Los Caños	Micro cuenca Artibonito	Subsecretaría de Suelos y Aguas
Uso y Cobertura 2003	Microcuenca Río Buey, Prov. San Cristóbal.	Estudiante Universidad Evangélica
Zona de Estudio con Áreas Protegidas y Uso y Cobertura, Ruta de Huracanes	Nacional	Cristóbal Valdez y Asoc.
Zonas de Vida, Capacidad Productiva	Nacional	Estudiante Universidad Autónoma de Santo Domingo
Capacidad Productiva, Conflictos, Pendientes, Topografía, Uso y Cobertura 2003, y Zonas de Vida.	Nacional	Centro para la Educación y Acción Ecológica Naturaleza
Uso y Cobertura 2003, Recursos Mineros, Cobertura Forestal, Ley 64-00, Canteras y Agregados	Nacional	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Uso y Cobertura 2003	Nacional	Instituto Agrario Dominicano (IAD)
Biodiversidad, Aspectos Físicos, Agua, Climáticas y Recursos Naturales		Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos
Topografía de las Secciones Puerto Escondido, Las Mercedes. Uso y Cobertura 2003	Puerto Escondido, Las Mercedes	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Cuencas Río Mijo, Río Buey y Río Blanco		Universidad Dominicana O&M
Hidrología, Cuencas y Subcuencas, Hidrogeológico, Humedales, Canteras y Agregados y Zonas Vulnerables a Inundaciones	Nacional	Comisión Nacional de Emergencia
Elevaciones, Regiones Geomorfológicos, Hidrografía y Localización de Presas, Hidrogeológico, Geología, Zonas Vulnerables a Inundaciones, Sismotectónico y Sistema Nacional de Salud	Nacional	Dirección de Normas e Investigaciones Ambientales
Mapa Topográfico Punta Arena Gorda hasta Nisibón	Puerta Chimanche, Pedernales	Subsecretaría de Estado de Recursos Costeros y Marinos
Atlas de los Recursos Naturales en Formato Digital (gif)		Instituto Japonés de Cooperación Técnica (JICA)

Mapa Río Yabón Uso y Cobertura 2003, Zonas de Vida		Universidad Dominicana O&M
Mapa Río Anamuya, Uso y Cobertura 2003 y Zonas de Vida		Universidad Dominicana O&M
Mapas temáticos: Áreas Protegidas Ley 64-00, Capacidad Productiva, Cobertura Forestal, Costeros y Marinos, Cuencas, Potencial Eólico, Ruta de Huracanes, Inundaciones, Recursos Minerales, Uso y Cobertura 2003, Vías de Comunicación, Zonas de Vida	Provincia Azua	Dirección de Educación Ambiental
Mapas temáticos para la creación de UGAM's, municipios: Juan de Herrera (Uso y Cobertura 2003, Conflicto de Uso, Capacidad Productiva, URP) Sabana de la Mar (Capacidad Productiva, URP, Uso y Cobertura 2003)	Municipal	International Resources Groups IRG-IPEP
Copia del Atlas de los Recursos Naturales de la Rep. Dom. (gif) en CD		Subsecretaría de Estado de Áreas Protegidas y Biodiversidad
Mapa de Recursos Costero y Marinos, tramo Baní – Las Calderas	Nacional	Dirección de Educación Ambiental
Mapas para el día de limpieza de playas (Guayacanes, Salinas, Monte Río)	Local	Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos

ACTIVIDADES REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES (FORTALECIMIENTO DEL APOYO INTRA E INTERINSTITUCIONAL)

- Miembro de la Comisión Inter-Institucional para la elaboración de un Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas para el Agua. Coordinado por OSPP.
- Asistencia técnica y miembro del Grupo Técnico Interinstitucional del Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Suelos y Aguas
- Miembro de la Comisión Multisectorial para la instalación de Gerencias Regionales de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como instrumento de descentralización de la Gestión Ambiental. bajo la coordinación de la Oficina Sectorial de Planificación y Programación.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y CURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES

A. EVENTOS Y/O CURSOS NACIONALES

- Taller para validar el Borrador del Anteproyecto Reglamento de Uso y Manejo Ambiental de Agroquímicos y sus Residuos en Producción Hortícola, auspiciado por la Dirección de Normas de la SEMARN. Incluidas sugerencias y propuestas presentadas por la SEEIA.
- -V Foro Internacional de Lucha Contra la desertificación y la Sequia, Africa, America Latina y el Caribe, celebrado en el país.
- Asistencia a Cumbre de Seguridad ambiental, auspiciada por la Fundación para la Seguridad ambiental y la Sostenibilidad, (USA), la SEMARN, SESPAS y la Secretaría de Turismo, realizada en Sto. Dgo.
- Participación en conversatorio sobre la Porcicultura en el Cibao Central, problemática y alternativas de solución. Coordinado por el IPEP, IRG, SEMARN.
- Participación en taller sobre Técnicas Didácticas, organizado por la Universidad Iberoamericana (UNIBE) e impartido por especialistas del Instituto Tecnológico de Monterrey, México.
- Participación en la conferencia Oportunidades del Mercado del Carbono en la República Dominicana, dictada por Patricia Figueres Olse, organizada por FUNGLODE.
- Participación en taller de discusión sobre el capítulo 19 (tema ambiental) del DR-CAFTA organizado por la Oficina Sectorial de Planificación y Programación de la SEMARN para fortalecer las capacidades en esta temática.
- Apoyo técnico en el Primer Congreso de Educación Ambiental titulado Encuentro Regional por el Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Presentación “Educación Ambiental para la Sustentabilidad”, auspiciado por la Procuraduría de Medio Ambiente de La Vega, R. D.
- Disertada Conferencia Mitos y Creencias sobre Flora y Fauna, en le marco del programa cultural de la SEMARN en X Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2007.

- Participación en Taller de Interpretación Temática dirigido a los guías del Sendero Educativo del Área Protegida Padre Nuestro, La Romana, R.D., coordinado por el Grupo los Merengeros de la SEMARN y el IDDI, para el fortalecimiento interinstitucional (SEMARN-IDDI). Capacitados los guías turísticos en una nueva concepción de interpretación en los senderos de las áreas protegidas.
- Participación en el Primer Congreso Nacional de Ecolubos, en La Vega, con la ponencia La importancia de la Educación Ambiental en República Dominicana. Fortalecido apoyo interinstitucional e informados y sensibilizados los jóvenes participantes en el Congreso de diferentes puntos del país, sobre el papel de la SEMARN en el contexto de la Educación Ambiental.
- Participación en el Taller de Consulta de las Capacidades para la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía en Rep. Dom., auspiciado por PNUD, GEF, UNCCD y la SEMARN a través de la Subsecretaría de Estado Gestión Ambiental. (Proyecto NCSA) y la Subsecretaría de Estado de Suelos y Agua.
- Participación en taller de trabajo de la Comisión Interinstitucional Educando para la Paz (CIEPAZ), en la Casa de los Jesuitas, Juan Dolio, para socializar actividades planificadas y programas de Educación Ambiental apropiado a la SEEIA.
- Participación en reunión del Consejo Parroquial de Desarrollo, con motivo del lanzamiento del Proyecto de Atención Primaria de Salud, Nutrición y Saneamiento Ambiental, para beneficiar a 24 comunidades de Elías Piña.
- Participación en visita al vertedero de Guazuma, Baní auspiciada por el Comité de Gestión ambiental de Baní, para diseñar acciones comunitarias de saneamiento ambiental.
- Asistencia al taller de “Implementación del Plan Estratégico de Áreas Protegidas” coordinado por la Subsecretaría de Biodiversidad y Áreas Protegidas en Santo Domingo.
- Visita al parque Armando Bermúdez, atendiendo invitación de la PUCMM de Santiago; acompañando un equipo de 20 estudiantes en una gira de reconocimiento de los recursos de la zona, en ocasión del Día Mundial Forestal.
- Participación en limpieza de Cañada “Los Reyes”, en coordinación con la Iglesia Transfiguración del Señor y Grupo Scout, de Santiago; acompañando un equipo de 35 estudiantes de los centros, Politécnico La Esperanza y Liceo Los Cocos.

- Participación en la jornada de reforestación en la comunidad Buena Vista, actividad coordinada por el Ayuntamiento de Baní y la Subsecretaría de Recursos Costeros Marinos; con 55 estudiantes del nivel básico de la escuela Arroyo Salado, quienes plantaron 300 plántulas en el nacimiento de la cañada Los Avelardos, comunidad Buena Vista, Baní.
- Participación en taller sobre “Protección Contra los Desastres Naturales” , junto a 48 maestros/as en servicios de las escuelas primarias “Villa David” y “Paya”, organizado por Depto. de Medio Ambiente del Distrito Escolar 03-04 en Baní.
- Participación en el Diplomado “Gestión de Desarrollo con Perspectiva de Género”, auspiciado por CONARE-INTEC.
- Participación de tres jornadas de reforestación en Guaigui y el campus de UCATECI, en La Vega, en coordinación con la Fundación Falcombridge, Club Rotario La Concepción, Club Rotario Vega Real, Fundación Salvemos el Camú, Programa Cuenca Alta Río Camú, gerencia y subgerencia Forestal, maestros y estudiantes del Liceo Experimental de la UNPHU y técnicos de la Regional 06 de Educación, de La Vega.
- Participación en el Foro Nacional sobre Áreas Protegidas, en coordinación con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
- Entrenados tres técnicos de la DEA a través del curso “Botánica Económica” celebrado en los salones del Jardín Botánico Nacional.
- Participación en el Seminario sobre Medio Ambiente realizado en la Universidad Central del Este –UCE- para proyectar la labor educativa de nuestra Institución.
- Participación en el taller-conversatorio sobre “Lecciones y Experiencias Relacionadas con el Tema Ambiental” en el Marco del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA)”.
- Participación en el “Seminario Regional sobre Las Cuentas del Agua”, organizado por la SEMARN, con el auspicio de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas y el Banco Central de la República Dominicana. Actividad celebrada del 16 al 18 de Julio, 2007. Resultado fortalecimientos de las capacidades y de los vínculos y mecanismos interinstitucionales para el desarrollo de las Cuentas Nacionales del Agua. (IERCA)
- Capacitados dos técnicos de la DEA con asiento en Santiago sobre aspectos de vulnerabilidad y respuesta ante desastres naturales a través del taller “Análisis De Vulnerabilidad Y Capacidad De Actuar Ante Un Desastre Natural”. organizado por la Cruz Roja Dominicana en coordinación con el Plan Estratégico y el Ayuntamiento de Mao.

- Asistencia a Curso - Taller “Desarrollo De Perceptores Ambientales y Activistas Comunitarios Y Ecologistas”. Actividad organizada por SOEVA y Caritas Diocesanas dirigida a 53 personas, en Santiago.
- Participación en el Seminario Regional sobre Contabilidad del Agua; y en los trabajos posteriores como parte de la Comisión interinstitucional.
- Participación en cursos impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública. Junio - Octubre, 2007:
 - a) Éticas, Deberes y Derechos del Servidor Público.
 - b) Inducción a la Administración Pública
 - c) Gestión y Resolución de Conflictos.
 - d) Atención al Ciudadano.
 - e) Relaciones Humanas.

EVENTOS Y CURSOS INTERNACIONALES

- VI Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo y el VI Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible” celebrado en La Habana, Cuba, .
- Curso Internacional “Educación Ambiental para el Desarrollo sostenible, con énfasis en comunidades costeras”, celebrado en Okinawa, Japón, del 24 de septiembre al 11 de noviembre 2007, bajo los auspicios de la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (JICA).
- **Presentación de Country Riport:** Ponencia “Environmental Education and Environment and NaturalResources Institucional Framework in dominican Republic”, a representante de la JICA en el país, académicos y estudiantes de la Universidad de Riukiu en la ciudad de Urasoe, Okinawa, Japón y, a representantes de 11 países participantes en el curso Internacional “Educación ambiental para el Desarrollo Sostenible, celebrado en Okinawa, Japón, del 24-9 al 11-11-2007, bajo los auspicios de la JICA.
- Reunión – Taller del proyecto IWCAM (Integrating Wathershed and Coastal Area Management en Small Island Developing Status of the Caribbean), realizado en Dominica, los días 5 y 6 de junio, 2007. El propósito de esta reunión fué buscar un consenso regional entre los ejecutores y usuarios en el Caribe de Sistemas de Información Geográfica.
- Taller Geo Resource Book Workshop. Entrenamiento para el uso del manual de Evaluaciones Ambientales Integrales y Reportes. Auspiciado por Programa -de las

Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Realizado en ciudad Panamá, los días del 13 al 15 de junio, 2007.

- Curso Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE's), auspiciado por Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento y la Universidad Politécnica de Madrid, España. Julio 2007.
- Curso Avanzado de Sistemas de Posicionamiento por Satélite, auspiciado por Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento y la Universidad Politécnica de Madrid, España. Julio 2007.
- Intercambio de Experiencia sobre el tema de Ordenamiento Territorial tanto en el nivel municipal, regional y nacional en El Salvador. Para conocer experiencias concretas en la gestión del Ordenamiento Territorial y el estado de avance del proceso en cuanto a políticas nacionales, propuestas legislativas e instrumentos de planificación. Auspiciado por GTZ, los días 19, 20,21 de noviembre, 2007.
- Participación en la “VII Conferencia para el Desarrollo Local y la Descentralización de Centro América- COFEDELCA”. Auspiciado por GTZ. Realizada en El Salvador los días 22, 23,24 de Noviembre, 2007.

1.4 Dirección Normas e Investigaciones Ambientales

La Dirección de Normas e Investigaciones Ambientales se deriva del proceso de reforma organizacional que se llevó a cabo por la Secretaría en el año 2003. Este proceso de reforma, obtuvo como resultado el establecimiento de un nuevo organigrama que disponía que la Dirección de Normas pasara a ser una dependencia directa del despacho del Secretario y no una dependencia de la Subsecretaría de Gestión Ambiental como había estado constituida desde su nacimiento en el año 2000.

1.0 MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN.

En fiel cumplimiento a lo establecido por la Ley 64-00 en su Artículo 79, la Dirección de Normas e Investigaciones tiene a su cargo dotar a la Secretaría de

instrumentos normativos ambientales estableciendo estándares y parámetros que determinen la calidad ambiental y de los recursos naturales y permitan valorar el impacto producido por las actividades humanas sobre el ambiente. A su vez, la Dirección de Normas e Investigaciones Ambientales, se encarga de clasificar los impactos ambientales y de los recursos naturales en aceptables y no aceptables desde el punto de vista normativo.

Organización de la dirección.

La Dirección de Normas e Investigaciones Ambientales está conformada por dos departamentos con funciones claramente establecidas:

- Depto. Investigación y Desarrollo. Es responsable de documentar los instrumentos normativos que rigen las políticas ambientales, analizar los parámetros y estándares de regulación, contribuir al establecimiento del diseño de instrumentos normativos ambientales adecuados a la necesidad y la realidad nacional como el resultado de la investigación. Así mismo, documenta los sistemas y procesos de investigación y desarrollo aplicados a marco de la gestión y regulación ambiental.
- Depto. Regulación Ambiental. Es responsable de establecer instrumentos normativos y procedimientos para la buena gestión ambiental y de los recursos naturales ajustados a la necesidad y realidad nacional coordinando los procesos de consulta pública y divulgación que se hagan necesarios para la formulación de dichos instrumentos. A su vez, este departamento contribuye en la formulación y validación de los instrumentos normativos ejecutando actividades técnicas que verifiquen la pertinencia de los mismos.

Los esfuerzos y las líneas de la Dirección de Normas e Investigaciones estuvieron dirigidos a completar e iniciar los proyectos de varias normas y reglamentos para la regulación de los procesos ambientales y para clasificar los impactos ambientales y

de los recursos naturales en aceptables y no aceptables desde el punto de vista normativo, tal como se establece en la ley 64 00.

2.0 LOGROS EN PRODUCTOS.

- a) Formulación del Reglamento para uso y manejo de agroquímicos en plantaciones hortícolas.
- b) Propuesta de Planes ambientales de monitoreo para la calidad de suelos y agua en Constanza-Tireo.
- c) Formulación del primer borrador del Reglamento para Manejo Ambiental de Granjas Porcinas.
- d) Estudio de caso en el Pino, La Vega para el establecimiento de normas ambientales para la producción avícola.
- e) Fortalecimiento del funcionamiento del Comité Consultivo Interno (CCI) para la formulación de instrumentos de regulación ambiental de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales en cumplimiento a mandato del Procedimiento para la Elaboración de Instrumentos de Regulación Ambiental.

3.0 PROCESOS EN MARCHA.

- a) Formulación de planes de manejo ambiental para granjas porcinas.
- b) Coordinación a través del CCI de la revisión del anteproyecto de (4) Normas Forestales: Normas técnicas de manejo forestal, Reglamento forestal, Norma para el funcionamiento de la industria forestal y Procedimientos para los permisos forestales, del Reglamento de Sanciones Administrativas, de la visión y del Anteproyecto de Ley de Recursos Costeros y Marinos, de la visión y anteproyecto de la Ley General de Aguas, y revisión del plan Estratégico para la Gestión de Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo parte I y II .
- c) Estudio de caso en San José de Oca para el establecimiento de normas ambientales para la producción agrícola en laderas.

- d) Formulación borrador Guías de Buenas Prácticas Ambientales para los sectores de Zonas Francas de Exportación y Construcción.

4.0 ACTIVIDADES REALIZADAS NO CONTEMPLADAS.

- a) Se impartieron dos (2) Charlas sobre el Procedimiento de Elaboración de Normas y el contenido de las Normas Ambientales.
- b) Revisión de los Reglamentos que esta elaborando el Codex Alimentarius y participación en éste comité nacional.
- c) Participación en calidad de miembro representante de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
- d) Participación en el equipo de trabajo de los siguientes comités: Propuesta de norma de Seguridad Industrial de las Maquinas, Comité Técnico de Aditivos Alimentarios y Contaminantes, Comité Técnico de Productos Derivados de Petróleo, Aceites y Lubricantes; Comité Técnico de Pirotecnia y Fuegos Artificiales, Comité de Calidad de Gas natural, Comité de Código de Prácticas sobre Medidas Aplicables para Reducir la Contaminación de los Productos Alimenticios todos estos de la Dirección General de Normas y Sistemas (DIGENOR) de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.
- e) Participación como miembro representante de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente en Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.
- f) Participación como miembro representante de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente en el Comité Institucional DR-CAFTA.

- g) Participación como miembro representante de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente en el Grupo Interinstitucional de Negociaciones Internacionales de Servicios (GINISEV).
- h) Participación en el curso de capacitación sobre el área de acreditación de Organismos de Certificación de Personas según la Norma ISO/IEC 17024, impartido en la ciudad de San José de Costa Rica, durante los días 19 al 23 de Noviembre 2007, auspiciado por la Comisión Centro Americana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
- i) Participación en el Taller regional sobre política, legislación y estructura organizacional relacionada con Manejo Integrado de Áreas Costeras, 27 y 28 de Noviembre 2007, en Nassau-Bahamas, auspiciado por GEF/UNEP/UNDP/CEHI-IWCAM.
- j) Presentación de los resultados de la investigación en Constanza: Valoración económica de los efectos en la salud del uso y manejo de agroquímicos en el municipio de Constanza, en la feria científica del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, 18 de Julio 2007.
- k) Participación en el seminario Como Exportar e Importar a los Estados Unidos, del 21 al 22 de Febrero 2007, Secretaria de Estado de Industria y Comercio, USAID.
- l) Participación en el taller de Socialización del Proyecto Refuerzo de Capacidades Nacionales en Materia de Gobernanza Ambiental Democrática y Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río, 24 de Abril 2007.
- m) Participación en el Tercer Programa Regional Latinoamericano de Capacitación en Derecho y Políticas Ambientales de las Naciones Unidas

para los países iberoamericanos, celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina del 20 al 30 de junio de 2006.

- n) Participación como representante de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Primera Ronda de Negociaciones del TLC entre RD-Taiwan como parte del Grupo Interinstitucional de Negociaciones Internacionales de Servicios (GINISEV).
- o) Participación en el Taller Internacional sobre Evaluación Ambiental Estratégica: Aplicación Práctica a Turismo y Biodiversidad” (Puerto Plata).
- p) Participación en seminario para la Revisión del Marco de Programación Conjunta del Sistema de las Naciones Unidas 2007-2011.
- q) Participación en Seminario para mejorar avances Objetivo 7 de Desarrollo del Milenio de la OSPP.
- r) Participación en el Simposio sobre el Alcance y resultado de Aguas Subterráneas en Alicante España de la Subsecretaría de Suelos y Aguas.
- s) Participación en Conferencia Derecho Ambiental Penal de la Escuela Nacional de la Judicatura.
- t) Participación en el grupo de trabajo para la modificación y reestructuración de la página web de la institución.
- u) Formalización de ingreso de la República Dominicana al Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá.
- v) Participación en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

- w) Participación en el evento “La Normalización , las pequeñas Empresas y Comercio Internacional” , organizado por la Dirección General de Normas y Sistemas de calidad (DIGENOR)

TABLA DE RESUMEN DE ACTIVIDADES.

En el cuadro que presentamos a continuación se resumen las principales actividades realizadas por los departamentos de investigación y regulación de esta dirección clasificadas por proyectos:

Departamento de Investigación.

PROYECTO.	ACTIVIDADES.
1. Estudio de caso en la microcuenca del río Bacuí para el establecimiento de normas ambientales para la producción porcina.	Aplicación de 52 encuestas a productores de cerdos. Reunión-Taller con productores de cerdos y representantes de la Asociación de Productores de Cerdo (APORCI). Formulación del primer borrador del Reglamento de Manejo Ambiental para Granjas Porcinas.
2. Vista publica del primer borrador del Reglamento para Manejo Ambiental de Granjas Porcinas.	Socialización del primer borrador del Reglamento para Manejo Ambiental de Granjas Porcinas con técnicos de la Secretaria de Estado de Medio ambiente.
3. Estudio de caso en San José de Oca para el establecimiento de normas ambientales para la producción agrícola en laderas.	Reuniones-Talleres con Técnicos agrícolas e instituciones vinculadas con la producción agrícola en laderas. Aplicación del formulario a 150 productores agrícolas en San José de Ocoa.

Departamento de Regulación.

PROYECTO.	ACTIVIDADES.
1. Elaboración de los borradores: Gestión Integral de Residuos Oleosos, y Uso y Manejo Ambiental de Agroquímicos en la Producción Hortícola.	Entrevista y solicitud de documentación con técnicos de las direcciones de protección, evaluación y calidad ambiental para elaboración de ambos borradores. Consulta Pública con los sectores a ser regulados, así como con las autoridades gubernamentales competentes para socializar el borrador del

	Reglamento para la Gestión integral de Residuos Oleosos. Revisión de las propuestas e incorporación de de cambios a ambos instrumentos regulatorios.
2. Emisión y promulgación del Reglamento Ambiental para la Gestión de Sustancias y Residuos Químicos Peligrosos, el Reglamento de Etiquetado de Sustancias Tóxicas e Información de Riesgos y Seguridad de Materiales Peligrosos, y el Listado Sustancias y Residuos Químicos Peligrosos.	Oficializado. Resolución 02-2006 de fecha 05-01-06
3. Emisión y promulgación del Reglamento ambiental para Plantas de Almacenamiento, envasado y expendio de Gas Licuado de Petróleo.	Oficializado. Resolución 09-2006 de fecha 21-04-06
4. Reglamento para el Control, Vigilancia e Inspección Ambiental y la Aplicación de Sanciones Administrativas, listado de ilícitos administrativos y manual de vigilancia e inspección.	Oficializado. Resolución 18-2007 de fecha 15-08-07
5. Mamíferos Marinos	Revisión de la propuesta. En espera para conocer en CCI
6. Guía Ambiental para proyectos de distribución Eléctrica	En espera para conocer en CCI (Propuesta Externa)
7. Reglamento ley 57-07 de incentivos energías renovables. Enviado por Comisión Nacional de Energía (CNE).	En espera para conocer en CCI (Propuesta Externa)

1.5 Servicio de protección ambiental y defensa del medio ambiente y los recursos naturales

El Servicio Nacional de Protección Ambiental ó Policía Ambiental tiene la misión de *hacer cumplir la Ley No. 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como cualquier otra disposición, norma o regulación que emane de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales o cualquier otra institución o poder del Estado, relativas a la protección del medio ambiente y los recursos naturales.* Esta misión se aplica a partir de una visión que permite *desarrollar una política transparente y participativa, basada en la cooperación y en las alianzas estratégicas entre el Estado, las comunidades y el sector empresarial, a fin de comprometer a todos los actores públicos y*

privados que intervienen en la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, con un modelo de desarrollo sostenible que garantice una calidad de vida adecuada para las generaciones presentes y futuras.

En el marco de la seguridad ambiental y defensa nacional desde la Policía Ambiental, estamos desarrollando conceptos y estructuras que permitan establecer el vínculo existente entre seguridad ambiental y seguridad nacional visto desde la óptica de la responsabilidad de garantizar la integridad territorial, propia de las Fuerzas Armadas.

Con miras a lograr la misión institucional, esta organización de protección y seguridad ambiental adoptó para el año que transcurre un plan de trabajo, el cual comprende cinco grandes objetivos.

El primer objetivo fortalecer el personal, para contar con los recursos humanos necesarios en el cumplimiento de las funciones que nos han sido encomendadas. Asimismo se elabora un programa de capacitación a nuestros miembros, para que estén dotados de las herramientas necesarias en el cumplimiento del deber de un verdadero cuerpo técnico ambiental de nuestra naturaleza.

El objetivo numero dos consiste en fortalecer el nivel operativo de la Policía Ambiental, para lo cual se confecciona y ejecuta mediante operaciones simultaneas en todo el país, el plan de protección ambiental “Operación Cotorra”, dentro del contexto de “Tolerancia Cero” contra el delito ambiental fundamentado en la situación ambiental general de toda nuestra geografía nacional y en los mapas del delito ambiental elaborados para tales fines, que pretende desarrollar el nivel operacional de las inspectorías, implementación de patrullajes en base a áreas críticas y puntos vulnerables, contando con los equipos y comunicaciones necesarias, para ejercer el principio de precaución señalado en el artículo 8 de la ley 64-00.

El objetivo tercero consistente en desarrollar la capacidad investigativa del Departamento de Inteligencia, con el cual se proyecta la creación de una red nacional de informantes y de apoyo, a través de los grupos ecológicos, instituciones y ciudadanos. Asimismo se continúa perfeccionando nuestro análisis de inteligencia ambiental, para que permita la toma decisiones a cualquier nivel con un elevado criterio de certeza.

El cuarto objetivo consistente en dinamizar el accionar logístico, se proyecta gestiones para la adquisición de equipos de transporte, comunicaciones e informática, no solo para la sede central sino también para las inspectorías pilares de nuestra política de vigilancia y prevención. Asimismo proyectamos la habilitación de más cuarteles para alojar a los nuevos integrantes de esta organización, así como depósitos para mejor

custodia de los bienes y propiedades ocupados en ocasión de los operativos por violación a la ley 64-00.

Finalmente el quinto objetivo que entraña la proyección de la imagen institucional, establece la programación de visitas y charlas a diferentes unidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, escuelas y colegios sobre el rol de la policía ambiental en la protección del medio ambiente, buscando proyectar una imagen favorable ante los medios de comunicación y fortalecer las relaciones interinstitucionales a través de visitas y encuentros de los miembros del cuerpo directivo con sus afines en las demás instituciones. Se proyectó el establecimiento de contactos con organismos internacionales afines con nuestra institución y en el ámbito de esparcimiento proyectamos la conformación de equipos de deportes estableciendo el intercambio con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Es a partir de la planificación expresada en la formulación del Plan de trabajo del año 2007, en la cual se basa esta “Memoria 2007”. Sin embargo debemos resaltar la flexibilidad del plan que ha permitido que ante cualquier contingencia el mismo tenga igual vigencia, esta visión estructural fue la que hizo posible que ante el traslado de las instalaciones de la sede de la policía ambiental, desde la antigua cementera a la plaza del Conservatorio Nacional de Música, pudiéramos mantener el nivel operativo de la organización.

1.- Recursos Humanos (Departamento de Personal)

- a) La Tabla Organizacional de la Policía Ambiental aumenta a 500 hombres según el Decreto No.636-06, del Poder Ejecutivo.
- b) La Policía Ambiental cuenta con (244) hombres para contrarrestar todas las violaciones de los delitos ambientales a nivel nacional.
- c) Se han enviado (75) solicitudes de personal a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, de las cuales han sido aprobadas (18).
- d) Mediante oficio No.649, de fecha 12/06/07, se solicitó a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas la creación de (100) plazas para aspirantes a conscriptos para ser entrenados como policías ambientales en la Escuela Nacional de Protección Ambiental “General de Brigada Ángel Ml. Herazme Santana”, E.N. (DEM).
- e) Se han celebrado (11) liturgias; las cuales se llevan a cabo el 2do viernes de cada mes en esta institución; además fueron confirmados y bautizados varios oficiales y alistados, así como también la celebración de una boda entre un alistado y su pareja.

f) Se enviaron (2) alistados a realizar el curso de Buzo a la Escuela de Buceo Gus Dive Center, Santo Domingo, D.N., donde fueron entrenados en el conteo de corales marinos y otras especies acuáticas.

g) Fueron enviados dos oficiales a la Escuela de Especialización de la Guardia Civil Complejo de Guardias Jóvenes, Valdemoro, España, a realizar el IX Curso Sobre Protección del Medio Ambiente y del Patrimonio, con la participación de (10) países.

h) Fue realizado el curso Valores y Medio Ambiente dirigido a oficiales de esta institución, el cual fue auspiciado por la Fundación Héroes del Medio Ambiente y la Fundación Educadors Sense Fronteres de Catalunya España, como primer curso de la Escuela Nacional de Protección Ambiental creada para esos fines y se enmarca dentro del proceso de formación que viene realizando la Policía Ambiental.

i) Fueron adquiridas a través de la Oficina Presidencial de Tecnología e Información y Comunicación (OPTIC) 62 becas a miembros de esta Policía Ambiental para realizar el curso de Alfabetización digital sabatino, los cuales sea graduaron en fecha 24/0907.

2.- El nivel operativo de la Policía Ambiental (Director Operaciones)

a) Se han realizado (3,554) operativos a nivel nacional y retenidas (20,108) propiedades (Trozas de madera, Palas, Baterías, Sierras de Mano, Sinfín, Armas de Fuego Corta, Sacos de Carbón, así como también especies marinas, entre otras.

b) Durante los operativos a nivel nacional han sido apresadas y sometidas a la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y las Subsecretarías correspondiente (1,933) personas y se han retenido (1,260) vehículos.

c) Se han realizado (2,214) operativos y apresadas (1,099) personas en toda la geografía nacional por haber sido encontrados en fragante delito extrayendo materiales de la corteza terrestre (Ríos, Playas, Minas sin permiso, etc.), por cambio y uso de suelos sin los permisos correspondientes y por lonas; así como también (1,036) vehículos retenidos.





d) Hemos realizado (850) operativos y se han apresados y sometidos a los departamentos correspondientes (603) personas por corte, quema de bosques y fabricación de carbón vegetal y (129) vehículos



apresados.



e) La Policía Ambiental ha realizado (68) operativos y ha detenido (56) personas por depredación en las áreas protegidas y biodiversidad, así como también por caza o captura indiscriminada de aves y animales en período de veda temporal o permanente, los cuales fueron sometidos a las instancias correspondientes y

apresados (4) vehículos.

f) En lo concerniente a la contaminación sónica, atmosférica, desechos sólidos y líquidos, la Policía Ambiental a realizado (323) operativos, donde se han apresado (114) personas y sometidas a los organismos de lugar y (87) vehículos retenidos.

g) Durante los primeros (11) meses esta institución a realizado (99) operativos en las costas, ríos, presas y lagunas, donde han sido apresadas y sometidas (61) personas, por realizar pescas indiscriminadas con Chinchorros de Arrastre, Tarrallas, Licuadoras y productos químicos y (4) vehículos detenidos.

h) Se realizó un recorrido de inspección a los Ríos Ozama e Isabela, conjuntamente con el (J-3) Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto de la Secretaría de Estado las FF.AA., el (M-3) Director de Operaciones Navales, M. de G., Oficiales de la Policía Nacional, personal de la Defensa Civil, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, la Dirección General de Bienes Nacionales y la Secretaría de Estado de Salud Pública, con la finalidad de realizar una evaluación de la situación en que se encuentran dichos ríos.

i) Mediante solicitud oficio No. 7036, de fecha 13/03/07, al Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, fueron realizados talleres sobre protección de medio ambiente y recursos naturales al personal de la 5ta. Región Militar de las FF.AA., y otras unidades militares destacadas en la Frontera, así mismo se realizaron operativos con el personal, los cuales pusieron en práctica en el terreno los conocimientos adquiridos durante el taller.

j) Se elaboró el Plan de Protección de Pesca “Tiburón”, para contrarrestar el incremento de las actividades de pesca ilícita y otros eventos que degradan los recursos Costeros y Marinos y dañan el ecosistema marino, fortaleciendo el sistema de detección, logrando normalizar el sistema de vigilancia, monitoreo y control establecido en el Plan de Protección Ambiental.

k) La Policía Ambiental realizó por primera vez Desfile Militar el 27 de Febrero en la Av. George Washington y el 30 de Marzo 2007 en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, con motivo de conmemorarse el 163 Aniversario de la Restauración de la República.

l) Mediante Directiva No 7-(2007) Frontera Verde, de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, fue dispuesto la realización de operativos en toda la franja fronteriza para el control y reducción de actividades ilícitas en violación a la ley 64-00, el empleo eficaz de la fuerza contra las acciones de contrabando, tráfico de indocumentados, porte y tenencia de armas ilegales y tráfico de drogas desarrolladas en la zona fronteriza.

m) Fueron instalados los Destacamento del Río Nizao y Río Duey, para supervisar y evitar la extracción de agregados de los cauces de los ríos en cumplimiento de la Resolución No.16-(2007), de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

n) Fueron realizados (24) desalojos en los Municipios de Bonaó, Piedra y el Paraje la Cumbre por ocupar áreas verdes y asentamientos humanos sin ningún tipo de regularización

ñ) Se han realizado patrullajes en las Cuencas Hidrográficas de los ríos Yaque del Norte, Chavón, Nizao, Haina, Mahomita, Yaque del Sur, Jatubey, Artibonito, Soco, Maguá, Cumayasa, etc., así como en las presas y desembocaduras que llenan dichos embalses.

o) Se han hecho encuentros con autoridades civiles, militares, estudiantes, iglesias, organismos internacionales, organismos no gubernamentales, etc., para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales de la institución.

p) Se realizó un tiro de familiarización con todo el personal de la policía ambiental para fortalecer el conocimiento y el adiestramiento en el manejo de las armas.

3.- Capacidad investigativa (Departamento de inteligencia)

a) Se han reclutado (80) informantes a nivel nacional para la recolección de información.

- b) Se han realizado reuniones con las agencias de Inteligencia (DNI, J-2, M-2, A-2, G-2, P-2), a fin de intercambiar información y compartir experiencias a través de la mesa de trabajo que se está llevando a cabo en la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI).
- c) Fue solicitado al Director Nacional de Investigaciones (DNI) el Curso de Analista de Inteligencia, para ser impartido a oficiales del Departamento de Inteligencia de la Policía Ambiental, el cual nos fue aprobado y será impartido próximamente en esta institución.
- d) Fue adquirido (1) dispositivo de almacenamiento masivo USB para hacer backup de todas las informaciones que son procesadas por el Departamento de Inteligencia; así como también la adquisición de (2) videocámaras digitales.
- e) Fue actualizada y ordenada la base de datos, así como el perfeccionamiento de los análisis de inteligencia ambiental que se confeccionan mensualmente.
- f) Se está haciendo de conocimiento a la población a través del Programa Radial El Informador Policiaco, el cual es difundido por CDN Radio, de los trabajos y operativos realizados por este Servicio Nacional de Protección Ambiental.
- g)
- h) Se han recibido (105) denuncias a través de la línea 1-809- 200-2707, las cuales han sido ejecutadas en un 97%
- i) Se han reclutado (3,030) Voluntarios para la Protección Ambiental a nivel nacional.
- j) A través de los Voluntarios que se han reclutado hemos apresado varios infractores a la ley 64-00, por informaciones que ellos mismos nos suministran, tanto al Departamento como a los Oficiales de Inteligencia que tenemos a nivel nacional.
- k) Se ha logrado obtener el acceso a tres sistemas de depuración (SIC, DNCD y PN).

Imagen institucional (Relaciones Pública)

- a) Durante el presente año se han impartido (65) Charlas a diferentes Colegios, Iglesias, Clubes, etc., en todo el territorio nacional, sobre la función de la policía ambiental y como la sociedad civil debe integrarse para proteger los recursos naturales.



b) En fecha 30/06/07, fue realizado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros el Taller Ideas y Principios Básicos para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, donde estuvo presente el Padre Fabio Fernández en representación de la Iglesia Católica, autoridades de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, Asociaciones Ecológicas, Asociaciones Campesinas, Juntas de Vecinos y el Ayuntamiento Municipal.



c) En fecha 12/03/07 fue lanzada la filial Este de la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (RENAEPA) con empresarios de la región Este del país, los cuales se comprometieron a proteger las cuencas de los ríos en toda la zona oriental.

d) Fue lanzada la segunda edición de la Revista Empresa & Medio Ambiente por la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (RENAEPA), la cual contiene los resultados de las acciones tomadas por las empresas que componen la red en la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

e) Se ha logrado presencia en los medios de comunicación radial, escrito y televisivo para concienciar a la ciudadanía en todo lo relativo a la protección del medio ambiente y los recursos naturales. Esto también nos ha permitido que algunos medios nos requieran información sobre nuestras actividades para pasarla de manera continua en diferentes espacios, como es el caso del Informador Policiaco en donde se resaltan los operativos ejecutados por la policía ambiental para el control del delito ambiental.

f) Fue realizada la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en el Parque del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, sede principal de la Policía Ambiental, con la asistencia del Secretario de Estado de Medio Ambiente, el Presidente de la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (RENAEPA), Voluntarios de la Policía Ambiental, la Prensa Escrita y Televisada y diferentes grupos ambientales.

g) A través de la Empresa Tricom nos fueron donados (20) radios de comunicación, los cuales serán utilizados por los Voluntarios de la Policía Ambiental a nivel nacional para mantener informado a los inspectores ambientales en lo relativo a las violaciones que se lleven a cabo en su área de responsabilidad.

h) Con la participación de autoridades de la Secretaría de Estado de Cultura, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Voluntarios de la Policía Ambiental, Grupo Ambientalistas y varios Colegios Privados, fueron señalizados los árboles del Parque Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

i) Fueron realizados operativos conjunto entre la Defensa Civil y el Voluntariado de la Policía Ambiental, con motivo de celebrarse la Semana Santa.

j) Durante el paso de la Tormenta Noel fueron realizados operativos de rescate por parte del Voluntariado de Protección Ambiental en toda la geografía nacional.



PROGRAMA II.

CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD

2.1 CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

La Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad ha realizados múltiples esfuerzos por contribuir a la conservación de la biodiversidad y avanzar hacia la meta de disponer de Áreas Protegidas más Protegidas, que se enmarca entre los ejes temáticos de mayor relevancia de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En ese sentido se pueden destacar los logros siguientes:

La Visión de la Biodiversidad de la República Dominicana al 2025 impresa, puesta en circulación y distribuida entre actores relacionados. Estrategia de divulgación de la misma, elaborada conjuntamente con el Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas para la Protección Ambiental, IPEP/IRG/AID.

Proyectos de Ley Sectorial de Biodiversidad, revisado, concluido y presentado al Poder Ejecutivo para su tramitación al Congreso Nacional.

Proyecto de Ley sobre Seguridad de la Biotecnología revisado, concluido y presentado al Poder Ejecutivo para su tramitación al Congreso Nacional.

Reglamento de especies cinegéticas o de cacería actualizado, con el establecimiento de cuotas y especies de acuerdo a criterios técnicos definidos en base a resultados de monitoreos de poblaciones realizados en el período 2005-2006.

Avances en el proceso de revisión de la Ley Sectorial de Áreas Protegidas, mediante conformación de equipo técnico e inicio del proceso.

Contribución a la gestión del uso y trasiego de la biodiversidad controlada a través del Control de la Cacería con base al reglamento establecido en la Resolución 15/2007) y la prevención de ventas ilegal de animales de la vida silvestre mediante 44 inspecciones periódicas realizadas en las zonas mas vulnerables a nivel nacional; control de especies introducidas o exóticas a través de 10 visitas realizadas a las instalaciones del Aeropuerto Internacional del Las Américas, el Multimodal Caucedo y la Terminal de Haina Oriental. Para el control del comercio de especies fauna y flora silvestres se emitieron 427 permisos de exportación (214) e importación (213), de los cuales 181 corresponden a permisos CITES.

Avances significativos en el cumplimiento de compromisos establecidos en convenio sobre comercio de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES), mediante la elaboración y ejecución del Manual Operativo Nacional de Aplicación del Convenio Internacional de Comercio de Especies (CITES) que incluye los procedimientos sobre decomiso de especies silvestres, partes, productos y derivados; así como la participación en la Décimo cuarta reunión de la conferencia de las partes (COP-14), realizada en La Haya, Países Bajos del 30 de mayo al 15 de Junio 2007, y en la Reunión Regional de Expertos del Convenio CITES, celebrada en El Salvador.

Elaboración de informe sobre denuncia enviada a la Secretaría de Asuntos Ambientales del DR-CAFTA por Humane Society Internacional, relacionada con la aplicación efectiva de la legislación ambiental vigente para la protección de las tortugas marinas en la República Dominicana.

Se ha dado seguimiento a la implementación de la Convenio sobre Diversidad Biológica, mediante la elaboración de una propuesta de establecimiento del marco regulatorio y administrativo para el movimiento transfronterizo de los organismos vivos modificados producto de la biotecnología moderna (Anteproyecto de Ley sobre Seguridad de la Biotecnología), con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a través del PNUMA y el inicio de la elaboración de la Estrategia Nacional para la conservación de la biodiversidad. Además se participó en Duodécima reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-12) y en la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la Revisión de la Aplicación del Convenio de Diversidad Biológico (WGRI-2), realizadas en París, Francia del 30 de junio al 14 de julio 2007.

Preparación y remisión del Informe Final del Proyecto del Marco Nacional de Bioseguridad y cierre administrativo del mismo con la participación de la Coordinación Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Firma del Memorando de entendimiento e **inicio del proyecto creación de capacidades para el intercambio de información sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB)**. Designación de equipo técnico y entrega de computadoras a Autoridades Nacionales Competentes.

Gestión e inicio del proyecto “Proceso de Proceso Cumplimiento Nacional del Plan de Trabajo sobre Areas Protegidas del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), a ejecutarse con financiamiento del Fondo para el de Medio Ambiente Mundial a través de The Nature Conservancy (TNC) en el período 2008-2009, con un monto aprobado de ciento cincuenta mil dólares (US\$150,000.00). Elaborado el Plan de trabajo para la ejecución del proyecto.

Implementación Convención Ramsar sobre humedales, celebrando el Día Internacional de los Humedales, 2 de febrero, se presentó a la Laguna de Oviedo y los humedales costeros y marinos del Parque Nacional Jaragua para su declaración como Humedal de Importancia Internacional y se inició la ejecución del proyecto de Formación de Personal en las Comunidades que rodean el Lago Enriquillo, con fondos aprobados por el Fondo de Humedales para el Futuro de la Convención Ramsar.

Evaluación general del estado de biodiversidad y vida silvestre en ocho áreas del territorio nacional considerando el impacto ambiental de acciones específicas y/o proyectos de desarrollo, en el marco de la obtención de licencias y permisos ambientales. Se incluyen seis áreas protegidas (Monumento Natural Las Dunas de Las Calderas, Refugio de Vida Silvestre (RVS) Bahía de Luperon, RVS Laguna Cabral, RVS Lagunas Redonda y Limón, PN Submarino Montecristi, RC Loma Quita Espuela).

Se ha impulsado la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) mediante los siguientes resultados/productos:

1. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en ingles) aprobó el financiamiento no reembolsable para la ejecución del Proyecto de Reingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en el período 2008-2011.
2. Inicio proceso de ejecución del Plan de Compensación a Desalojados del Parque Nacional Los Haitises con el pago de las mejoras a 787 beneficiarios de las comunidades de Pilancón, Majagual y Guazaral (provincia Monte Plata); El Valle y Sabana de la Mar (provincia Hato Mayor) y Sánchez (Provincia Samaná), cubriéndose aproximadamente el 30% de las familias afectadas con el pago de RD\$35 millones de pesos.

3. Gestión de proyecto Plan Maestro para el Desarrollo del Ecoturismo en la República Dominicana, aprobado por la JICA, e iniciado en 2007, conjuntamente con las Secretarías de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD) y Turismo.
4. Adopción del Plan Estratégico para la Gestión de la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo. Establecimiento de la Unidad Coordinadora con asiento en Barahona y el financiamiento del Proyecto Araucaria XXI-Enriquillo y la elaboración, publicación y distribución de la Guía “Conozcamos Nuestra Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo” y se dispone de borrador de Decreto que modifica el Comité MaB Dominicano, ampliando la participación de actores clave. También se inició el proceso de establecimiento de una Base de Datos georreferenciados para la Reserva.
5. En el marco de las Políticas definidas para la gestión efectiva del SINAP, diez áreas protegidas disponen de planes de manejo para una gestión más efectiva de sus recursos de biodiversidad, naturales y culturales, aprobados mediante resoluciones de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y/o en proceso de elaboración.

Áreas protegidas con planes de manejo aprobados, en proceso de elaboración o en actualización.

Plan de Manejo	Área Protegida
Planes de manejo aprobados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Parque Nacional Sierra de Bahoruco 2. Parque Nacional José del Carmen Ramírez 3. Parque Nacional Valle Nuevo 4. Reserva Científica Ébano Verde 5. Refugio de Vida Silvestre Lagunas Bávaro y Caletón
Planes de manejo en proceso de elaboración / actualización	<ol style="list-style-type: none"> 6. Parque Nacional Nalga de Maco 7. Parque Nacional Lago Enriquillo 8. Monumento Natural Saltos de la Damajagua 9. Monumento Natural Pico Diego de Ocampo. 10. Parque Nacional del Este, con apoyo de TNC.

Construcción de infraestructura de protección y vigilancia y de uso público y ecoturismo en ocho áreas protegidas, entre las que se incluyen 12 casetas, dos oficinas administrativas, dos áreas de acampar y tres centros de visitantes y otras facilidades para la visitación, definidas en el marco de los respectivos planes de manejo:

Área Protegida	Infraestructura de Uso Público, Protección y Vigilancia	Fuente de financiamiento
Parque Nacional Armando Bermúdez	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de <u>dos oficinas administrativas y dos centros de visitantes</u> (Portón de entrada, área de recepción, salón de proyecciones, sala de reuniones, sala de interpretación y baños, parqueo, otros), en las comunidades de Boca de los Ríos (La Ciénaga) y Antón Sape Bueno (Mata Grande). • Iniciada la construcción de <u>dos áreas de picnic y acampada</u> en La Compartición, incluyendo baños, <u>cocina y albergue</u> para 60 personas. • Construcción de <u>tres casetas de control y vigilancia</u> en Loma del Copey, Los Tablones y La Compartición. • Rehabilitación de 12 km del sendero al Pico Duarte. • Mantenimiento de 70 km de sendero (Mata Grande-Cruce del Tetero-Las Lagunas). • Todas estas infraestructuras con financiamiento del PROCARYN, donde se contempla una inversión general de más de RD\$60,000,000 en 	PROCARYN

	infraestructuras de áreas protegidas.	
Parque Nacional José del Carmen Ramírez	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de cinco casetas de control y vigilancia en Alto de la Rosa, Los Fríos (Bohechío), Los Rodríguez (Las Cañitas de Padre Las Casas), Tembladera (El Cacheo de San Juan de la Maguana) y Poza Prieta (Sabaneta, San Juan de la Maguana), con financiamiento del PROCARYN. • Dos senderos establecidos en el Parque Nacional José del Carmen Ramírez de aproximadamente 15 Km. cada uno, • Una Torre de apoyo a la prevención y control de incendios con financiamiento del Proyecto de Prevención y Control de Incendios Forestales-Desastres Naturales que se ejecuta con fondos de la Unión Europea. 	
Parque Nacional Valle Nuevo	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de tres casetas de control y vigilancia en las zonas de La Liberia, Pajón Blanco y Las Espinas (San José de Ocoa). 	
Reserva Científica Ébano Verde	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación torre de observación. • Rehabilitación de 5 km de sendero. 	
Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo	<ul style="list-style-type: none"> • Señalizaciones colocadas en 27 puntos de las rutas Barahona-Pedernales, Bahía de las Águilas-Los Arroyos, El Aguacate-Puerto Escondido, Duvergé-Jimaní-La Descubierta, Neyba-Tamayo-Vicente Noble-Cabral. 	
Parque Nacional Sierra de Bahoruco	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de camino Aceitillar –Caseta II • Caseta construida en la loma del Codo. • Una torre de observación construida en la loma del Codo. 	PROYECTO ARAUCARIA XXI-Enriquillo y Fondo 100.
Parque Nacional Jaragua	<ul style="list-style-type: none"> • Caseta de control y vigilancia construida y equipada en playa Mosquea. • Facilidades para la visitación en Bahía de Las Águilas (torre de observación, area de picnic, baños, parqueos, área para exhibición y venta de artesanías y sendero hacia el mirador). • Muelle flotante en la Laguna Oviedo. • Baños, parqueo, centro comunal y muelle en La Cueva. 	
Parque Nacional Lago Enriquillo	<ul style="list-style-type: none"> • Licitada la construcción de Centro de visitantes (baños Públicos, Boletería, Tienda de Artesanía, Parqueo, Portón de entrada y Senderos, Muelle) en La Azufrada. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Caminería a Las Caritas 	INAPA
Parque Nacional Los Haitises	<ul style="list-style-type: none"> • Dos muelles y restablecimiento del sendero del bosque húmedo y la cueva San Gabriel, y Caminería interna y bancos para picnic en la Cueva de la Arena. 	Reality Show

- Adquisición y asignación de cuatro camionetas de doble tracción 11 motocicletas y 17 mulos para la administración de cuatro áreas protegidas (Parques Nacionales José del Carmen Ramírez, Armando Bermúdez, Valle Nuevo y la Reserva Científica Ébano Verde)
- Mejora de las condiciones salariales de 342 guardaparques distribuidos a nivel nacional, para contribuir a la protección de las areas protegidas.
- Protección y vigilancia de sectores críticos de las principales áreas protegidas, destacándose los resultados siguientes:
 - En este período (enero-octubre) se realizaron 2812 patrullajes y 266 operativos especiales fijos de prevención y control de infracciones en 17 áreas protegidas, detectándose infracciones por construcción de 18 conucos (20 menos que en el 2006) que afectaron 21 tareas de tierras en cuatro áreas protegidas; 60 tala y quema que afectaron 166 tareas de vegetación en 13 áreas protegidas, 26 construcciones ilegales de diferentes tipos en once áreas, 8 extracción de

materiales ilegales en tres áreas y ocho vertido de desperdicios en tres áreas; además de 60 infracciones de otros ordenes fueron registradas en 15 áreas. Se detuvieron 76 infractores, de los cuales 47 fueron sometidos a la acción de la justicia.

- Por otra parte se detectaron y controlaron 38 incendios forestales que afectaron 11,518 tareas de vegetación natural en doce áreas protegidas. Se detuvieron 7 personas, de los cuales seis fueron sometidos a la justicia. Las áreas más afectadas fueron los Parques Nacionales Sierra de Bahoruco y Sierra de Neyba, Loma Quita Espuela y la periferia de las Lagunas Redonda y Limón.

La SEMARN firmó un *acuerdo de hermanamiento* hermanamiento de los Santuarios de Mamíferos Marinos Stellwagen Bank EE.UU. (Santuario de Mamíferos Marinos de los Estados Unidos) y el Santuario Mamíferos Bancos de la Plata y de la Navidad de la República Dominicana con el Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos, en el que se define una serie de actuaciones colaborativas para el buen manejo, protección, conservación y preservación de los espacios, hábitat que utilizan la ballenas jorobadas en ambos santuarios, a partir del desarrollo de diversas actuaciones.

En el orden de la aplicación de las políticas definidas por Resolución No.15-06 para la gestión efectiva del Sistema de Áreas Protegidas la SEMARN ha venido promoviendo e implementando diversas modalidades de co-administración pública en la gestión de las áreas protegidas, entre las que cabe destacar el comanejo, consistente en el manejo colegiado de las áreas (SEMARN, las comunidades, autoridades municipales y organizaciones locales, Junta de Vecinos, Centros de Madres, Clubes, Asociaciones), donde la comunidad participa en la gestión, protección, vigilancia y en actividades de turismo sostenible como forma de mejorar las condiciones económicas de las mismas y contribuir con los objetivos de conservación. Tal es el caso desarrollado en los Monumentos Naturales Saltos de Damajagua y Salto del Limón, e iniciado reciente en el Pico Diego de Ocampo, con lo que suman 22 unidades que se gestionan con participación efectiva de las comunidades.

Participación en proceso de establecimiento del Corredor Ecológico del Caribe. Reuniones de planificación en Cuba y Haití e identificación de ideas de proyecto para su implementación.

Fortalecimiento de la capacidad del personal para la gestión de la biodiversidad y las áreas protegidas, mediante la participación de ocho funcionarios y técnicos en 11 eventos de gestión y evaluación de compromisos internacionales; y ocho en once actividades de capacitación e intercambio de experiencias a nivel internacional, entre los que se destaca el II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas, efectuado del 30 de septiembre al 6 de octubre 2007 en San Carlos de Bariloche, Argentina. Para este Congreso, se elaboró el **Informe Nacional del Sistema de Áreas Protegidas**.

Impresión y Publicación de diferentes documentos relacionados con el manejo y gestión de las Áreas Protegidas, entre los que se incluyen cinco volantes de promoción de ofertas de turismo sostenible para seis Áreas (Loma Guaconejo, Parques Nacionales José del Carmen Ramírez, Armando Bermúdez, Los Haitises y Lago Enriquillo, Saltos de Damajagua), un afiche que promueve la diversidad de las áreas protegidas y su potencial turístico, y un calendario que promueve las áreas protegidas como un destino de turismo sostenible y la necesidad de prevenir y evitar los incendios forestales. También fue impresa la Guía Metodológica para la elaboración y/o actualización de Planes de Manejo de las Áreas Protegidas.

Se otorgaron 37 permisos de visitación a diferentes Áreas Protegidas para actividades educativas y de recreación. Otros 11 permisos fueron otorgados para actividades publicitarias, reportajes, cine y televisión con un total de 1151 participantes.

Al 30 de septiembre del 2007, la visitación a las áreas protegidas fue de 511,557 visitantes nacionales y extranjeros 439,289.

PROGRAMA III
MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

La Subsecretaría de Recursos Forestales, como dependencia de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en sintonía con los ejes temáticos programados, ha contribuido de manera significativa para lograr la eficientización de la institución en los planos de fortalecimiento institucional y en el avance hacia una nación con una cobertura forestal que garantice la sostenibilidad de este recurso en todo el territorio nacional.

1. PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN

La consolidación del Sector Forestal Dominicano, nos impone retos importantes que debemos asumir de una manera coherente, para lograr la integración institucional del sector público, privado y las organizaciones de base en las diferentes acciones que demanda el mismo.

La Reforestación de terrenos con vocación forestal, y su consecuente manejo racional, es una de las metas que persigue la política forestal del Estado Dominicano, y para esto, se necesita llevar a cabo con eficiencia, varias actividades que son la antesala para lograr el éxito del Programa Nacional de Reforestación, que enumeramos a continuación:

I.1.- RECOLECCIÓN DE SEMILLAS:

Las labores de recolección, almacenamiento y distribución de semillas forestales, que se realizan a través del Banco de Semillas, son fundamentales para garantizar la producción eficiente de plantas en la cantidad y calidad que exigen las plantaciones forestales con capacidades óptimas para lograr alta productividad.

Los trabajos del Banco de Semillas hicieron posible la recolección de 1,122.5 libras de diferentes especies maderables.

En el caso de las especies forestales, se destacan por su mayor proporción:

Caoba criolla (*Sweitenia mahogani*) con 334 libras, Palma con 265 libras, Corazón de paloma (*Colubrina arborescens*) con 207 libras, Acacia mangium (*Acacia mangium*) con 140 libras, Caoba hondureña (*Sweitenia macrophylla*) con 70 libras y Pino criollo (*Pino occidentalis*) con 65 libras.

Durante el año fueron distribuidas 1,891.55 libras de semillas en los diferentes proyectos de la institución y se donaron 55 libras a particulares, así mismo se importaron 1,638.60 libras de diferentes especies forestales.

SEMILLAS RECOLECTADAS, DISTRIBUIDAS Y DONADAS POR ESPECIE (LIBRAS)

ENERO - OCTUBRE - 2007 -

ESPECIES		IMPORTADA S	RECOLECTADA S	DISTRIBUIDA S	DONADA S
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO				
Acacia mangium	Acacia mangium		140,00	127,55	1,75
Cabra			2,00		
Caoba africana	Khaya senegalensis	312,00		327,00	
Caoba criolla	Switenia mahagoni		334,00	224,20	22,00
Caoba Hondureña	Switenia macrophylla	591,00	70,00	526,85	
Capa	Corida aliadora		15,00	15,25	
Casuarina	Casuarina equisetifolia			4,75	
Cedro	Cedrela Adorata			38,30	
Cipres	Cupressus lusitanica			28,25	
Corazón de Paloma	Colubrina arborescens		207,00	45,80	14,00
Eucalipto	Eucaliptus grandis	4,60	19,50	22,45	0,25
Framboyan	Delinx regia			17,75	7,00
Leucaena					5,00
Mara	Calophyllum calaba			22,00	
Palma			265,00		
Penda				7,00	
Pino caribeño	Pino caribaea	104,00		128,00	5,00
Pino criollo	Pino occidentales		65,00	159,40	
Sauco				2,00	
Sturlia apetala	Sturlia apetala		5,00		
Teca	tectona grandis	627,00		195,00	
TOTAL		1.638,60	1.122,50	1.891,55	55,00

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Depto. Producción de Semillas, Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística.

1.2. PRODUCCIÓN DE PLANTAS

La producción de plantas de diferentes especies obtenida en los diversos viveros que posee la Subsecretaría en la Gerencias Regionales y/o los proyectos, alcanzó la suma de 4, 225, 565 unidades.

PRODUCCION DE PLANTAS POR MES (En unidades) ENERO-OCTUBRE-2007

PRODUCCION DE PLANTULAS	
ENERO	353.121
FEBRERO	173.359
MARZO	40.040
ABRIL	21.510
MAYO	511.803
JUNIO	384.523
JULIO	404.848
AGOSTO	621.873
SEPT.	928.337
OCT.	786.151
TOTAL	4.225.565

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Dirección de Reforestación,
Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

1.3. PLANTACIÓN:

La cantidad de plantas donadas por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales ascendió a 3, 937,022 plantas, principalmente de las especies de Pino criollo, Acacia mangium, Pino caribe, Caoba criolla, Cedro, Eucalipto y Grevillea, las cuáles fueron plantadas en toda la geografía nacional a través del Programa Nacional de Reforestación, vinculando a organizaciones de la sociedad civil, a ganaderos que participan en el programa de reconversión de tierras ganaderas, a instituciones públicas que desarrollan jornadas de reforestación, y a personas con iniciativas particulares para el establecimiento de plantaciones forestales.

DONACION Y PLANTACIÓN DE ÁRBOLES PLANTADOS POR SOCIEDAD CIVIL,
INSTITUCIONES PUBLICAS, GERENCIA REGIONALES Y FRENTE DE REFORESTACION

ENERO- OCTUBRE 2007

MES	PLANTACION AUTOGESTION		SOCIEDAD CIVIL		INSTITUCIONES PUBLICAS		GERENCIAS		PROYECTOS DE REFORES.		TOTAL	
	Plantas	Tareas	Plantas	Tareas	Plantas	Tareas	Plantas	Tareas	Plantas	Tareas	Plantas	Tareas
Enero	210.710	3.893	47.000	910	3.500	78	13.000	242	6.000	86	280.210	5.209
Febrero	24.310	447	10.000	143	2.800	50					37.110	640
Marzo	175.850	3.328	41.700	768	2.200	56			26.085	458	245.835	4.610
Abril	684.253	12.758	54.000	953	16.000	341	17.700	310	95.645	1.390	867.598	15.752
Mayo	236.260	4.619	140.200	2.654	10.000	283	1.900	37	100.210	1.698	488.570	9.291
Junio	147.500	3.371	53.400	1.244	22.650	555	2.600	55	83.153	1.588	309.303	6.813
Julio	139.910	2.916	39.700	746	3.500	89	7.700	198	45.265	841	236.075	4.790
Agosto	257.815	4.774	64.200	1.373	5.300	97	1.800	46	83.096	1.590	412.211	7.880
Sept.	183.150	3.297	132.400	2.962	3.900	123	36.200	730	38.150	717	393.800	7.829
Oct.	251.270	4.175	113.800	2.657	14.350	350	121.600	1.737	165.290	2.819	666.310	11.738
TOTAL	2.311.028	43.578	696.400	14.410	84.200	2.022	202.500	3.355	642.894	11.187	3.937.022	74.552

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Disección de Reforestación
Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

PLANTACIONES POR ESPECIES -ENERO-OCTUBRE 2007

ESPECIES MADERABLES	ÁRBOLES	TAREAS
Acacia mangium	605.700	8.723
Aceituno	850	26
Álamo	100	3
Almendra	250	10
Cabirma	1.000	26
Caoba africana	141.540	3.617
Caoba criolla	412.460	10.750
Caoba Hondureña	31.500	809
Capa	5.200	120
Casuarina	500	13
Cedro	340.000	8.403
Cipres	58.475	840
Corazón de paloma	134.500	1.921
Cotoperico	200	5
Eucalipto	296.396	4.235
Framboyán	650	50
Grevilea	283.400	7.049
Guayacan	4.400	127
Guayacancillo	450	11
Juan primero	7.400	106
Mara	69.550	1.746
Melina	22.000	434
Nim	20.900	535
Oreja	600	21
Pata de vaca	200	5
Penda	200	7
Pino caribe	418.594	6.109
Pino criollo	796.833	11.450
Pino Tecunumani	29.000	415
Roble	136.650	3.512
Sabina	2.000	29
Samán	9.400	496
Sauco	3.500	50
Teca	29.750	717
Varias	250	4
Subtotal	3.864.398	72.374
FRUTALES Y PROMISORIAS		
Buen Pan	300	8
Castaña	1.000	26
Café	2.240	15
Uva Playa	1.750	61
Bambú	32.634	871
Mangle	300	8
Palma Alexandra	6.150	158
Palma Cana	8.350	409
Palma Manila	14.400	438
Palma Real	2.000	99
Palma Areca	3.000	77
Palma Manacla	500	13
subtotal	72.624	2.183
TOTAL	3.937.022	74.557

Fuente: Dirección de Reforestación, División de Estadísticas DPPF

1.4. FINCAS FORESTALES

La vinculación del sector privado al desarrollo del sector forestal es un aspecto de relevante importancia para la institución, en este sentido se realizan esfuerzos para su inserción en la actividad de manera segura y confiable, con la certeza de que podrán aprovechar lo plantado, a través de los Certificados de Plantación con Derecho al Corte.

En este orden se otorgaron durante el año 81. Certificados de Plantación con Derecho al Corte a igual número de productores, que cubrieron un área de 14,822 tareas, para lo cual requirieron 1, 673,737 árboles.

CERTIFICADO DE PLANTACION POR MES ENERO - OCTUBRE 2007

MES	CERTIFICADOS	ÁRBOLES	TAREAS
ENERO	4	184.420	1.275
FEBRERO	6	83.038	927
MARZO	4	56.898	949
ABRIL	15	137.644	984
MAYO	6	57.765	411
JUNIO	5	84.919	1.437
JULIO	8	156.915	1.005
AGOSTO	5	176.600	1.020
SEPTIEMBRE	18	613.341	4.870
OCTUBRE	10	122.197	1.944
TOTAL	81	1.673.737	14.822

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Dpto. de Certificación de Plantas, Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística.

CERTIFICADOS DE PLANTACION Y DERECHO AL CORTE ÁRBOLES Y AREA PLANTADAS POR PROVINCIA ENERO - OCTUBRE - 2007

PROVINCIA	ENERO		
	Cantidad Certificado	Árboles Plantados	Tareas Plantadas
DUARTE	1	464	35
DAJABON	1	13.978	200
ESPAILLAT	4	85.100	1.918
LA VEGA	8	17.415	809
HATO MAYOR	1	30.236	600
MONSEÑOR NOUEL	6	516.670	2.870
MONTE PLATA	9	245.715	1.853
MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ	1	64.209	700
SAN CRISTOBAL	14	117.534	1.472
SAN JOSE DE OCOA	7	127.550	795
SAN JUAN DE LA MAGUANA	13	82.644	643
SANTIAGO	2	13.863	114
SANTIAGO RODRIGUEZ	10	290.659	1.997
SANTO DOMINGO	4	67.700	816
TOTAL	81	1.673.737	14.822

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Dpto. de Certificación de Plantas, Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

11. PROTECCIÓN FORESTAL

Las labores de protección forestal, que le corresponden realizar a la Subsecretaría de Recursos Forestales, contribuyen a proteger los bosques y las plantaciones forestales del país a través de los programas de prevención y control de incendios forestales, vigilancia y control de plagas y enfermedades.

2.1. PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES

Los trabajos de prevención y control de incendios forestales, son uno de los aspectos más relevantes del trabajo de la Subsecretaría, pues éstos constituyen una de las causas principales de pérdida de la masa boscosa en el país. En virtud de esto, se realiza un gran esfuerzo para prevenir y contrarrestar los posibles daños que puedan ocasionar.

Durante el año ocurrieron y se controlaron 170 incendios forestales que afectaron 32,193 tareas.

Los meses que se registraron mayor cantidad de incendios ocurridos, son Febrero con 65, Marzo con 42 y Julio con 22 afectando 29,392 tareas de bosques.

Las regionales de incendios, en las que se registraron la mayor cantidad de incendios forestales, fueron Jarabacoa con 50, San Juan de la Maguana con 46 y Dajabón con 23.

OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES Y SUPERFICIE AFECTADA POR MES ENERO - OCTUBRE - 2007

MES	INCENDIOS OCURRIDOS	AREAS AFECTADAS (tareas)	PERDIDAS ESTIMADAS	COSTO DE CONTROL	Personal Utilizado
Enero	9	465	843.000	25.100	72
Febrero	65	10.013	18.804.700	283.620	606
Marzo	42	15.992	22.840.500	729.400	665
Abril	5	230	207.000	11.700	9
Mayo	4	131	324.400	11.300	33
Junio	6	258	3.571.600	13.800	46
Julio	22	3.387	18.366.000	154.500	246
Agosto	6	274	1.066.800	37.600	82
Sept.	11	1.443	17.419.600	216.400	117
TOTAL	170	32.193	83.443.600,00	1.483.420,00	1876

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Dirección de Protección

Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

**OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES
SUPERFICIE AFECTADA Y PERDIDA ESTIMADA POR REGIONALES
ENERO -OCTUBRE - 2007**

	INCENDIOS OCURRIDOS	AREAS AFECTADAS (tareas)	PERDIDAS ESTIMADAS	COSTO DE CONTROL
AZUA	19	1.884	3.768.200	86.200
BARAHONA	18	15.945	34.255.000	755.900
BAYAGUANA	8	2.281	17.308.000	215.700
DAJABON	23	1.475	1.009.000	69.700
JARABACOA	50	3.258	13.576.000	192.000
SAN JOSE DE LAS MATAS	6	850	865.000	20.700
SAN JUAN DE LA MAGUANA	46	6.500	9.662.400	143.220
TOTAL	170	32.193	80.443.600	1.483.420

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Dirección de Protección
Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

111. PRODUCTOS FORESTALES

3.1. PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE CARBÓN

La producción de carbón para este año, de acuerdo a los permisos otorgados por la Institución fue de 7,384 sacos.

Esta producción se registró en la Gerencia Suroeste (San Juan de la Maguana) con 5,502 sacos, seguida por la Gerencia Sur Central (Santo Domingo) con 904 sacos y la Gerencia Norte (Santiago) con 837 sacos.

**PRODUCCION DE CARBON POR GERENCIAS REGIONALES Y POR MES
SEGÚN PERMISOS OTORGADOS
(EN SACOS)**

ENERO - OCTUBRE - 2007

MES	SUR	SUR	NORDESTE	ESTE	NOROESTE	NORTE	CENTRAL	SUROESTE	TOTAL
	Barahona	CENTRAL (Sto. Dgo.)	(San Fco.Mac.)	(La Romana)	(Dajabón)	(Santiago)	(La Vega)	(San Juan Mag.)	
Enero									-
Febrero					100	50			150
Marzo		904	2			101			1.007
Abril						75			75
Mayo						95			95
Junio						45			45
Julio						311			311
Agosto						60			60
Septiembre						100		5.502	5.602
Octubre							39		39
TOTAL		904	2		100	837	39	5.502	7.384

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Gerencias Regionales
Dirección de Planificación y Política forestal
División de Estadística

3.2. IMPORTACIÓN DE MADERA Y SUS DERIVADOS

La importación de madera realizada en el país en el año 2007, conforme a los permisos otorgados correspondió básicamente a la especie de Pino (Pinus sp.), madera que tiene la mayor demanda en el mercado local con 90,545,392 pies tablares. Otras especies demandadas, aunque en menor cuantía, fueron Andiroba con 9,567,453 pies tablares, Caoba con 5,520,523, Chapas con 3,277,006, Cedro con 2,868,466 y Cerejeira con 2,486,792 pies tablares.

Los productos derivados de la madera que alcanzaron un mayor número de unidades importadas fueron planchas de plywood con 744,762 unidades, palitos de madera con 16,236 cajas, piezas de madera con 12,379 unidades, cajas de cedro con 7,684 unidades y postes de pino con 7,593 unidades.

IMPORTACION DE MADERA SEGÚN PERMISOS OTORGADOS
ENERO - OCTUBRE - 2007

ESPECIE	UNIDAD	Per.	Cantidad
Pino	pies	279	90.545.392
Caoba	pies	175	5.250.523
Almendro	pies	1	24.000
Almendrillo	pies	2	16.265
American Cherry	pies	1	9.605
Andiroba	pies	219	9.567.453
Angelin Pedra	pies	2	107.853
Arana	pies	1	63.000
Ash	pies	8	205.205
Calade	pies	2	2.212
Cedro	pies	95	2.868.466
Cerejeira	pies	55	2.486.792
Chapas	pies	11	3.277.006
Chapul	pies	1	10.092
Coigue	pies	4	180.128
Congona	pies	2	74.327
Cumala	pies	5	104.938
Cumarú	pies	4	89.083
Cupiuba	pies	1	16.601
Cupe	pies	1	1.183
Caribbean Walnut	pies	1	12.173
Diferentes esp.	pies	19	824.722
Freijo	pies	1	100.000
Grapia	pies	2	46.962
Guino	pies	1	13.432
Haya	pies	1	23.652
Imbuia	pies	1	25.422
Ipe	pies	13	221.217
Ishingo	pies	16	333.225
Jatoba	pies	11	202303
Khaya	pies	34	1.087.309
Laouro Vérmelo	pies	4	101.015
Lenga Lumbre	pies	2	30.915
Lecha Caspi	pies	2	29.778
Madera Preciosa	pies	1	6.780
Maple	pies	5	72.874
Maruja	pies	5	167.664
Melina	pies	1	10.000
Okoume	mts.	1	45.024
Palo Maria	pies	9	305.549
Pequi	mts.	2	27.470
Poplar	pies	8	321.229
Quoruba	pies	1	15.000
Rauli	pies	3	76,121
Red Oak	pies	2	25.025
Requia	pies	3	33.291
Roble	pies	34	1.115.055
Sabina	pies	2	53.988
Santa Maria	pies	3	46.973
Sapelli	pies	16	959.620
Sipo	pies	2	24.081
Sucupira	pies	2	74.519
Tauri	pies	2	185.622
Tangará	pies	19	293,854
Tiama	pies	4	137.611
Virola	pies	2	28.349
TOTAL		1.106	

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, División Importación de Madera
Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadístico

IMPORTACION DE MADERA SEGÚN PERMISOS OTORGADOS
ENERO - OCTUBRE – 2007

PRODUCTOS DE MADERA			
Casa prefabricada	metros	1	208
Planchas de Plywood	unidad	13	744.762
Postes de Pino	unidad	9	7.593
Piezas de madera	unidad	1	12.379
Puertas y ventanas	unidad	4	1.462
Tablero de Cedro	unidad	1	591
Cedro	cajas	6	7.684
Palitos de madera	cajas	7	16.236
Palitos de madera	millones	1	696
Tableros de cel	unidad	1	1.346
		44	

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, División Importación de Madera
Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadístico

IV. CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN

La educación es la base del desarrollo económico de un país. Por esta razón la Subsecretaría de Recursos Forestales en este año ha continuado realizando diversos cursos, talleres, seminarios y charlas dirigidos a grupos específicos de las comunidades y orientados a fortalecer la capacidad técnica y administrativa de sus empleados.

4.1 EVENTOS NACIONALES DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN

Las actividades de capacitación y extensión que la Subsecretaría de Recursos Forestales realizó durante el año 2007, se sintetizan de la siguiente manera:

99 charlas, 27 talleres, 69 encuentros Y 86 reuniones con temas de interés relativos a las Ciencias Forestales, que beneficiaron a 4, 133 personas.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEPARTAMENTO DE
EXTENSION
ENERO - OCTUBRE 2007

GERENCIA REGIONAL	No.		No.		No.		No.		OTROS	
	Charlas	Particip.	Reuniones	part.	Talleres	participantes	Encuentros	part.	Actividad	participantes
SUR (Barahona)										
SUR CENTRAL (Santo Domingo)	22	758	22	611	1	27	13	432		
NORDESTE (San Francisco de Macorís)	32		25				20	77		
ESTE(La Romana)	17	1580	9	416	12	344	3	45	3 recorridos	32
NOROESTE (Dajabón)	1	10	2	10			1	5		
NORTE (Santiago)	12	68	15	189	13	90	26	192		
CENTRAL (La Vega)										
SUROESTE (San Juan de la Mag.)	15	96	13	223	1	45	6	278	Reforestación	179
TOTAL	99	2512	86	1449	27	506	69	1029		211

4.2. EDUCACIÓN FORMAL

Las actividades de educación formal se desarrollaron en la Escuela Nacional Forestal, en donde actualmente cursan 23 estudiantes que optan por el título de perito forestal.

V. COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

Durante el año 2007 la Subsecretaría de Recursos Forestales, estuvo involucrada en actividades de planificación, coordinación, formulación y ejecución de varios proyectos de interés para el sector forestal dominicano, que fueron desarrollados con la asistencia técnica y financiera de los organismos de cooperación internacional radicados en el país, como se especifica a continuación:

5.1 AGENCIA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTADOS UNIDOS (USAID)

Se concluyó la formulación de la **Estrategia Nacional de Gestión y Manejo del Fuego para República Dominicana**, la cual fue publicada y puesta en circulación con la colaboración de The Nature Conservancy.

5.2 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

Mecanismo para los programas forestales nacionales

- Firma de Acuerdo de Asociación con el Mecanismo para los programas forestales nacionales que contempla el suministro de subvenciones del

Mecanismo a los interesados activos en el programa forestal nacional del país, para realizar los cometidos principales de esta asociación. El Mecanismo contempla la asignación de US\$300,000.00 durante tres años, al cual puede acceder en un 30% el sector gubernamental y el restante 70% es dedicado a financiar propuestas de organizaciones no gubernamentales.

- Elaboración de una Carta de Acuerdo entre la FAO y la Subsecretaría de Recursos Forestales para la ejecución de actividades durante un año, correspondiente a un 25% del monto total aprobado, ascendente a US\$24,915.00.
- Celebración de Taller de lanzamiento del Acuerdo de Asociación con el Mecanismo para el apoyo a los programas forestales nacionales.
- Realización de Convocatoria para la presentación de propuestas por parte de las organizaciones no gubernamentales a ser financiadas por el mecanismo.
- Conformación del Comité Nacional de Dirección del Mecanismo integrado por la Asociación Nacional de Profesionales Forestales, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, enda dominicana, la Cámara Forestal Dominicana y la Subsecretaría de Recursos Forestales, quien lo preside.
- Selección de 8 propuestas a ser financiada por el mecanismo para los pnf presentadas por la Cámara Forestal Dominicana, Plan Sierra, enda dominicana, Centro de Estudios Urbanos y Rural de la PUCMM (CEUR), Centro de Promoción Social (CEPROS), Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa (ADESJO), Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) y la Universidad Agroforestal Fernando Arturo Meriño (UAFAM).

Proyecto de Cooperación Técnica (PCT)

- Aprobación de Proyecto PCT para Fortalecer la preparación y el monitoreo de planes de manejo forestales, siendo su principal objetivo desarrollar un formato computarizado que facilite la evaluación de los datos de campo y la presentación estandarizada de los planes de manejo.

Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC)

Participación en diversos eventos cumpliendo con el rol de ostentar la presidencia de este órgano.

- 18 Periodo de Sesiones del Comité Forestal de la FAO (COFO), celebrado en marzo del 2007 en Roma.
- Reunión del Comité Ejecutivo de la COFLAC, celebrado en julio en Quito, Ecuador.
- Encuentro informal de la Iniciativa Puenbo con organizaciones internacionales, celebrado en noviembre en Holanda.

Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA 2010)

- Ratificación del Subsecretario de Recursos Forestales como Corresponsal Nacional y designación del Ing. Eli Martínez, encargado de investigación como Corresponsal Alterno.

Proyecto de Revisión Curricular de la Escuela Nacional Forestal (ESNAFOR)

- Realización para la presentación de resultados del proyecto

Red Regional de Manejo del Fuego del Caribe

- Taller Regional de Manejo del Fuego celebrado en noviembre en Cuba.

5.3 AGENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA (GTZ)

Servicios Ambientales

- Lanzamiento del Plan de Acción para el establecimiento de una iniciativa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Yaque del Norte.
- Coordinación del Comité de Seguimiento para la implementación de la iniciativa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Yaque del Norte.

Mesa de Dialogo sobre Bosques

- Conformación de la Mesa de Dialogo sobre Bosques como una instancia de concertación permanente que alberga de manera participativa los principales actores responsables del Desarrollo Forestal Sostenible del país.

- Realización de reuniones
- Elaboración del Reglamento de funcionamiento de la Mesa y el Plan de Trabajo para el periodo 2007 – 2008.
- Elaboración de Propuesta de Anteproyecto de Ley Forestal con la participación de los principales actores del sector forestal del país, a través de la realización de 4 talleres.

Iniciativa PUEMBO

- Realización del Taller Socialización de PUEMBO II, en el cual se presentaron los resultados del estudio Puumbo sobre el proceso del Programa Forestal Nacional en la República Dominicana.

Certificación Forestal

- Realización del Seminario – Taller Sobre Certificación Forestal en la República Dominicana, con el objetivo de promover la certificación forestal y sensibilizar a los principales actores vinculados al aprovechamiento y comercialización de la madera en la República Dominicana, sobre la importancia de la Certificación Forestal como instrumento en la búsqueda de nuevos mercados y como herramienta para mejorar la imagen del manejo forestal en el país.

Foro de las Naciones Unidas para los Bosques

- Realización de varios encuentros, organizados en coordinación con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) y la participación de instituciones gubernamentales y diversos actores de la sociedad civil, además de las comisiones ambientales del Senado y la Cámara de Diputados para unificar y socializar la posición país en referencia al Documento No Vinculante sobre Bosques a ser conocido en el Séptimo Foro de las Naciones Unidas para los Bosques.
- Participación como punto focal en la Comisión Nacional que participó en el Séptimo Foro de las Naciones Unidas para los Bosques celebrado en Nueva York del 16 al 27 de abril, 2007.

5.4 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI)

Proyecto Araucaria XXI

Capacitación

- Planificación y organización de 5 talleres con productores de bosque seco de la Federación de Productores de Bosque Seco del Suroeste (FEPROBOSUR) con el objetivo de realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación de sus miembros.

Incendios Forestales

Ejecución del Plan de prevención y control de incendios forestales en la Sierra de Bahoruco

- Reparación de 26 km de caminos en la Sierra de Bahoruco
- Inicio de construcción de torre de detección de incendios en la Loma del Codo en la Sierra de Bahoruco
- Equipamiento de brigadas de incendios de 77 bomberos forestales
- Adquisición de vehículo (1 camioneta) y equipos de comunicación (5 radios)
- Realización de 5 talleres de capacitación en técnicas básicas de control de incendios forestales.

Convocatoria del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada

Participación de 3 técnicos en los cursos de:

- XXII Curso Superior Iberoamericano sobre Protección Contra Incendios Forestales (España)
- XIV Curso Superior Internacional de Restauración Hidrológico Forestal, Control de la Erosión y Defensa contra la Desertificación (España)
- Tecnología de la Madera y Productos Forestales (Bolivia)

5.5 GOBIERNO DE CANADÁ

Bosque modelo

Incorporación del paisaje del Proyecto de Manejo de la Cuenca Alta del Río Yaqué del Norte (PROCARYN) como parte de la Red Regional de Bosque Modelo.

5.6 AGENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE KOREA (KOICA)

- Designación de un voluntario, técnico en informática, en el Proyecto Sabana Clara con la finalidad de instalar un sistema informático y capacitar a los técnicos en el uso de ese recurso.
- Elaboración y presentación de un proyecto para la instalación de un Banco de semillas y la construcción de una escuela de ebanistería en la Escuela Nacional Forestal en Jarabacoa.
- Capacitación en Korea de 2 técnicos en las áreas de manejo de cuencas y producción de vegetales.

5.7 UNIÓN EUROPEA

Inicio de la ejecución del Proyecto Prevención de Incendios Forestales dentro del Programa Preparación a Desastres coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- Instalación, equipamiento y puesta en funcionamiento de las oficinas del proyecto (1 nacional y 3 regionales)
- **Capacitación**
 - Curso de Operaciones y prevención de Incendios Forestales (COPCIF) dirigidos a 27 técnicos de la SEMARN, Defensa Civil y la Unidad de Desastres de la Secretaria de Estado de Salud Pública (SESPA)
 - Curso de Bomberos Forestales (CBF)
 - 10 cursos de técnicas básicas, dirigido a 300 comunitarios de las áreas mas vulnerables a la ocurrencia de incendios forestales.
 - Curso de interpretación de imágenes satelitales (Erdas Image) dirigido a técnicos de la Comisión Nacional de Emergencias y la Fundación Loma Quita Espuela.
 - Curso de Alta Gerencia para el personal gerencial de la SUREF
- **Obras de infraestructura**
 - Rehabilitación de 23 km de acceso vehicular en la Sierra de Bahoruco
 - Rehabilitación de 60 km de caminos herreros en los Parques Nacionales Armando Bermúdez y José del Carmen Ramírez

- **Equipamiento**

- Adquisición de equipos de movilidad (9 mulos, 4 motocicletas y 4 camionetas)
- Adquisición de equipos de comunicación (4 radios)
- Adquisición de 8 motosierras con su equipo de seguridad
- Adquisición de uniformes y herramientas para el equipamiento de 120 bomberos forestales

5.8 AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN (JICA)

- Continuación de la ejecución del Proyecto de Manejo de la Cuenca Alta de la Presa de Sabana Yegua con la Fundación Sur Futuro.

VI. OTRAS ACTIVIDADES

La Subsecretaría de Recursos Forestales, además de las actividades señaladas en los capítulos precedentes, ejecutó otras de no menos relevancia, que resumidas puntualmente se traducen en lo siguiente:

6.1. APLICACIÓN DE LA LEY 64-00 POR INFRACCIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS FORESTALES.

En el año que acaba de transcurrir fueron detenidas 472 personas por violación a la ley 64-00, reglamentos, decretos y normas que regulan el manejo, protección y conservación de los Recursos Forestales, de las cuáles 216 fueron sometidas a la acción de la justicia.

**POR REGIONALES
ENERO – OCTUBRE 2007**

REGIONAL	DETENIDOS	SOMETIDOS
SUR (Barahona)		
SUR CENTRAL (Sto.Dgo.)	72	51
NORDESTE (San Fco.Mac)	10	1
ESTE (La Romana)	190	25
NOROESTE (Dajabòn)	18	8
NORTE (Santiago)	126	111
CENTRAL (La Vega)	48	12
SUROESTE (San Juan Mag.)	8	8
TOTAL	472	216

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Gerencias Regionales
Dirección de Planificación y Política forestal
División de Estadística

6.2 AUTORIZACIONES EXPEDIDAS

Las principales autorizaciones expedidas por la Subsecretaría fueron 582 para corte de árboles para diferentes fines (urbanísticos, turísticos, agrícolas, ganadero e industrial, entre otros), 128 para chapeo, desmonte y rehabilitación de terrenos y para transporte de productos forestales 2,716, para un total de 3,426 autorizaciones expedidas.

PERMISOS OTORGADOS PARA CORTE DE ÁRBOLES, CHAPEO-DESMONTE
Y REHABILITACION DE TERRENOS Y LEVANTE DE TRANSPORTE
ENERO - OCTUBRE 2007

GERENCIAS REGIONALES	AUTORIZACIONES		
	CORTE DE ÁRBOLES	CHAPEO-DESMONTE Y REHABILITACION DE TERRENOS	LEVANTE Y TRASPORTE
SUR (Barahona)		3	
SUR CENTRAL (Santo Domingo)	32	24	265
NORDESTE (San Francisco de Mac.)	51	11	125
ESTE(La Romana)	42	21	21
NOROESTE (Dajabón)	31	8	126
NORTE (Santiago)	211	36	1046
CENTRAL (La Vega)	169	7	928
SUROESTE (San Juan de la Mag.)	46	14	147
CUENCA MAO (Monción)		4	58
TOTAL	582	128	2716

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Informe de las Gerencias
Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

6.3. INDUSTRIAS FORESTALES

Durante el año 2007, las maderas aserradas por las industrias forestales privadas existentes en el país, alcanzó la cantidad de 3,394, 896 pies tablares.

**MADERA ASERRADA POR LAS INDUSTRIAS PRIVADAS
POR GERENCIAS REGIONALES
(pies tablares)
ENERO - OCTUBRE 2007**

GERENCIAS REGIONALES	Industria Privada
SUR CENTRAL (Santo Domingo)	4.298
NORDESTE (San Fco. De Macorís)	109.318
NORTE (Santiago)	896.596
NOROESTE (Dajabòn)	1.045.446
NORCENTRAL (La Vega)	1.339.238
TOTAL	3.394.896

Fuente: Secretaría de Recursos Forestales, División de Industrias
Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

6.4. APROVECHAMIENTO EN PLANES DE MANEJO

En este año en 81 planes de manejo en operación, se han aprovechado 18,417 árboles con una producción de 9,536.80 metros cúbicos de madera, casi en su totalidad de especies de pino, ubicadas principalmente en Restauración, Jarabacoa, Santiago Rodríguez, San José de las Matas, Constanza, La Vega y Puerto Plata. De igual manera, se han plantado 131,496 árboles en 29 planes de manejo en operación, cubriendo un área de 85.21 hectáreas.

Por otro lado el aprovechamiento de los bosques secos de las regiones Sur y Suroeste del país, se verificó en la obtención de 375,247 postes, 9,401 Horcones, 16,700 traviesas, 5,552 Varas, 3,725 Madrinas, 48,872 sacos de carbón Y 2,620 chorros.

APROVECHAMIENTO DE MADERA EN BOSQUE SECO POR COMUNIDAD
ENERO - OCTUBRE - 2007

GERENCIA REGIONAL SUROESTE – SAN JUAN DE LA MAGUANA							
MES	UNIDADES DE PRODUCTOS						
	Postes	Horcones	Traviesas	Varas	Madrinas	Carbón	Chorros
Abril/junio	54.900	3.406	1.730	1.212	225	27.464	2.020
Julio/Sept.	27.230	2.479	330	1.117	455	18.433	
Subtotal	82.130	5.885	2.060	2.329	680	45.897	2.020

GERENCIA REGIONAL SUR - BARAHONA -							
MES	UNIDADES DE PRODUCTOS						
	Postes	Horcones	Traviesas	Varas	Madrinas	Carbón	Chorros
Abril/junio	182.549	2.246	10.090	3.223	3.025		
Julio/Sep.	110.568	1.270	4.550		20	2.975	600
Subtotal	293.117	3.516	14.640	3.223	3.045	2.975	600
TOTAL	375.247	9.401	16.700	5.552	3.725	48.872	2.620

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Coordinación de Manejo de bosque, Dirección de Reforestación y Manejo
Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

APROVECHAMIENTO EN PLANES OPERATIVOS DE MANEJO
ENERO - OCTUBRE - 2007

UBICACIÓN	APROVECHAMIENTO EN PLANES DE MANEJO			Especies
	CANTIDAD	ÁRBOLES	VOLUMEN, M3	Árboles
Jarabacoa	10	1.794	1.045,00	Pino occ.
Restauración	41	8.617	5.028,70	Pino occ., acacia mangium
Santiago Rodríguez	6	1.695	630,20	Pino occ.
Puerto Plata	4	143	195,40	Caoba criolla
Bonao	2	833	368,50	Pino occidentalis
La Vega	4	659	207,00	Pino Occ., caoba criolla
Constanza	4	1.076	1.059,20	Pino occidentalis
San José de Las Matas	6	2.766	625,40	Pino occidentalis
Monción	3	490	237,30	Pino occidentalis
Padre Las Casas	1	344	140,10	Pino occidentalis
TOTAL	81	18.417	9.536,80	-

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Coordinación de Manejo de bosque, Dirección de Reforestación y Manejo
Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

REFORESTACION EN PLANES DE MANEJO
ENERO –OCTUBRE -2007

No. Planes	UBICACIÓN	Especie	Árboles Plantados	Área plantada en ha
2	Jarabacoa	Pinus occ.	1.600	1,00
5	Mención	Pinus c. caoba Criolla	17.756	10,47
1	Constanza	Pino occ.	700	0,45
2	Padre las Casas	Pinus occ.	6.000	7,20
19	Restauración	Pino occ.	105.440	66,09
Total = 29			131.496	85,21

Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, Coordinación de Manejo de bosque, Dirección de Reforestación y Manejo
Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

3.2 MANEJO DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES DE LOS SUELOS Y DE LAS AGUAS

3.2.1 COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para garantizar el “Manejo de los Recursos no Renovables de los Suelos y las Aguas”, se coordinó y gestionó la ejecución de una gama de acciones mediante la coordinación de las actividades ejecutadas tanto en las Unidades Técnicas (Direcciones), en relación a la coordinación técnica, como la gestión administrativa y financiera, acciones de planificación, seguimiento y control y la asistencia legal. También se le dio seguimiento a las acciones para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía.

Acciones de Planificación, Seguimiento y Control

Se elaboró la Matriz de Prioridades para el 2008: Lineamientos de Políticas, Estrategias, Acciones Operativas y Metas; como también el presupuesto del subprograma para el 2008.

Ademas de dar seguimiento a las acciones ejecutadas en las Direcciones, mediante la realización de consolidación de informe trimestrales y anual acorde con en el Plan de Trabajo del 2007. Se formularon tres (3) perfiles de proyectos de inversión a implementarse en el 2008, en diferentes cuencas hidrográficas, financiados con fondos conjuntos, de la ONAPRES y donaciones de organismos internos y externos, entre lo que se encuentran:

- Proyecto de Lucha Contra la Desertificación y Sequía – GTI, como parte de las acciones del Gobierno, respaldadas por el Mecanismo Mundial, la FAO y la GTZ, para implementar la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.
- Proyecto Desarrollo de Capacidades para el Manejo Sustentable del Suelo, cuyo propósito es fortalecer la capacidad institucional y humana para Manejo Sustentable del Suelo (MSS), para revertir el proceso de

degradación de tierra en la República Dominicana de manera participativa, con apoyo del GEF-PNUD y el Gobierno Dominicano.

- Proyecto Manejo sostenible de los recursos naturales en la zona fronteriza para revertir el proceso de degradación de los recursos naturales en la zona fronteriza de la República Dominicana de manera participativa, con apoyo del kfw y el Gobierno Dominicano. Con un período de duración de cuatro (4) años y un monto de aproximado € 5.5 millones de Euros, equivalente a RD\$ 231 millones de pesos.

Con la ejecución de estos proyectos se busca detener los procesos de degradación de los recursos naturales y mitigar las condiciones de pobreza, con el fortaleciendo las capacidades locales tomando en consideración las realidades de las comunidades y que sea sostenible en el tiempo.

Acciones de Asistencia legal

Se dio apoyo a las acciones para regularizar las actividades de las operaciones de la minería no-metálica existentes, con la firma 553 acuerdos de Normalización Minera de común acuerdo entra la SEMARN y Productores de Agregados, estableciendo 90 días para la entrega de documentos y estudios consignados en las disposiciones y regulaciones técnico-ambientales anexos a sus respectivas autorizaciones. Asi como en la tramitación y legalización de los

permisos, autorización y concesión otorgados para la extracción de los componentes de la corteza terrestre.

Se emitieron 813 resoluciones imponiendo sanciones administrativas por violación a Ley 64-00 y a las normativas que regulan las extracciones y transporte de los componentes de la corteza terrestre, así como por realizar actividades productivas a menos de 30 metros del margen de los ríos.

3.2.2 MANEJO SOSTENIBLE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Con el propósito de garantizar, mantener preservada y mejorada la cantidad y calidad de suelos y aguas se ejecutaron, las siguientes acciones operativas.

Organización de organismos de cuenca

Se establecieron Consejos de Cuencas en los ríos Yuna, Alto Tireo, Janico, y Artibonito, a través de la realización de reuniones con representantes de las diferentes asociaciones y grupos comunitarios e instituciones estatales, es decir, con los actores de las cuencas que tienen sus respectivos Consejos de Cuencas.

Elaboración de planes de manejo de las cuencas

Se elaboraron seis (6) planes para el manejo de las cuencas de los ríos Joca, Macasías, Tocino, Alonzo, Canas y para la parte suroeste del río Artibonito. Actualmente estos planes están en ejecución, conjuntamente con la ACDI.

Promoción de prácticas de conservación de suelos y aguas

Con el propósito de fomentar el uso de prácticas de conservación de suelos y aguas, en las 108 cuencas hidrográficas del país, se hicieron obras de conservación, así como las actividades de educación orientada hacia la conservación y agroforestería indicadas en los cuadros indicados abajo.

CUADRO 3.2.1. ACTIVIDADES CONSERVACIONISTAS Y DE AGROFORESTERIAS REALIZADAS EN EL 2007

TIPOS DE PRACTICAS	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGARES
TERRAZAS	M	274,244	LOS MICHES, DAJABON
CERCOS VIVOS	M	31,450	PEDREGAL
BARRERAS VIVAS	M	2,106	LA LUISA, LA GALLINA, CUENCA INAJE, CUENCA CANA, MAO
BARRERAS MUERTAS	M	644	PINAR CLARO, DAJABON, LOS TOROS, CAMBITA, CUENCA CANA, MAO
ÁRBOLES FRUTALES	M	17,612	BONAO, LOS MICHES, DAJABON
ÁRBOLES FORESTALES	M	257,261	MARIANO CESTENO, EL CASTELLAS, LAPOTILLO, LOS MOGOTES, CUENCA INAJE
HUERTOS FAMILIARES	M	22,015	JANICO

FUENTE: SSA, Dirección de Cuencas Hidrográfica, 2007

**CUADRO 3.2.2. ACTIVIDADES EDUCATIVAS CONSERVACIONISTAS REALIZADAS,
2007**

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	LUGARES
VISITAS A FINCAS	VISITAS	459	JAMEY, EL TABLAZO, SAN CRISTOBAL MARIANO CESTERO, EL CASTELLAR, CAPOTILLO, PINAR CLARO, LA LUISA, EL PINO, PARTIDO ARRIBA CHACUEY CUENCA CANA, MAO, INAJE, LAGUNA SALADA, SANTIAGO RODRIGUEZ, EL CERCADO, HATO DAMA, EL TABLADO, CAMBITA, LOS CACAOS, CUENCA RIO BAO.
REUNIONES	UD	146	BANI, BONAO, MAO, SANTIAGO RODRIGUEZ, SAN JUAN DE LA MAGUANA, SAN CRISTOBAL, NAGUA, OCOA, SAN FRANCISCO, DAJABON
CHARLAS	UD	51	SANTO DOMINGO, MAO, VALLE NUEVO
CURSOS	UD	17	SANTO DOMINGO, DAJABON
JORNADAS DE REFORESTACIÓN	JORNADA	3	DAJABON, BONAO

FUENTE: SSA-DCH/ Informe de Regionales de Unidades de Suelos y Aguas, 2007

Estas acciones fueron ejecutadas, en su conjunto, por los técnicos conservacionistas de las diferentes Unidades Regionales de la Subsecretaría de Suelos y aguas.

Ordenación del uso de los suelos y las aguas

Con el fin de propiciar y garantizar la ordenación del uso de los suelos y las aguas, se aplicaron los instrumentos para su regulación, de conformidad con la ley 64-00. Se otorgaron 9 permisos de pozos y usos de agua subterránea.

También se otorgaron 144 permisos de No Objeción para importación de diferentes tipos de fertilizantes

Respecto a la adjudicación de derechos del cambio de uso a los suelos, se otorgándose de éstas 221 permisos de No Objeción por diferentes conceptos, como lo indica en el cuadro abajo. En su otorgados en la zona rural (semiurbanas), y zona urbana, mayoritariamente en Santo Domingo, en zonas turísticas y en la ciudad de Santiago.

Cuadro 3.2.3. Permisos de cambio de uso de suelos otorgados, 2007

DETALLE	CANTIDAD
Permisos otorgados/concepto	221
• Urbanización y lotificación	65
• Construcción de vía de acceso	19
• Construcción de Nave Industrial	7
• Plantas de gas	10
• Proyectos turísticos	11
• Usos recreativos	3
• Supervisión de vertederos	4
• Canalización de ríos y cañadas	1
• Bombas de gasolina	3
• Nivelación de terrenos, remoción capa vegetal y construcción viviendas	98

FUENTE: SSA-Dirección de Cuencas Hidrográficas 2007

Con la finalidad de mantener el monitoreo constante de los recursos suelos y agua, se hicieron unas 193 visitas de inspecciones por denuncias, así como para supervisión de las actividades de prestadores de servicios hídricos en los pozos de los siguientes prestadores de servicios hídricos: INAPA, CORAROM, CAASD y CORAASAN.

3.2.3. LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION Y LA SEQUIA

Para dar cumplimiento a lo pactado en materia de lucha contra desertificación, y dar seguimiento de manera activa y dinámica a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía (UNCCD), se ejecutaron diversas acciones. El siguiente resumen presenta las ejecutorias del 2007 dentro del marco de la UNCCD.

CUADRO 3.2.4. EJECUTORIAS DENTRO DEL MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA, 2007.

TIPOS ESTRATEGIAS OPERATIVAS	ACCIONES EJECUTADAS
Realización de Eventos Nacionales e Internacionales en el país	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión el Comité Ejecutivo CRIC V sobre la ejecución de la UNCCD, celebrada del 12-21 de marzo del 2007 en Buenos Aires, Argentina. El Subsecretario realizó una presentación en la plenaria de la CRIC dentro del Panel. ▪ Visita Oficial del 1-5 de abril, Habana Cuba. ▪ Reunión Grupo de Trabajo Ad Hoc (AHWG) sobre mejorar los procedimientos de comunicación de la información, así como la calidad y formato de los informes para la COP 8 Santo Domingo. ▪ Celebración del V Foro África, América Latina y el Caribe del 18 al 21 de Junio, 2007, para la puesta en practica de la convención a través de la silvicultura y la agroforestería como herramientas orientadas al mercado para el manejo sostenible de sistemas de agricultura. Con el apoyo de la UNCCD, SEMARN y el GTI. Dicha evento contó con la participación de 6 ministros representantes de las regiones, además de delegados

	internacionales, delegados nacionales, la sociedad civil, ONG's, Organismos e Instituciones Internacionales, entre otras. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Divulgación del PAN, (230 ejemplares full color)
Ejecución de proyecto para la lucha contra la desertificación y la sequía	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Lucha contra la Pobreza, Desertificación y Sequía en la Zona Fronteriza contrapartida para la implementación de la convención de Desertificación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto PAN-FRO para la lucha contra la Desertificación y la Sequía en la Zona Fronteriza.
Cooperación binacional con Haití, para Administración de los recursos transnacionales, mediante la ejecución del PAN-FRO	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental de la cuenca del Artibonito (PRODEGESA-Artibonito). • Proyectos de Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental Local en la cuenca del río Macasías, (PROGEDSA- Macasías). • Proyecto binacional SEMARN-ACDI de rehabilitación de cuenca del río Artibonito en la zona fronteriza entre Haití y RD.
Cooperación Internacional para implementación de la LCD	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto GEF- PNUD-SEMARN-GTI Manejo Sostenible de la Tierra. USD \$1.300.000.00
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto KfW-SEMARN- GTI Manejo Sostenible de la Zona Fronteriza EUR. 5.500.000.00

Ademas se continúa con el monitoreo a las ejecutorias del segundo año del “Proyecto Demostrativo de Manejo Sostenido de Tierras en la Parte Alta del Sistema de Cuencas de Sabana Yegua”, con el apoyo financiero de US\$5.0 millones con fondos GEF RD\$25.5 millones del Estado Dominicano y RD\$1.0 millón la Fundación Sur Futuro, con apoyo técnico de las Instituciones del Estado Dominicano.

3.2.4 REGULACIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE AGREGADOS

Con el la finalidad de evaluar y dar seguimiento a las actividades de extracción de la minería no-metálica, se ejecutaron las siguientes acciones operativas:

Evaluación de permisos y concesiones

Se registraron unas 63 solicitudes en la Comisión de Concesiones y Permisos de Agregados, de estas se hicieron 46 evaluaciones técnicas a nivel nacional y fueron sometidas al conocimiento y asesoramiento de la Comisión de Concesiones y Permisos de Agregados para legalización de operaciones de extracción de la minera no-metálica.

CUADRO 3.2.5. EVALUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS

REGIONES	SOLICITUDES REGISTRADAS	SOLICITUDES TÉCNICAMENTE EVALUADAS
NORTE	28	20
SUR	11	9
SUROESTE	12	7
ESTE	12	10
TOTAL	63	46

FUENTE: SSA, Dirección de Evaluación y Extracción de Agregados, 2007

Se otorgadas dos (2) concesiones de explotación de agregados, y se autorizaron a operar 53 Operaciones de la minería no-metálica bajo acuerdo de normalización. Además se otorgaron 63 autorizaciones para actividades de extracción, transporte o voladuras de materiales de los componnetes de la corteza terrestre.

Determinación la Tarifa Ambiental

Se realizaron 21 evaluaciones volumétricas, para calcular y verificar la volumetría extraída y determinar el monto a pagar por concepto de tarifa ambiental.

CUADRO 3.2.6. TOTAL DE EXTRACCION POR PROMOTORES CON SUS EVALUACIONES PARA DETERMINAR EL PAGO DE LA TARIFA AMBIENTAL

PROMOTOR	UBICACION	VOL. EXTRAIDO (m3)
1. Juan Belliard	Loma de Castañuela, Montecristi	28,900
2. Cesar Arturo Abreu	El Pino, La Vega	32,600
3. Luís J. Rivero	Cabeza de Toro, Higüey	106,300
4. José Bienvenido Bautista	Higüero, La Vega	21,100
5. Máximo Ramírez Valdez	Las Barías, Baní	40,100
6. Feso R. Peña	Esperanza, Valverde Mao	960
7. Jhon F. Sánchez	Bonagua, La Vega	229,960
8. Ramón Alba	Juan López, Moca	73,000
9. Aurelio Vásquez	Veron, Higüey	101,630
10. Napoleón Ojeda	Higüey	42,500
11. Luís Ceballos	Veron, Higüey	57,040
12. Rafael Rijo	Higüey	91,400
13. Juan Antonio Mercedes	Higüey	137,000
14. Julio Antonio Mota	Veron, Higüey	113,300
15. Frank E. Castillo	Higüey	43,050
16. Víctor Decamps	Veron, Higüey	30,700
17. Ernesto Rosario	Guerra, Sto. Dgo. Este	45,100

18. James Alan Snayder	El Estrecho, Puerto Plata	84,500
19. Solar en Arroyo Hondo	Av. Isabel de Torres	14,200
20. Manuel R. Morel	La Isabela, Puerto Plata	42,200
21. Carlos Rivas	Pedro Brand, Sto. Dgo. Oeste	38,000
12. Rafael Rijo	Higüey	91,400
13. Juan Antonio Mercedes	Higüey	137,000
14. Julio Antonio Mota	Veron, Higüey	113,300
15. Frank E. Castillo	Higüey	43,050
16. Víctor Decamps	Veron, Higüey	30,700
17. Ernesto Rosario	Guerra, Sto. Dgo. Este	45,100
18. James Alan Snayder	El Estrecho, Puerto Plata	84,500
19. Solar en Arroyo Hondo	Av. Isabel de Torres	14,200
20. Manuel R. Morel	La Isabela, Puerto Plata	42,200
21. Carlos Rivas	Pedro Brand, Sto. Dgo. Oeste	38,000
TOTAL		1,373,540

Fuente: SSA, Dirección de Evaluación de Extracción de Agregados, 2006

Vigilancia y control de extracción de materiales para producción y transporte de agregados.

Se realizaron sesentas (60) operativos de inspección a las actividades desarrolladas en la minería no-metálica a nivel nacional, con la colaboración de la Policía Ambiental. Es importante que la Unidad de Legal, participe en la tramitación y legalización de los permisos, autorización y concesión otorgados para la extracción de los componentes de la corteza terrestre.

Se realizaron 620 supervisiones a diferentes operaciones mineras a nivel nacional, de las cuales 233 se realizaron en la región Suroeste, 271 en la Norte y 116 en la región Sur. Estas acciones fueron realizadas por el Dpto. de Supervisión y Control y los técnicos de las Unidades Regionales de Suelos y Aguas.

Cuadro 3.2.7. Supervisiones a Operaciones Minera, según Región, realizada en el 2006

REGION	SUPERVICIONES
Norte	271
Sur	116
Suroeste	233
TOTAL	620

Fuente: SSA. Dirección de Evaluación y Extracción de Agregados, 2006

Se fortaleció el funcionamiento de la Red de Casetas, constituida por 39 casetas de vigilancia, para mantener con eficacia el control y la vigilancia de los materiales transportados a nivel nacional.

Además, se esta dando cumplimiento las la Resolución No. 16/2007 que ordena el cierre definitivo de las actividades de extracción que se llevan a cabo en los causes y riveras de los ríos a nivel nacional. Con estos fines se creo mediante resolución 27/2007, una Comisión para establecer el Cronograma con las acciones a implementar para el retiro definitivo de las Operaciones de la Minería No-metálicas ubicadas a 150 metros de los causes y riberas de los ríos con alcance nacional. Algunas de las acciones llevadas a cabos fueron:

- Reunión de la comisión con los granceros para consensual acciones conjuntas.

- Reunión de la comisión con miembros del CODIA.
- Identificación de las Operaciones de la Minería No Metálicas, ubicadas en cauces y riberas de ríos.
- Identificación de las Operaciones de la Minería No Metálicas, ubicadas en puntos crítico.
- Visita de los miembros de la Comisión a la cuenca del río Nizao.
- Análisis-estudios de delimitación de zona de amortiguamiento.
- Elaboración de mapa topográfico de la cuenca Nizao.
- Definición del cauce activo de la cuenca Nizao para definir un cauce promedio

3.2.5 INTERCAMBIOS CAPACITACIONES Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

En el transcurso del año 2007, funcionarios y técnicos de esta Subsecretaría participaron en los eventos internacionales detallados en el cuadro de abajo.

CUADRO 3.2.8. RELACIÓN DE PARTICIPANTES A EVENTOS INTERNACIONALES, 2007

PARTICIPANTES	TIPOS DE EVENTOS	OBJETIVOS	FECHA	ORGANISMOS FINANCIADOR
Ing. Ernesto Reyna, Dr. Víctor Viñas, Ing. Pedro García	CRIC V Buenos Aires, Argentina	Reunión de Países afectados por la desertificación	Del 12 al 21 de Marzo 2007	UNCCD
Ing. Ernesto Reyna	Reuniones de Ministros de Ambiente, Habana Cuba	Discutir Agenda, en torno al IIWG	1 al 5 de Abril 2007	SEMARN
Dr. Víctor Viñas	Reunión AHWG UNCCD - Italia	Discutir Agenda & preparación V Foro	3 al 7 Junio, 2007	UNCCD
Ing. Ernesto Reyna Dr. Víctor Viñas Ing. Pedro García	V Foro A-LAC, Santo Domingo, RD	Lucha contra la Desertificación y Sequía	18 al 21 Junio 2007	UNCCD & SEMARN
Ing. Ernesto Reyna	Reuniones de Ministros de Ambiente, Trinidad y Tobago	Lucha contra la Desertificación y la sequía	29 al 03 Agosto, 2007	UNCCD
Ing. Ernesto Reyna Dr. Víctor Viñas	Conferencia de las Partes COP 8, Madrid, España	Reunión sobre IIWG – AHWG, LCD	3 al 14 Septiembre, 2007	UNCCD
Ing. Luis Espinosa	Proyecto Rehabilitación de la zona fronteriza, RD- Haití	Participación en Seminario	Enero, 2007	ACDI & SEMARN
Ing. Luis Espinosa	Visita Zona de Intervención del Proyecto RD-Haití	Apoyo y coordinación de actividades. Viaje Zona Intervención Proyecto binacional	Junio, 2007	ACDI & SEMARN
Ing. Luis Espinosa	Reunión Representantes del Gobierno, ACDI, Haití	Proyecto Binacional Zona Fronteriza	Julio, 2007	ACDI
Ing. Luis Espinosa	Selección ONGS, Haití	Selección ONGs para ejecución del proyecto	Agosto, 2007	ACDI
Ing. Luis Espinosa	Firma de Acuerdo con ONGS Haití	Firma para ejecución del proyecto sep-dic en zona de intervención	Septiembre, 2007	ACDI
Ing Luis Espinosa	Viaje Técnicos del GEF Haití	Supervisión del proyecto con técnicos del GEF, Naciones Unidas	Septiembre, 2007	GEF, PNUD
Ing. Luis Espinosa	Recorrido Zona de Intervención de coordinación Belallere, Haití	Visita a Zona de Intervención	Noviembre, 2007	ACDI

3.3 Manejo de recursos costeros y marinos...

3.3.1 Coordinación y Gestión administrativa

La Subsecretaría de Estado de Recursos Costeros y Marinos ha desarrollado acciones enmarcadas en el plan de trabajo 2007 del programa de Gobierno 2004-2008, fortaleciendo áreas de interés para la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales que administra.

En interés de mejorar la gestión de los ecosistemas marinos, esta Subsecretaría participó en la realización del proyecto de mejoramiento de habilidades en el uso de acústica marina para el cartografiado de hábitats y detección de peces, cuya fase de campo se implementó en Bahía de las Águilas, provincia Pedernales.

Los objetivos de este proyecto regional, en el que participan además Colombia, México, Venezuela y Puerto Rico, son ampliar la cobertura del mapa de hábitats de fondos marinos mediante la producción de imágenes utilizando la técnica de sonar de barrido lateral, recopilar información batimétrica y estimar la densidad de peces mediante el uso de sensores acústicos. Un logro importante en este proyecto es la elaboración de un mapa batimétrico de alta precisión de Bahía de las Águilas, mediante el uso de ecosonda de alta resolución.

Se gestionó y obtuvo financiamiento parcial de The National Fish and Wildlife Foundation (NFWF) para desarrollar el Proyecto Manejo de Arrecifes

de Coral. Se concluyó la fase I de este proyecto que se ejecuta en la comunidad de Puerto Viejo, Azua y tiene como objetivo involucrar las comunidades y usuarios en la conservación y uso sostenible del ecosistema arrecifal.

Se ha realizado la caracterización biofísica y ecológica del área, elaborado los mapas de distribución y establecido zonas de uso. Se han preparado materiales educativos que han sido utilizados en los talleres y encuentros con usuarios y se trabaja en la georeferenciación para la instalación de boyas de amarre.

Dentro del programa de Conservación y Restauración de Hábitats Críticos Alterados en Áreas Costeras, se diseñó e inició el proyecto de Recuperación Ambiental de Laguna Bávaro que tiene como objetivo la implementación de acciones para el manejo integrado del ecosistema lagunar costero, conjuntamente con las Subsecretarías de Áreas Protegidas y Biodiversidad y de Gestión Ambiental, se ejecuta actualmente la fase I, correspondiente a la evaluación preliminar de la laguna y su entorno, como parte de los estudios de prospección.

En el marco del programa Costas y Playas Limpias y Seguras se dió continuidad a las actividades de limpieza de playas, en coordinación con las autoridades municipales, voluntarios del sector empresarial y comunitarios. Se celebraron jornadas especiales, con distribución de material educativo en conmemoración del Día Mundial de Limpieza de Playas, en las comunidades de

Guayacanes y Juan Dolio, en San Pedro de Macorís; en playa Salinas, provincia Peravia, Playa Monte Río, provincia Azua y Playa de Güübia, Distrito Nacional.

Dentro del programa de Reforestación Costera, el cual tiene como objetivo la restauración del bosque costero en interés de aumentar la cobertura vegetal como barrera de protección del litoral, se realizaron jornadas de siembra en zonas costeras del Distrito Nacional y de las provincias Santo Domingo, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, Peravia y Azua. El área de siembra fue de 36,600 m². En estas jornadas participaron activamente los Ayuntamientos Municipales y comunitarios.

Con la colaboración de la Subsecretaría de Recursos Forestales se ha dado continuidad a las actividades de producción de plantas para reforestación de la zona costera con la siembra de semillas y trasplantes de plántulas, en el vivero de Hainamosa, obteniéndose un total de 14,000 plantas costeras.

Una de las actividades de mayor relevancia en este año ha sido la celebración exitosa de la 60va. Reunión Anual del Instituto de Pesquerías del Caribe y el Golfo, realizada en Bávaro, provincia La Altagracia del 5 al 9 de noviembre 2007. La reunión coordinada por esta Subsecretaría, contó en el acto inaugural con la presencia del señor Vicepresidente de la República Dr. Rafael Alburquerque y el señor Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Lic. Omar Ramírez Tejada.

Fueron presentadas 204 ponencias científicas (8 de las cuales fueron hechas por personal técnico de la Subsecretaría) y 123 trabajos realizados en posters, sobre el uso y manejo de los recursos marinos en la región del Caribe y el Golfo de México. Los trabajos expuestos se correspondieron en su mayoría con los tópicos relativos al programa de gobierno de la presente administración en cuanto a la sostenibilidad ambiental y el uso racional de los recursos costeros y marinos.

Se ha participado en las reuniones del Grupo Técnico de apoyo a la Oficina de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y se ha continuado brindando asistencia técnica a las misiones dominicanas en el exterior, en materia de medio ambiente marino. Se revisaron las ofertas de canastas y los períodos de degradación de aranceles para las líneas ofertadas dentro de las negociaciones comerciales RD-CARICOM frente a la Unión Europea, con respecto a especies costeras y marinas.

A través del Programa de Participación de la UNESCO fue presentado y aprobado el proyecto “Acceso a Fuentes de Información Costero-Marina en República Dominicana”, con la finalidad de establecer un banco de datos de información científica ambiental sobre nuestra zona costera y marina basado en el uso de sistemas digitales, con referencias para la formulación de políticas y adopción de decisiones.

Se completó el proceso de socialización del Anteproyecto de Ley sobre Recursos Costeros y Marinos con consultas directas sectoriales que incluyeron representaciones de instituciones con algún tipo de competencia en la zona costera y marina (Turismo, Pesca, Minería, Energía, Autoridad Portuaria, Fuerzas Armadas-Marina de Guerra); Autoridades de Municipios Costeros, Universidades, Organizaciones de la Sociedad civil y Legisladores.

Este Anteproyecto complementa la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00); surge para dar respuesta a la necesidad de un instrumento jurídico que establezca los procedimientos adecuados y regule el uso y manejo sostenible de los recursos costeros y marinos.

Se dio continuidad a las actividades de competencia de esta Subsecretaría en el proyecto Observando la Arena, cuyo objetivo es la integración de la comunidad educativa en la protección y defensa de las áreas costeras y marinas. Los estudiantes de los centros educativos participantes, coordinados por nuestro personal técnico, realizaron 44 mediciones de parámetros indicadores de la calidad de aguas marinas y arena con registros para las playas Bayahibe, Sardina, Montero, Najayo, Salinas y Cabo Rojo, en el litoral Este y Sur del Mar Caribe.

Con motivo del Día Mundial de los Océanos se prepararon y distribuyeron materiales de divulgación sobre los impactos en mares regionales; asimismo se realizaron encuentros con estudiantes del nivel medio y maestros

en 9 centros educativos de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO ubicadas en el Distrito Nacional y en las provincias Santo Domingo, Pedernales, Peravia y San Pedro de Macorís. En estos encuentros se presentaron conferencias, videos y se distribuyó material informativo sobre mares, océanos y la importancia de su conservación.

En interés de mejorar la calidad de los procedimientos internos, se reestructuró el Comité Técnico de Revisión de Evaluaciones Ambientales, se redefinieron los parámetros para la evaluación de nuevos proyectos y se diseñaron las matrices que permiten mayor eficiencia; se revisaron y actualizaron los formularios del programa de Monitoreo, Protección y Control de Recursos Costeros y Marinos, en lo relacionado a operaciones por actividad, determinación de productos y resultados; asimismo se realizaron talleres de supervisión técnica para el mejoramiento del procedimiento interno para la evaluación de proyectos nuevos. Se elaboraron los Términos de Referencia para usufructo de áreas costero-marinas.

A través de la Dirección de Protección, Monitoreo y Control se elaboró un informe a la Oficina de Comercio y Medio Ambiente sobre el Estado Actual de la Protección a las Tortugas Marinas, cuyas recomendaciones sirvieron como base para el diseño del Plan de Acción adoptado por el Comité Interinstitucional. Se compilaron y remitieron a la Oficina Sectorial de Programación y Planificación informaciones sobre la situación y retos ambientales del sector costero-marino en la región del Caribe.

Personal técnico participó en diferentes Comisiones y Comités de trabajo integrados para el establecimiento de las Gerencias Ambientales; la elaboración del Reglamento para el Control, Vigilancia e Inspección Ambiental y la Aplicación de Sanciones Administrativas; y revisión de normas ambientales.

Esta Subsecretaría coordinó las sesiones de trabajo de la Comisión Técnica constituida por representantes de diferentes instancias de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, del Acuario Nacional y del Centro de Investigaciones de Biología Marina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, que elaboró y presentó el documento de Reglamento sobre Tenencia, Exhibición y Manejo de las Especies de Mamíferos Marinos en la República Dominicana, en interés de regular la protección y conservación de los mamíferos marinos, de acuerdo con la legislación nacional y los compromisos internacionales suscritos por el Estado Dominicano.

Personal técnico participó en reuniones para analizar el diseño de proyectos ambientales dentro del marco del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA), con representantes de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) y la United States Agency for International Development (USAID).

En representación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales ante la Comisión Nacional de Emergencias, esta

Subsecretaría ha participado activamente en las actividades de las comisiones integradas para Alerta Temprana; revisión del Reglamento de la Ley 147-02; para educación y divulgación. Ha sido reestructurado el Comité de Emergencias de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, integrado por representantes de las diferentes Subsecretarías, se han instituido las reuniones mensuales, se ha asumido y está en desarrollo el plan de trabajo del Comité en atención a las diferentes competencias. Como punto focal de la SEMARN del Proyecto de Prevención y Preparación ante Desastres, se evaluaron los componentes del Proyecto de Prevención y Combate de Incendios Forestales. Se trabajó conjuntamente con las subsecretarías de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Recursos Forestales y la Oficina Sectorial de Planificación y Programación en la selección del personal, y seguimiento al plan de operaciones establecido.

Participación en representación del la SEMARN de la delegación que asistió a la 34ª. Conferencia General de la UNESCO celebrada en París, Francia, trabajando en las Comisiones de Ciencias Naturales y de Ciencia y Tecnología para el desarrollo sostenible en las cuales se conocieron y aprobaron los estudios globales de los grandes programas II y III, que incluyen entre otros las actividades de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI).

Participación como Miembro del Comité Directivo en la 2da. Reunión de la Fase PDF-B del Proyecto Regional Manejo Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos del Gran Ecosistema del Caribe y Regiones

Adyacentes (CLME), realizada en Cartagena, Colombia. En esta reunión se completaron y aprobaron las propuestas finales para ejecución. El CLME se basa en iniciativas que enfatizan aspectos técnicos e institucionales del uso de los recursos marinos vivos compartidos enfocando aspectos de gobernabilidad en las áreas transfronterizas marinas.

Participación, en la condición de Punto de Contacto Nacional, en la Reunión del Grupo de Coordinación Intergubernamental del Sistema de Alerta Temprana para Tsunamis y otras Amenazas Costeras, celebrada en Cumaná, Venezuela. En esta reunión participamos en el Equipo de Trabajo 2, sobre Sistemas de Vigilancia y Detección, Orientación sobre Alertas y Componentes del Nivel del Mar.

Participación en representación de la SEMARN en el segmento ministerial de la Conferencia Internacional sobre Seguridad Oceánica en el Gran Caribe, celebrada en Corpus Christi, Texas. En ésta se escogió al país para dirigir la mesa de medio ambiente marino integrada además por Colombia, Panamá, Aruba, México y Barbados.

Se dio respuesta a solicitudes de información de organismos internacionales. Se completó y fue enviado a OSPESCA el Informe Nacional sobre las Pesquerías de Lambí (*Strombus gigas*) en República Dominicana; a la UNESCO se remitió el cuestionario sobre Transferencia de Tecnología Marinas y el Estado de Prácticas en el Campo de la Investigación Científica Marina; a

solicitud de la Universidad de West Indies, campus Cave Hill en Barbados; se completó y remitió el formato de recopilación de información del proyecto de Manejo de Recursos Marinos Compartidos en el Gran Ecosistema del Caribe. Asimismo se completó, a solicitud del Secretariado de la Convención de Biodiversidad Marina, el formulario sobre Especies Exóticas Invasoras.

Elaboración y entrega de base de datos acuícolas a la Asociación de Acuicultores y al Capítulo de Acuicultura del Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE). Participación en las regiones semanales para formulación del Plan Nacional.

A solicitud de la Comisión Nacional Dominicana de la UNESCO se preparó conjuntamente con personal técnico de Servicios Geológicos de la Dirección General de Minería, de la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad y de la Academia de Ciencias, un informe preliminar de la zona costera de La Isabela en Puerto Plata, a los fines de determinar el grado de erosión del acantilado donde se encuentra el Parque Histórico y Arqueológico La Isabela.

A solicitud de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) se revisó e hicieron recomendaciones sobre el documento Diccionario Enciclopédico Dominicano de Términos Ambientales.

En el marco del programa de Desarrollo Fronterizo y conjuntamente con la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), se diseñó e implementó una serie de talleres para el fortalecimiento del cooperativismo pesquero en la provincia de Pedernales mediante la capacitación de 59 pescadores en captura y manejo de atún.

Se realizaron actividades de colaboración con el Departamento de Sanidad Vegetal del Secretaría de Estado de Agricultura, para el monitoreo de plantaciones de coco afectadas de “Amarillo Letal” en la zona costera de Boca Chica.

Conjuntamente con la Dirección Nacional de Pesca de la Marina de Guerra, se realizaron actividades de repoblación en diferentes cuerpos de agua.

Se revisaron e hicieron observaciones sobre los puntos de coordenadas UTM del anteproyecto de ley para declarar la República Dominicana como Estado Archipelágico.

El Consejo Técnico de esta Subsecretaría celebró reuniones ordinarias para conocer asuntos de su competencia; se emitieron resoluciones relativos a requerimientos y condicionalidades para captura de peces ornamentales; para recorrido de embarcaciones en las playas de Bayahibe y Minitas; sobre términos de referencia para propuesta de investigación Análisis del Deterioro de los

Arrecifes de Coral en Punta Cana; para propuesta de Plan de Manejo en área costera de Punta Cana.

Las unidades provinciales Barahona, Azua, Peravia, Samaná y Pedernales desarrollaron talleres y conferencias en diferentes comunidades y con usuarios sectoriales en interés de involucrarlos en las acciones que desarrolla esta Subsecretaría para la conservación y protección de los recursos costeros y marinos.

3.3.2 SUPERVISION, VIGILANCIA Y CONTROL

Se dio cumplimiento a las labores de vigilancia y control propias de esta Subsecretaría a través de las direcciones de Conservación y Manejo y de Protección, Monitoreo y Control.

Se realizaron inspecciones por denuncia ambiental de construcciones ilegales dentro de los límites de 60m. de costa en: Boca del Soco, San Pedro de Macorís; Villas del Mar, San Pedro de Macorís; Baní, Corbanal, Las Salinas, Puerto Hermoso, Matanzas y Nizao, en Peravia; La Caleta, en La Romana; Las Terrenas y El Higüero, en Samaná; Los Coquitos y Pepillo Salcedo, en Montecristi; Boca de Yuma en La Altagracia; Puerto Viejo y Playa Monte Río en Azua; y Boca Chica en Provincia Santo Domingo.

Por denuncias de extracción de arena en playas se atendió y dio respuesta a casos en Juan Dolio, San Pedro de Macorís y en Juan de Bolaños, Montecristi.

Por descargas de aguas residuales en playas, se atendieron denuncias en Barahona; Palmar de Ocoa; en Azua; por corte de manglares en Luperón, Puerto Plata y Honduras, Samaná; por uso de artes de pesca ilegales en Las Garitas, Samaná y en Boca de Cumayasa, La Romana.

La Dirección de Protección, Monitoreo y Control diseñó e implementó el plan de visitas y operativos para control y vigilancia de vedas estacionales y permanentes de especies bajo protección especial: crustáceos (langosta, cangrejos y jaibas); moluscos (lambí, burgao); corales y tortugas marinas. Se prepararon materiales informativos ilustrados para distribución en puertos y aeropuertos para el mejoramiento de las inspecciones de entrada y salida de productos asociados a los recursos marinos de captura y pesca.

En actividades de control de vedas fueron decomisados 25 quintales de *Strombus gigas* (lambí) en Puerto Plata.

Como parte de las acciones de fiscalización se hicieron visitas a locales de venta de artículos artesanales del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo para determinar el uso de materia prima derivada de tortuga Carey.

Se dio continuidad al registro de exportaciones e importaciones de bioproductos marinos. Se registraron las exportaciones siguientes: 79 TM de productos pesqueros para consumo humano (fresco y congelado); 0.02 TM de pescado disecado; 2,749,600 unidades de post-larvas de camarones marinos; 840 unidades de cangrejos; 54,324 unidades de peces ornamentales. Se otorgaron autorizaciones para reexportación de 18,996 piezas de coral negro, procedentes de Taiwán.

Los registros de importación incluyeron 11,683.8 TM de productos pesqueros para consumo humano (pescado congelado, fresco y en conserva); 125.1 TM de alimento para consumo animal; 148,531 unidades de peces ornamentales; 3,000 unidades de tortuguitas verdes; 824 unidades de padrotes de camarones; 710 unidades de alevines de peces y 18,996 unidades de piezas de coral.

Se expidieron 737 autorizaciones, 521 correspondientes a Certificados de No Objeción para Importaciones; 120 a Certificados de No Objeción para Exportaciones. Se registraron 96 licencias de extracción y de comercialización a empresas, 25 de ellas corresponden a nuevos registros y 71 a renovaciones. Se emitieron 152 carnets para pescadores en diferentes lugares de país.

3.3.3 EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS COSTEROS Y MARINOS

Se revisaron y presentaron informes del proceso de Análisis Previo de Evaluación Ambiental (APEA) de los proyectos: Las Canas Beach Resort & Spa; Marinarium; Hotel Gran Bahía, El Portillo; Cana Bay & Golf Resort, Everglade Eco Resort, Observatorio Palmillas, El Bejucal, Proyecto Rocco Ki II, Grand Royal Macao, Proyecto Secrets Punta Cana, Proyecto Playa Turquesa Ocean Club y Adventure Park, en La Altagracia; Proyecto Four Seasons, La Romana; Punta Galera, Puerto Plata; Proyecto Cementos y Agregados y Proyecto Hotelero Península Esmeralda, Puerto Plata; Puerto Carbonero en Pepillo Salcedo, Montecristi ; Proyectos de Regeneración de Playas La Caleta, La Romana; San Rafael y Los Quemaitos, Barahona; Palenque y Najayo, San Cristóbal; Juan de Bolaños y Costa Verde, Montecristi; Los Cacaos y Carenero, Samaná.

Se analizaron y presentaron recomendaciones sobre los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de los proyectos: Marina Popeye y Boca Imbert, Boca Chica; Regeneración de la Playa La Playita, La Romana; Proyecto Vista Mare, Samaná; Hotel Secrets Bayahíbe, La Altagracia; Adéndum Puerto Colón, Puerto Plata; Proyecto Las Olas, San Pedro de Macorís; Proyecto Gran Iberostar, la Altagracia; Proyecto Dos Lagunas Ecological Beach, El Seybo; Proyecto Grand Royal Macao, La Altagracia; Proyecto Aguarda Investment Company, S. A., Montecristi y Proyecto Cape, Samaná.

Se evaluaron los ITR's de proyectos a ser conocidos en los Comités de Validaciones: Hotel El Carmen, Higuey, La Altagracia; Explotación Minera Puerto Viejo y Proyecto Presa de Colas Las Lagunas, Sánchez Ramírez; Terraza El Cosón, Las Terrenas, Samaná; Palladium Golf, El Cortecito, La Altagracia; Saneamiento Pluvial y Sanitario Cañada Guajimía, municipio Santo Domingo Oeste; Urb. Arquitecto Pablo Mella, Santo Domingo; Proyecto Vista Mare, Los Cacaos, Samaná; Acueducto Múltiple de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez; Proyecto Hidroeléctrico Palomino, San Juan de la Maguana; Línea de Transmisión 138kv, Arroyo Hondo-Los Minas; Autopista El Coral, La Romana –Higuey Punta Cana, Aeropuerto Punta Cana; Vista Cana Resort & Country Club, La Altagracia; Hotel Puerto Bahía, Municipio Sánchez, Samaná; Sistema de Transmisión 345 kv, Pepillo Salcedo-Santiago; Bio-Etanol Boca Chica, San Pedro de Macorís; Línea de Transmisión 138 kv, La sultana-La Romana y Hotel Gran Iberostar Bávaro, Higuey, La Altagracia.

Se elaboraron y presentaron informes técnicos sobre: Punta Galera, Puerto Plata; El Bejucal, La Altagracia; Laguna Rincón, Cabral, Barahona; Evaluación Ambiental sobre los impactos de inundación del Sector Acapulco, Río San Juan; Evaluación para retiro de los rompeolas y espigones que rodean la playa Hotel Puerto Bahía; Informe sobre requerimientos Compañía Dominican Sea Life para la exportación de peces e invertebrados en Miches, El Seibo.

A fines de verificar las tendencias en el comportamiento de los principales recursos acuáticos comerciales se hizo una estimación de la actividad general y el esfuerzo pesquero para algunos de los puertos de desembarque con mayor actividad. Se tomaron como modelo las comunidades de Tortuguero, Caracoles, Puerto Viejo y Caobita, en la Provincia de Azua. Se consideró esfuerzo observado de 66 salidas/embarcación/día efectivos de pesca.

Para las Provincias Peravia y San Cristóbal, se escogieron 7 puntos de desembarco pesquero: Agua la Estancia, Virreina, Matanzas, Nizao, Los Almendros, Salinas y Palenque. Para estas evaluaciones se realizaron 38 visitas de campo.

A solicitud de empresarios acuícolas, se elaboró informe de opinión sobre solicitud de importación de langostinos *Cherax quadricarinatus*, para fines de producción en el país.

A los fines de determinar las condiciones de calidad de agua, para repoblación se evaluaron las lagunas Manatí, Los Flamencos y La Enea, en el municipio de Santo Domingo Norte; Laguna Calimete, en Elías Piña y los ríos Livana, Majagua y Sosúa en la provincia San Cristóbal

Se continuó el levantamiento de información pesquera en el río Ozama y el Litoral Sur de Santo Domingo. Se ha actualizado la base de datos del registro estadístico pesquero de captura, importación y exportación de los

productos pesqueros; así como las variaciones en los costos locales de los productos pesqueros.

Se realizaron estudios de la Morfometría y Factor de Conversión del Lambí (*Strombus gigas*), en las zonas de Azua, Pedernales y Montecristi. Los datos fueron remitidos a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para ser procesados junto a los de los de Belice, Nicaragua y Panamá.

Se hicieron evaluaciones sobre los aspectos de la comercialización y características morfométricas de la Jaiba de Río (*Epilobocera haitiensis*) en San Juan de la Maguana, Provincia Peravia, Km 40 de la Autopista Duarte, La Vega, Carretera Hato-Mayor-Miches y cangrejos *Cardisoma guanhumis*, *Ucides cordatus* y *Gecarcinus ruricola* en Miches, Provincia el Seibo, Carretera Miches, San Pedro de Macorís, La Romana, Pedernales y en el Distrito Nacional.

3.3.4 PRESTACIONES DE SERVICIOS

A solicitud de la Comisión Presidencial para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (COPDES) técnicos de esta Subsecretaría acompañaron al Dr. James A. Danoff-Burg en la evaluación de la flora y la fauna de la Laguna Limón en Miches, El Seibo.

Atendiendo solicitud del Mecanismo Pesquero de la Región del Caribe (CRFM) y en interés de su presentación en la Reunión Internacional para la Conservación de la Convención de los Atunes del Atlántico (ICCAT) se recopilaron y remitieron las estadísticas de captura de las especies de túnidos y tiburones en aguas territoriales.

Técnicos de la Dirección de Protección, Monitoreo y Control brindaron asesorías técnicas para la construcción de estanques destinados a acuicultura en Llamaza, provincia Monte Plata y en El Duey, Cotui, provincia Juan Sánchez Ramírez; evaluación de terrenos con recomendaciones en Constanza, provincia La Vega; Pueblo Viejo, provincia Azua; Palmarejo, Guerra y Las Parras, provincia Santo Domingo. Dentro del programa Telefood de la FAO, se ofreció asesoría técnica en la construcción de jaulas flotantes a miembros de la Federación de Campesinos Hacia el Progreso, en la presa Tireito en la provincia Monseñor Nouel.

La Estación Modelo de Producción Acuícola (EMPA), comanejada con la Misión Técnica de Taiwán, produjo 240,000 unidades de carpas y tilapias; 150,000 unidades de potslarvas de *Litopennaus sp* y 600,000 unidades de *Macrobrachium rosenbergi*, utilizados para repoblamiento.

Técnicos de la Dirección de Conservación y Manejo colaboraron en la elaboración de una guía para el desarrollo de materiales interpretativos y una

guía de entrenamiento de intérpretes temáticos dominicanos a solicitud de International Resources Group (IRG).

Personal técnico de esta Subsecretaría ofreció las conferencias: Conservación de Recursos Costeros y Marinos en República Dominicana; Ciclos de Vida de las especies langosta y lambí en la República Dominicana; Legislación en Recursos Costeros y Marinos; Manejo de la pesquerías del camarón blanco *Pennaeus schmitti* en la Bahía de Samaná; Ordenamiento territorial de la zona costera. Asimismo se impartieron conferencias sobre recursos costeros y marinos y su protección a oficiales superiores de las Fuerzas Armadas que participan en el Diplomado de Estado Mayor.

Participación en la Feria Internacional del Libro 2007; en la Feria Ecológica y de Producción; y en el Relanzamiento del Plan Quisqueya Verde.

3.3.5 ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN

Cumpliendo con el compromiso de proteger las poblaciones pesqueras silvestres, esta Subsecretaría y la Misión Técnica de Taiwán desarrollaron el Trigésimo Tercer Curso de Acuicultura Básica sobre Crianza de Peces de Agua Dulce, en la Estación Modelo de Producción Acuícola (EMPA) en Puerto Viejo, Azua. Participaron 15 interesados, potenciales acuicultores de diferentes zonas del país. En la Estación Modelo de Producción Acuícola (EMPA) se desarrolló

el Trigésimo Cuarto curso de Piscicultura y el vigésimo tercer curso de Maricultura.

Técnicos de esta Subsecretaría recibieron los módulos finales del Curso de Interpretación Temática, auspiciado por IRG, USAID y la UNPHU, en el marco de convenios de cooperación firmados por la SEMARN.

TALLERES Y SEMINARIOS

Participación en los Talleres y Seminarios: Inspección y Cumplimiento Ambiental; Ecoturismo de Mamíferos Marinos; Sistematización y Divulgación de Informaciones Georeferenciadas; Legislación Ambiental: Implicaciones del DR-CAFTA; Evidencias del Cambio Climático en República Dominicana; Plan de Conservación de los elementos culturales del Parque Nacional del Este; Cuencas de Agua; Análisis de Vacíos Biológicos; Revisión de Estudios Ambientales; Entrenamientos en Manejo de Técnicas de Hidroacústica para Cartografiado Marino; Promoción del Protocolo de Fuentes y Actividades Terrestres de Contaminantes; Foros de Concertación para promover el Manejo Sustentable de los Recursos Naturales; Encuentro Regional de Unidades de Gestión Municipal; Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura; Consulta de las Capacidades Nacionales en la Lucha contra la Desertificación y la Sequía en República Dominicana; Reglamentos de Fiscalización; Foro Internacional de Consulta sobre las Características y Funciones del Servicio

Geológico Nacional en el Siglo XXI; Socialización del Diccionario Dominicano sobre Medio Ambiente; y V Congreso de Geografía.

3.3.6 EVENTOS INTERNACIONALES

Técnicos de esta Subsecretaría participaron en los eventos internacionales siguientes: Curso de Capacitación de Capacitadores en el Manejo de Áreas Protegidas Marinas del Caribe, Quintana Roo, México; Reunión Anual de Instituto de Pesca, Belice city, Belice; Reunión de Trabajo del Proyecto “Mejora de Condiciones Sanitarias de los Productos Pesqueros en la Región del Caribe” Belice city, Belice; Curso de Capacitación sobre Comercio y Medio Ambiente, Montelimar, Nicaragua; Taller sobre Conservación y Manejo Sostenible de los Recursos Marinos, Santiago de Cuba, Cuba; Administración de la Cinta Costera y Supervisión del Medio Ambiente Marino, Xiamen, República Popular China.

PROGRAMA IV.
PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

La Subsecretaría de Gestión Ambiental se crea como parte de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante la Ley No. 64-00 del 18 de agosto del año 2000.

De acuerdo a la Estructura Programática de la Institución, el objetivo de esta Subsecretaría es “Garantizar un ambiente sano y seguro para las presentes y futuras generaciones del país”.

En este sentido gestiona, a través de sus Direcciones y Departamentos, los procesos que garanticen el control efectivo de las acciones de contaminación al ambiente, que afecten la calidad de vida de las comunidades y sus habitantes. Igualmente, se gestionan procesos de prevención de desastres y daños ambientales, a través de coordinaciones institucionales y con las autoridades de los municipios del país.

3.4.1 Coordinación y gestión administrativa.

De acuerdo con la estructura programática mencionada, las principales tareas del despacho son:

- Coordinación y gestión administrativa
- Seguimiento a las actividades de las Direcciones
- Capacitación del personal
- Representación institucional

Esta tarea consiste en el establecimiento de los mecanismos de funcionamiento y apoyo entre las diferentes instancias de la Subsecretaría, sobre la base de las planificaciones y el presupuesto y a través de las reuniones de seguimiento gerencial quincenales (Comité Técnico) y la ejecución presupuestaria. En estas reuniones se da seguimiento gerencial a las planificaciones operativas de las diferentes instancias y se conocen los proyectos a ser sancionados para Certificaciones, Permisos y Licencias Ambientales.

Seguimiento a las actividades de las Direcciones.

Esta tarea consiste en la supervisión del funcionamiento de las diferentes instancias, a través de las Direcciones. Debido a la función de servicio de la institución, esta supervisión se centra en procurar la máxima eficiencia en las respuestas a las solicitudes del público. Esto es particularmente válido en las situaciones de solicitudes de autorizaciones ambientales y atención a denuncias de daños y emergencias ambientales.

Capacitación del personal.

Con el propósito de asegurar un servicio de continua mejoría en su calidad, se apoya al personal en sus necesidades de capacitación técnica, desde presentaciones internas hasta la asistencia a eventos y capacitaciones en el exterior.

Representación Institucional.

Como parte de sus funciones, la Subsecretaría actúa en representación de la Secretaría de Estado en los eventos y procesos que coinciden con su propósito y funciones, así como en las ocasiones en que es instruida por el Despacho de la Secretaría en este sentido.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Despacho se apoya en las siguientes instancias de apoyo:

Unidad Administrativa

Recursos Humanos

Unidad de Participación Pública

Subdirección Legal

Unidad de Servicio al Público

Unidad de Informática

UNIDAD ADMINISTRATIVA

La unidad administrativa, brindó apoyo logístico a las diferentes instancias de la subsecretaría, entre sus funciones principales:

- ❖ Supervisó la ejecución presupuestaria.
- ❖ Realizó los trámites de adquisición de bienes y servicios.
- ❖ Veló por la aplicación de régimen ético y disciplinario y por el buen mantenimiento y funcionamiento de las áreas físicas.
- ❖ Realizó trámites de adquisición sobre materiales y equipos.

- ❖ Rindió informes a la subsecretaría administrativa sobre solicitudes de fondos, libramientos, cheques, ingresos, viáticos y otros documentos.
- ❖ Unidad de compras y servicios generales, solicitó servicios para el mantenimiento y reparación de vehículos y áreas comunes de la planta física de esta subsecretaría.

RECURSOS HUMANOS

Han ingresado los siguientes empleados:

1. Sra. Ramona Águeda Valentín, Analista de Gestión Ambiental I, 1^{ro} de febrero,
2. Sr. Víctor Jiménez, Analista de Gestión Ambiental III, 1^{ro}. de febrero
3. Sr. Raúl Rijo Pache, Auxiliar Administrativo 1^{ro}. de febrero
4. William Fermín, Analista de Gestión Ambiental I, 1^{ro}. de marzo
5. María Annetty Hernández, Foto copista, 1^{ro} de julio
6. Wilson Tejeda, Analista de Gestión Ambiental, 1^{ro} de julio
7. Fausto De Jesús, Analista de Gestión Ambiental, 1^{ro} de agosto
8. Candido Mercedes, Ayudante de Abogado, 1^{ro} de agosto
9. Miguel García, Analista de Gestión Ambiental, 1^{ro} de noviembre

Fueron trasladados desde otras Subsecretarías a esta Subsecretaría:

1. Sr. Rolando Liranzo, Encargado del Departamento Legal, 1^{ro} de mayo
2. Mirelys Espinosa, Abogada, 9 de octubre

Salidas durante el año:

1. Josué Hazoury, Encargado de la Oficina Técnica de Gestión
2. Simón Bolívar Beltré, Encargado Administrativo
3. Juan Castro, Analista de Gestión Ambiental IV
4. Diana Salciccia, Técnico V
5. Vanesa Arnal, Técnico IV
6. Gilberto Grullón, Analista de Gestión Ambiental IV
7. Eliécer Adames, Auxiliar Administrativo
8. Pedro Alfonso, Supervisor de Coordinación Ambiental
9. Leandro Ruiz, Analista de Personal

Capacitación:

Parte de nuestro personal ha asistido durante el presente año a los siguientes cursos en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP):

1. Ética del Servidor Público
2. Excel Avanzado

3. Gestión y Resolución de Conflictos
4. Inducción a la Administración Pública
5. Atención al Ciudadano
6. Redacción de Informes Técnicos

Se está siempre pendiente de los diferentes cursos que se ofrecen para que los empleados de la SGA logren participar. Se hizo un levantamiento de información de todos los empleados que habían hecho cursos en INAP, y una relación de los cursos que se necesitan según las áreas en las cuales se ha detectado necesidades.

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La Unidad de Participación Pública opera bajo los lineamientos de la Ley 64-00, que establece, en su artículo 6, los principios que apoya la participación. En el artículo 38 de dicha Ley, se establece la Consulta Pública como uno de los instrumentos de la gestión ambiental. Y en su Artículo 43 se establece que “El proceso de permisos y licencias ambientales será administrado por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con las instituciones que corresponda, las cuales estarán obligadas a consultar los estudios de impacto ambiental con los organismos sectoriales competentes, garantizando la participación ciudadana y la difusión correspondiente”.

En tal sentido, la Unidad de Participación Pública, es la responsable de:

- ❖ Validar las informaciones socioeconómicas contenidas en los estudios ambientales, asistir y validar las vistas públicas requeridas al promotor en los Términos de Referencia, verificando que a las mismas sean convocados los actores principales de cada proyecto y que el promotor cumpla con los procedimientos establecidos para la realización de las mismas.
- ❖ Propiciar y moderar el dialogo entre promotor y comunidades, en caso de conflicto.
- ❖ Moderar y dirigir las Audiencias Públicas.

Cuadro resumen de actividades realizadas durante el año 2007 por la Unidad de Participación Pública	
Participación en Vistas Públicas	16
Audiencias Públicas celebradas	0
Manejo de conflictos de proyectos	5
Informes de revisión entregados	64
Términos de referencia entregados a la Dirección de Evaluación Ambiental	4

3.4.2 EVALUACIÓN AMBIENTAL

DEPARTAMENTOS DE PROYECTOS NUEVOS E INSTALACIONES EXISTENTES

La Dirección de Evaluación Ambiental esta conformada por los Departamentos de Proyectos Nuevos e Instalaciones Existentes.

Misión de la Dirección de Evaluación Ambiental

Garantizar que las evaluaciones de los Estudios Impacto Ambiental, la Declaración De Impacto Ambiental y los Informes Ambientales se hagan dentro de las normas establecidas en los procedimientos tanto para proyectos nuevos como para las instalaciones existentes.

Funciones principales de la Dirección de Evaluación

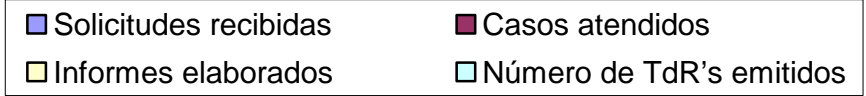
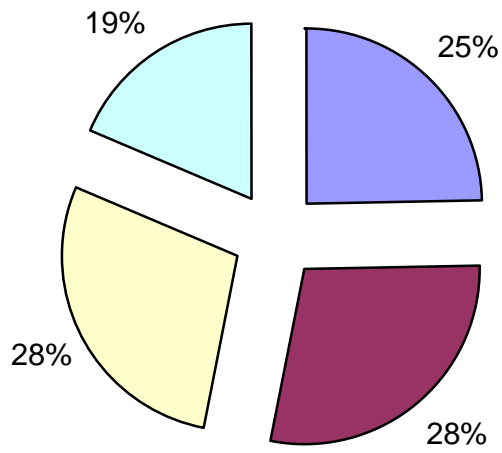
- ❖ Realizar la evaluación ex-ante de proyectos, tanto públicos como privados, a través de la revisión de los Estudios de Impacto Ambiental, Informes Ambientales y Declaraciones de Impacto Ambiental.
- ❖ Normalizar los procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental e Informes Ambientales, y crear los instrumentos y capacidades necesarias.
- ❖ Coordinar los procesos de consulta pública inherentes al procedimiento de evaluación ambiental.
- ❖ Emitir informes técnicos sobre solicitudes de Licencias y Permisos Ambientales.
- ❖ Informar y capacitar a las contrapartes sobre el proceso de implementación de las evaluaciones ambientales estratégicas.
- ❖ Preparar y realizar evaluaciones estratégicas, diagnósticos y estudios de línea base para la planificación con dimensión ambiental en la administración pública dominicana.
- ❖ Impulsar mediante la capacitación, seguimiento y aplicación de sistema de mejoras continuas en las instituciones del Estado la ejecución de las recomendaciones de las evaluaciones ambientales estratégicas.

- ❖ Apoyar la implementación de las estrategias ambientales sectoriales.
- ❖ Coordinar con los ayuntamientos del país la implantación de las unidades de gestión ambiental municipal emanadas de la Ley 64-00.

Departamento Proyectos Nuevos/ Departamento Instalaciones Existentes

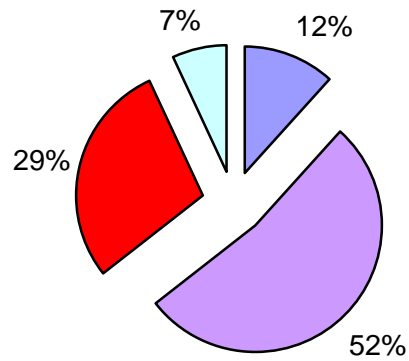
Proyectos e Instalaciones	Total
Solicitudes recibidas	395
Casos atendidos	455
Informes elaborados	455
Número de TdR's emitidos	301
Estudios, Declaraciones e Informes recibidos	142
Estudios, Declaraciones e Informes recibidos revisados (Pendientes y actuales)	840
Solicitudes de Instalaciones y Proyectos Nuevos pendientes de visitas	30
ITRs elaborados y presentados	219
Licencias emitidas	25
Permisos emitidos	112
Constancias emitidas	61
Permisos renovados	15

ANALISIS PREVIO ATENDIDOS



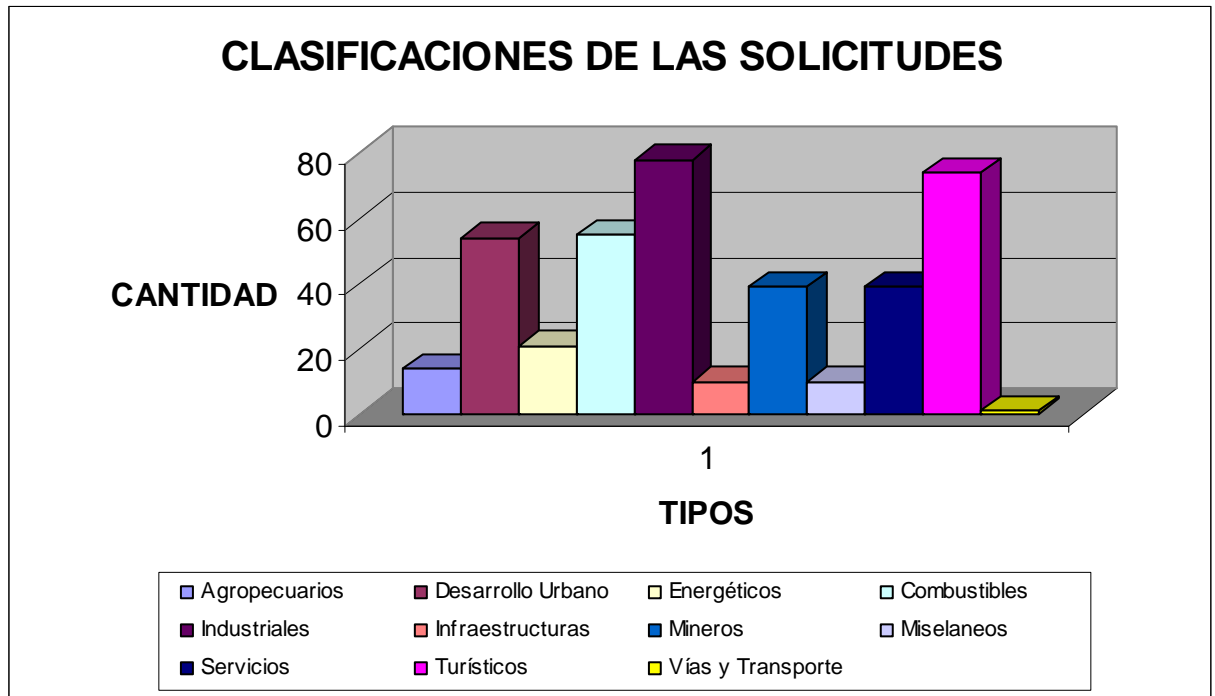
Existen más casos atendidos que los recibidos porque se atendieron los rezagados del año anterior

AUTORIZACIONES EMITIDAS



Clasificación de solicitudes por tipo

Agropecuarios	14
Desarrollo Urbano	54
Energéticos	21
Combustibles	55
Industriales	78
Infraestructuras	10
Mineros	39
Misceláneos	10
Servicios	39
Turísticos	74
Vías y Transporte	1



Capacitación del personal Técnico de la Dirección de Evaluación.

El personal técnico de esta dirección ha participado en diferentes cursos, seminarios, talleres cabe destacar:

- a) Curso de evaluación y monitoreo biológico de ríos, República de Ecuador.
- b) Seminario sobre las cuentas del agua República Dominicana.
- c) Curso de inspecciones de cumplimiento ambiental República Dominicana.
- d) Seminario de certificación de prestadores de servicios ambientales, Costa Rica.
- e) Curso de evaluación de impacto ambiental, Estocolmo, Suecia.

- f) Visita de técnicos de la Dirección de evaluación a Canadá a la mina Equity Silver.
- g) Maestría en estudios ambientales en Canadá.
- h) Environmental conservation measures in constructions projects, japon.
- i) Curso de evaluación e inspecciones ambientales, Guatemala.

Actividades realizadas por la dirección de evaluación

- a) Curso Taller sobre infraestructura Urbana.
- b) Taller sobre Identificación y descripción de impactos ambientales.
- c) Guía de evaluación ambiental estratégica.

3.4.3. CALIDAD AMBIENTAL

La Dirección de Calidad Ambiental es responsable dentro de la Subsecretaría de Gestión Ambiental de asegurar la calidad ambiental del suelo, agua y aire. Para ello desarrolla acciones de monitoreo de calidad del ambiente, realiza auditorías ambientales y ejecuta los protocolos y procedimientos para el manejo de sustancias químicas y desechos potencialmente peligrosos al ambiente.

Objetivos específicos

- Garantizar que las instalaciones y empresas incorporadas a las actividades reguladas desde la creación de la secretaría, se mantengan

cumpliendo con las normas y regulaciones establecidas por la Ley 64-00 de medio ambiente.

- Velar por el cumplimiento de las normas de Vertidos de Aguas Residuales y el control de las emisiones atmosféricas.

- Ejecutar la política nacional sobre manejo de sustancias y residuos peligros según lo establece la ley 6400 y los lineamientos de los convenios internacionales ratificados por el país

Esta Dirección se encuentra dividida en tres departamentos que son:

- ❖ Departamento de Monitoreo Ambiental
- ❖ Contaminantes Peligrosos.
- ❖ Auditoría Ambiental.
- ❖ Unidad de Coordinación y Seguimiento.

Actividades planificadas y niveles de cumplimiento por Departamentos:

DEPARTAMENTO DE MONITOREO AMBIENTAL			
RESUMEN DE ACTIVIDADES, AÑO 2007			
Actividades	Total Año 2007	Planificadas en el año 2007	% de Cumplimiento Año 07
Inspecciones y Monitoreos playas	7	92	4
Inspecciones y Monitoreos a Industrias y Hoteles	43	24	179.16
Inspecciones y Monitoreos a Ríos	7	2	350
Inspecciones y Monitoreos a Lagunas, Cañadas y otras	14	2	700
Informes elaborados	54	49	110.20
Número muestras tomadas	131	200	65.5
Número de análisis realizados, área de procesamiento de muestras	326	1323	24.64
Número de análisis realizados, In situ	518	1271	40.75
Número de análisis realizados en lab. Externos	1436	711	201.97
Otros (Análisis realizados a otras dependencias de la SEMARENA)	90	64	140.63

Realización del taller sobre el Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes de Contaminación Terrestre Marina, con las instituciones relacionadas con el sector agua en el país.

Participación en la Cuarta Reunión del Comité Asesor del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM), en la Región del Caribe. Celebrado en Petén, Guatemala.

Participación en los trabajos de saneamiento del Río Higuamo, programados por la Coalición para el Saneamiento del Río Higuamo.

Participación en el comité del Proyecto sobre Cuentas de Aguas.

Unidad de Coordinación y Seguimiento

No.	ACTIVIDADES	PLANIFICADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
1	Proyectos Actualizados en la Base de Datos	374	257	68,72
2	Cartas Enviadas	300	300	100
3	Informes Realizados	69	53	76,81
4	ICA´s	187	172	91,98
5	Cartas Recibidas	350	196	56
6	*Otras Actividades	278	1228	441,73

*Son las llamadas telefónicas recibidas y realizadas, reuniones dentro y fuera de la institución, préstamos de los Estudios Ambientales y Expedientes, Documentos archivados, vistas públicas y visitas recibidas de los estudiantes.

El Logro más destacado de la Unidad de Coordinación y Seguimiento de acuerdo a las actividades anteriores es: Tener el 51% de los proyectos con autorización ambiental actualizados en la base de datos.

Programa de Calidad del Aire y Control de Emisiones Atmosféricas

1.- Registro de los monitoreos de emisiones de las diferentes actividades industriales y comerciales reportadas en los Informes De Cumplimiento Ambiental (ICA) y otros a la base de datos. Un total de 55 instalaciones fueron registradas equivalente a un 78.58 % de lo planificado. Se proyectaron registrar 70 instalaciones, el porcentaje de registro se incrementará al finalizar el año.

2.- Un total de 135 instalaciones acondicionadas para medir en chimeneas. En este año se logró acondicionar 42 instalaciones, equivalente al 60% de lo proyectado (70 instalaciones)

3.- El Plan de monitoreo de fuente fija se vio afectado por reparación y mantenimiento de los analizadores de gases, que aun permanecen en la institución que realiza la reparación.

4.- Sobre el monitoreo de la calidad ambiental se realizaron siete (7) evaluaciones de calidad del aire y ruido a diferentes zonas o áreas confinadas (por ejemplo: Salón Verificación de Aduana, Refrescos Nacionales, etc.)

5.- Sobre la atención al público relacionado con la contaminación del aire, se atendieron 89 casos (requerimientos de medir, métodos, estudios y otros) equivalente al 66% de lo proyectado (135)

6.- El programa participó en cursos, talleres, viajes y reuniones en 28 actividades, equivalente a un 76% de un total proyectado de 37 actividades.

Departamento de Gestión de Sustancias Químicas

1- Coordinación para la Gestión de Sustancias Químicas con las siguientes instituciones:

- Secretaría de Estado de Agricultura.
- Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Secretaría de Estado de Trabajo.

- Dirección General de Aduanas.
- Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

2- Logros del Comité de Mercurio:

Entre los logros obtenidos por el Comité de Mercurio están:

- ❖ Resolución emitida por la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social donde se prohíbe la importación del Mercurio y sus derivados.
 - ❖ El Colegio Dominicano de Bioanalistas, publicó un artículo donde hace mención a los daños que causa el Mercurio y sus derivados a la salud y el Medio Ambiente.
- 3- Elaboración de Diagnóstico de la situación del Plomo en la provincia Santo Domingo, Distrito Nacional, Haina y Santiago.
 - 4- Se inició la constitución del comité interinstitucional para la reglamentación del manejo de plomo.
 - 5- Se inició el Plan Nacional de Implementación del Convenio de Róterdam.

RESUMEN ACTIVIDADES MENSUALES AÑO 2007

ACTIVIDADES	Plan año 2007	Total año 2007	% Cump
Acciones del Convenio de Róterdam	111	92	82,88
Inventario sustancias controladas por el convenio de Estocolmo	80	37	46,25
Ejecutar la estrategia de la contaminación por Mercurio	50	73	146
Ejecutar la estrategia para la reducción de la contaminación por plomo	65	48	73,84
Ejecutar la estrategia de la contaminación por Cadmio	40	8	20
Desarrollar estrategia para manejo de residuos hospitalarios	18	9	50
Ejecutar la estrategia general sobre manejo de residuos peligrosos industriales	18	36	200
Ejecutar acciones del SAICM, IFCS, OIMC, OPS-OMS y otros	19	5	26,31
Entrenar el personal del Dpto. sobre manejo y gestión de residuos tóxicos y peligrosos.	8	2	25

* Las acciones del SAICM, IFCS, OIMC, OPS-OMS se incluyeron en la tabla de programación este año

** Se refiere a actividades que no fueron planificadas por el Departamento. Debido a esto no aparecen datos en las columnas de Planes trimestrales

Departamento de Control y Auditoría

Actividad	Plan 2007	Ejecutado	Por ciento	
ICA´s recibidos	150	166	110.7	
ICA´s analizados	135	150	111.7	
ITR´s analizados	60	100	166.7	

Otras actividades

- Fue oficializado, a través de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un curso para la preparación de 60 Auditores Ambientales para el sector energético. El fondo fue facilitado por el Banco Mundial.
- Todos los técnicos del departamento han recibido capacitación en diferentes aspectos ambientales, nacional y/o internacional.
- Apoyo a otras direcciones en las actividades de seguimiento a denuncias, de inspecciones de continuación con el proceso de obtención de autorizaciones ambientales y de revisión de documentos relacionados con dicho proceso.
- Participación en las actividades de apoyo en la contingencia de la tormenta Noel.

3.4.4 PROTECCIÓN AMBIENTAL

ESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN

Con el objetivo de crear efectos de sinergia y eficientizar el trabajo de la DPA al nivel nacional, se ha tomado la iniciativa de crear dos tipos de grupos de trabajo interdisciplinario. Ambas iniciativas se tomaron con el fin de llevar a cabo un trabajo transversal e integral que incluye aspectos de los tres departamentos de la Dirección.

Desarrollo de la Protección Ambiental Regional. En el marco del Objetivo 2008 de la DPA “Funciona al Nivel Nacional un Sistema de Prevención, Remediación y Mitigación de Daños Ambientales”, la DPA ha formado grupos de trabajo al nivel regional, acorde con la estructura de Departamentos Jurídicos de la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Dentro de esta estructura se trabaja en la atención a daños ambientales en coordinación con la Procuraduría, los ayuntamientos y en la asesoría a las UGAM.

Programas de Prevención. Para el diseño y la realización de actividades de prevención de daños ambientales, se han creado programas de prevención relacionados con las fuentes de contaminación predominantes en la DPA, relacionadas con el sector informal y el comportamiento contaminante de la ciudadanía. Los programas abarcan las áreas de talleres (MiPyME), plantas eléctricas, crianza de animales, centros de diversión y culturales.

ATENCIÓN A DAÑOS AMBIENTALES

La atención a denuncias de daños ambientales sigue siendo una de las principales actividades de la DPA, en cuyo desarrollo, durante el año 2007, se pudieron notar las siguientes tendencias:

- Se ha contribuido al aumento de calidad de vida en más de 800 sitios del país, con énfasis en las partes más densamente pobladas, donde cada caso de contaminación afecta a una gran cantidad de personas.
- En comparación con el año anterior, se han registrado menos denuncias por parte de la población, en cuanto a fuentes de contaminación urbana como las plantas eléctricas. Por otra parte, aumentaron los casos de daños que impactan en las zonas rurales, como los causados por las granjas porcinas. Cabe señalar que este último es un tema que ha sido llevado a un amplio debate en los medios de comunicación, por lo que la población hoy en día está más sensibilizada.
- Ha aumentado la incidencia en términos cuantitativos y con un mayor nivel de coordinación con otros actores públicos, sobre todo la Procuraduría Ambiental, la Policía Ambiental y varias UGAM. Se puede notar una mayor aclaración de roles o funciones, sobre todo en la colaboración entre la Procuraduría de los departamentos jurídicos del interior y la SGA.

- Se ha fortalecido la capacidad de dar respuesta al problema de la contaminación sónica a través de la formación de una unidad de inspección nocturna.

En el período de informe, se han recibido 828 denuncias de daños ambientales de las cuales se dio respuesta al 88%. En total, en el año 2007 se han realizado una cantidad de 1013 inspecciones, de las cuales 733 correspondieron a casos recibidos en el mismo año, y las demás a casos del año anterior o inspecciones de seguimiento. De los 828 casos recibidos, 325 fueron cerrados, mientras 408 están en proceso de seguimiento y 95 denuncias en trámites de darles respuesta.

Casos en el interior y en el Gran Santo Domingo

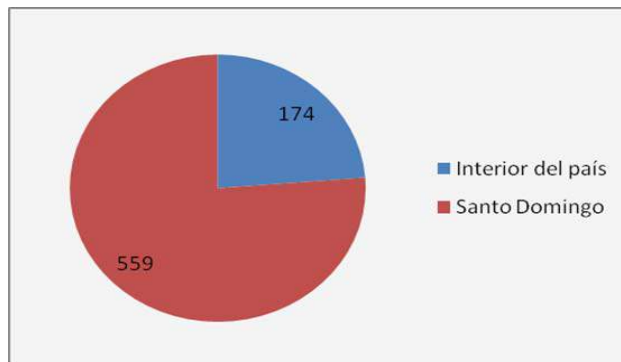


Ilustración 1: Distribución de los casos recibidos y atendidos en el 2007



Ilustración 2: En las provincias con más casos atendidos se destaca la incidencia de la “agenda marrón” y además una eficiente coordinación con la Procuraduría Ambiental. La estadística no incluye los casos atendidos por la Oficina de la SGA en Santiago.

Para contribuir a los procesos de descentralización de la administración pública y acercar el servicio de atención a daños a la población al nivel nacional, se ha continuado la capacitación de técnicos de ayuntamientos en esta área, en el marco de los talleres ofrecidos a UGAM y la capacitación de inspectores municipales del Gran Santo Domingo y provincias aledañas.

La puesta en vigencia del **Reglamento de Inspección y Sanción Administrativa** de la SEMARN, para el cual la DPA ha podido elaborar importantes insumos, constituye un gran paso en la institucionalización y transparencia de la sanción a infracciones a la legislación ambiental. Para la sanción de las infracciones más comunes de la competencia de la DPA, se inició el proceso de elaborar las matrices de valoración y ponderación de los casos.

PREVENCIÓN

Se ha iniciado la estructuración de programas de prevención de daños ambientales causados por talleres, plantas eléctricas, granjas y centros de diversión, para contribuir a la adecuación ambiental de una gran cantidad de MiPyME e instalaciones afines.

En coordinación con la unidades anti-ruido de la Policía Nacional, se realizaron 50 operativos nocturnos y charlas de sensibilización para el control de la contaminación sónica causados por centros de diversión.

Dentro del Programa de Evaluación Ambiental de **instalaciones Aeroportuarias**, en coordinación con el Instituto Dominicano de Aeronáutica Civil (IDAC), se han evaluado los siguientes aeropuertos: Las Américas, Higüero, La Romana, Punta Cana, Casandra Damirón, Cibao, El Catey, Arroyo Barril, Portillo.

EMERGENCIAS AMBIENTALES

Participación en el COE

En el 2007 se logró la oficialización del Comité de Emergencias de la Secretaría (COE Interno de la SEMARN), en el cual el Director de Protección Ambiental funge como representante ante el COE.

Emergencias de origen antrópico

Ha mejorado la capacidad de respuesta para prevenir o mitigar daños ambientales de origen antrópico, en situaciones de emergencias ambientales, mediante formación de recursos humanos, coordinación interinstitucional y asistencia técnica, poniéndose de manifiesto la participación decisiva en 15 casos de emergencias con derrames de hidrocarburos, descargas de residuos industriales, y manejo de sustancias peligrosas.

Emergencias causadas por fenómenos naturales

Después de la ocurrencia del fenómeno atmosférico “Noel” en la República Dominicana, en octubre del 2007, la DPA inició un ciclo de levantamientos de información sobre daños ambientales ocurridos en 8 provincias del país.

Además, se participó en evaluación de daños, causados por el tornado en Dajabón.

GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Existencia de UGAM registradas en la SGA

Durante el año 2007, el número de UGAM registradas en la DPA aumentó a 89 municipios, de las cuales 14 se registraron en este año. Como en el año anterior, los eventos colectivos para municipios contribuyeron la mayor cantidad, mientras se trabajó de manera individual con 3 municipios.

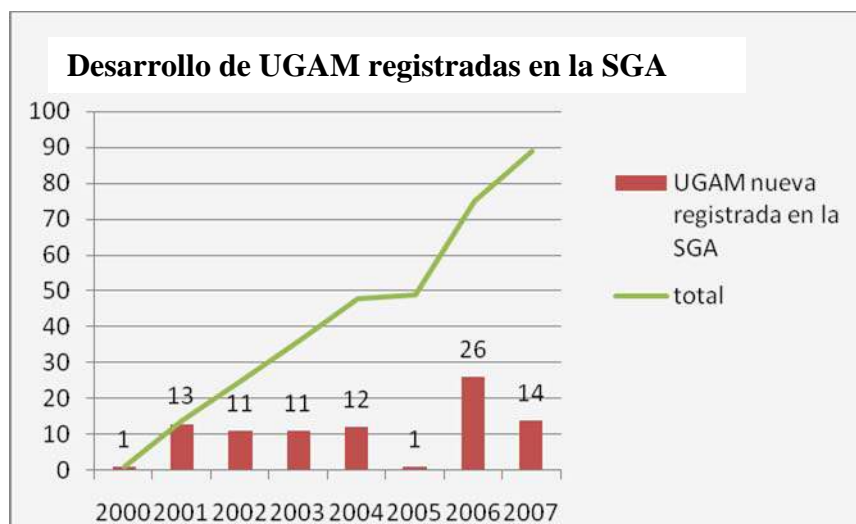


Ilustración 3: Desarrollo de UGAM registradas en la Subsecretaría de Gestión Ambiental

Eventos de capacitación e intercambio

En el año 2007, la Dirección de Protección Ambiental continuó la estrategia de eventos colectivos con municipios, dentro de la cual los más destacados fueron:

- La terminación del ciclo de talleres sobre “Gestión Ambiental y Atención a Daños Ambientales” iniciado el año anterior, después del proceso electoral municipal, con el cual se logró que los 154 municipios tengan la oportunidad de intensificar o iniciar su colaboración con la SGA, y 92 participaron en los eventos. En el año 2007 se realizaron Talleres Regionales para los municipios de las Regiones Valdesia y Ozama.
- Como inicio de un nuevo ciclo de eventos, con una agenda orientada hacia la nueva legislación y aspectos técnicos ambientales, se realizaron

dos Encuentros Regionales de UGAM en las regiones Este y Noroeste del país.

Eventos de capacitación sobre gestión ambiental municipal en 2007

Ciclo 2006/07:			Ciclo 2007/08			
Encuentros Regionales						
<i>Cantidad de Municipios</i>	<i>2006</i>	<i>Terminación ciclo 2006/07</i>	<i>Encuentro Regional Este 2007</i>	<i>Encuentro Regional Noroeste 2007</i>	<i>Talleres provinciales y para mancomunidades</i>	<i>Suma de eventos 2007</i>
Convocados	116	45	21	17	8	91
Asistencia	64	28	13	12	8	61
% Asistencia	55%	62%	62%	71%	100%	67%

Ilustración 4: Participación de Municipios en eventos de capacitación

Publicaciones

En agosto del 2007 entró en vigencia la nueva ley municipal 176-07, que incluye la definición de funciones para las Unidades de Gestión Ambiental Municipal (UGAM). Para orientar a los municipios sobre el nuevo marco legal,

se publicó un análisis comparativo “**Funciones de Unidades de Gestión Ambiental – Legislación ambiental y municipal**”, dentro del marco de cooperación DED-DPA. Además, el tema fue abordado en asesorías y talleres con actores municipales.

Fortalecimiento de UGAM

Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas para la Protección Ambiental (IPEP-USAID) con 7 municipios:

- Aprobación de 13 Ordenanzas Ambientales Municipales en los municipios de Barahona, Vicente Noble y Duvergé en marzo del 2007.
- Iniciado el diseño de un plan de implementación de Ordenanzas Ambientales Municipales en Haina y Nigua.

Auditoría de la Gestión Ambiental Municipal en los municipios de la Cuenca Higuamo:

- Se ha elaborado el informe final de la auditoría.

Proyecto de Fortalecimiento de UGAM de 4 municipios (Haina, Nigua, La Romana, Navarrete), colaboración con Puebla, México

- Términos de referencia para los 4 diagnósticos y el sistema de Gestión Ambiental Municipal de Haina.
- Realización del primer taller facilitado por los consultores mexicanos

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

El trabajo en el área de residuos sólidos esta dirigido principalmente a los ayuntamientos, quienes por ley son los responsables de su gestión. En el año 2007, los principales resultados fueron:

- Diseño del proyecto y firma del convenio entre la SEMARN, el BID y la Asociación Dominicana de Municipios del Este (ADME), sobre la realización de un estudio de factibilidad para la gestión integral de los residuos sólidos de la región Este.
- Diseño y cogestión de Proyecto de Capacitación a Municipios en Gestión Integral de Residuos Sólidos a nivel Nacional, Cooperación Triangular GTZ México, SEMARNAT México y SEMARN. Instalación Red Dominicana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, GIRE SOL DOM.
- Se ha dado asesoría a 12 municipios en cuanto a la disposición final de residuos sólidos no peligrosos.

PROYECTO DE CAMBIO CLIMÁTICO

El proyecto de Cambio Climático, desde su ratificación por el Congreso Nacional en 1998 ante la Convención de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la ratificación del Protocolo de Kyoto en el 2001, ha cumplido

cabalmente con sus objetivos y metas, al elaborar la Primera Comunicación Nacional de la República Dominicana que fue presentada en Junio del 2003, al darle fiel seguimiento al Artículo 6 de la Convención de concienciar al público y educar a las nuevas generaciones sobre las implicaciones y consecuencias del cambio climático global.

Además, durante el año 2007, se llevaron a cabo todos los estudios de Vulnerabilidad, impactos y adaptación al cambio climático, en la áreas de Costeros y Marinos, recursos hídricos, salud, uso del suelo, cambio de uso de suelo y foresta, que son parte integral de la Segunda Comunicación Nacional a ser presentada en el año 2008, en la Conferencia de las Partes # 14.

Se impartieron 8 charlas sobre el tema del Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio, al sector público, privado y la sociedad civil. Además, participamos en varias mesas redondas, en la presentación del documental una Verdad Incomoda del Sr. Al Gore, premio Novel de la Paz conjuntamente con el IPCC.

Se encuentra en impresión la publicación de los dos documentos sobre Adaptación a la Sequía en las regiones Noroeste y Suroeste de la República.

Se participó en la COP13/MOP3 celebrada en Bali, Indonesia, en la cual, durante el segmento ministerial el Sr. Secretario de Medio Ambiente y Recursos

Naturales, Lic. Omar Ramírez Tejada, en Nombre de la República Dominicana, tuvo una disertación sobre varios temas del cambio climático y sus impactos.

Se participó en la cuarta reunión de la Red Iberoamericana de Oficina de Cambio Climático, celebrada en Cartagena de India, Colombia.

Se efectuó la reunión de los Cuerpos Subsidiarios Científicos y Tecnológicos y de Implementación de la Convención de Cambio Climático, celebrada en Bonn, Alemania.

Se participó en el Taller Latinoamericano sobre Vulnerabilidad y Adaptación a Cambio Climático, y eventos extremos celebrado en Asunción, Uruguay, en el Taller sobre transferencia de tecnologías, celebrado en Tailandia, y se participó en talleres nacionales sobre la Concienciación sobre creación de capacidades y sinergias entre las convenciones de biodiversidad, cambio climático y desertificación

PROYECTO DE EVALUACIÓN DE CAPACIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS CONVENCIONES.

Introducción.

La NCSA surge en el 2003 como un enfoque estratégico del FMAM para mejorar el fortalecimiento de capacidades, ofreciendo apoyo para que los países evalúen sus necesidades de capacidad a fin de tratar las cuestiones prioritarias nacionales y

mundiales del medio ambiente para mejorar los elementos clave de sus sistemas de gestión, ejecutándose mediante un amplio proceso de consulta acerca de las prioridades y necesidades de fortalecimiento de la capacidad a nivel individual, institucional y sistémico.

Metodología de Trabajo.

La metodología seguida para el desarrollo de cada etapa del proyecto está cimentada principalmente en la guía del juego de recursos desarrollado en el 2005 por el GEF – PNUD – PNUMA, con la cooperación de UNITAR (United Nations Institute for Training and Research). Esta guía ofrece una orientación general sobre los objetivos y resultados esperados en cada una de las etapas de la NCSA.

NCSA en República Dominicana.

El proyecto multifocal NCSA No. 49955, está siendo financiado por el FMAM por un monto de US\$200,000.00 y por el Gobierno Dominicano con una contrapartida de US\$20,500.00. Inició en octubre 2006 y finaliza en enero 2008, se está ejecutando bajo la coordinación de la Lic. Laura Rathe y con asiento en la Subsecretaría de Gestión Ambiental de la SEMARN.

Objetivo:

Determinar las necesidades del país considerando el fortalecimiento de capacidades asegurando la gestión eficiente de los problemas ambientales globales, particularmente con consideración al cambio climático, biodiversidad y degradación de tierras.

Meta:

Determinar las prioridades nacionales para el desarrollo de capacidades a fin de tratar de la mejor manera los temas del medio ambiente mundial.

Método de participación actores.

- ✓ Informativa (envío de datos e informes del proyecto)
- ✓ Involucrativa (invitación a eventos de lanzamiento, inserción al proyecto, talleres y reuniones)
- ✓ Consultiva (entrevistas y cuestionarios, revisión de documentos e informes realizados)
- ✓ Participativa (obtención de información discutidas en foros y talleres)

Etapas:

Inicio: en la etapa I se definen y crean los mecanismos administrativos y de gestión para la NCSA, preparándose un Plan de Trabajo. También se identifican los vínculos de la NCSA con procesos pasados o actuales, así como un análisis de partes interesadas para avizorar cuales actores deberían estar involucrados, definiendo el método de participación que tendrán durante el desarrollo del proceso.

Análisis de la Situación: en la etapa II se levanta información para efectuar el diagnóstico de capacidades, cuya base principal lo constituyen los documentos

suministrados por las dependencias gubernamentales, principalmente la SEMARN y otras instituciones académicas y no gubernamentales. El objetivo de esta etapa es asegurar que la NCSA se fortalezca sobre otros trabajos nacionales o locales relacionados con las Convenciones y con los esfuerzos pasados de desarrollo de capacidades, mediante la identificación de todas las actividades y los documentos nacionales relevantes.

Evaluaciones Temáticas: en la etapa III se desarrollan los instrumentos que servirán de base para las entrevistas a profundidad a cada uno de los puntos focales de las Convenciones de Río y otros acuerdos medioambientales, así como la metodología y herramientas de discusión que se llevaran a cabo según el cronograma planificado para esta fase, la cual implica una participación proactiva de los diferentes actores involucrados en el sector del medio ambiente y afines.

El principal objetivo de las tres Evaluaciones Temáticas es el de analizar las obligaciones y oportunidades de cada país provenientes de cada AMUMA, así como el desempeño y logros del país hasta la fecha. El Resultado representa un panorama específico de dónde nos encontramos ahora, incluyendo las fortalezas y sus restricciones en la aplicación de las Convenciones, así como las necesidades prioritarias de capacidades para mejorar la gestión de los problemas ambientales nacionales.

Análisis Interdisciplinario en la etapa IV se identifican las cuestiones de capacidades, necesidades y oportunidades que abordan todas las Convenciones. Esto incluye la identificación de las necesidades comunes y de las sinergias posibles que podrían ser logradas por el país al tratar los requerimientos a lo largo de dos o más

temas, así como las áreas comunes al manejo nacional y mundial del medio ambiente, perfilando también proyectos con carácter interdisciplinario.

Plan de Acción: en la etapa V se presenta un plan donde se recomienda metas, objetivos, y estrategias para el desarrollo de capacidades nacionales, identificando las acciones prioritarias; el período de tiempo; el financiamiento posible; las responsabilidades; y los medios de la aplicación del monitoreo y la evaluación de los resultados e impactos.

Resultados Obtenidos:

Etapa I o de Inicio: Informe de inicio identificando actores a involucrar y estrategia de participación.

Etapa II o de Análisis de la Situación: Informe documental que identifica las leyes, políticas, planes, estrategias, programas y documentos de proyecto relacionados con los compromisos del país para cumplir con los requerimientos de los convenios y acuerdos firmados.

Etapa III o de Evaluaciones Temáticas: Informes individuales de los Perfiles de las Convenciones de Biodiversidad, Cambio Climático y Desertificación, así como de otros acuerdos y protocolos relacionados, que identifican las fortalezas y restricciones en la aplicación de las Convenciones en los niveles individual, organizacional y sistémico, así como las necesidades prioritarias de capacidades y las

oportunidades que pueden aprovecharse para cumplir con las obligaciones del país. También presentan las acciones ejecutadas a la fecha para aplicar cada convenio.

Etapa IV o de Análisis Interdisciplinario o Sinérgico: Informe que presenta las cuestiones de capacidades, necesidades y oportunidades que abordan todas las Convenciones, así como los perfiles de proyectos sinérgicos que pueden ser implementados e integrados dentro de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos nacionales y sectoriales, de forma tal que se maximicen los beneficios netos, se mejore la efectividad y eficiencia de las iniciativas del desarrollo sustentable a los niveles nacional y mundial. También incluye un análisis del marco regulatorio e institucional del medio ambiente, a fin de identificar las carencias y las posibles acciones para suplir las mismas (en proceso).

Etapa V o de Plan de Acción: El informe de esta etapa se encuentra en proceso, incluye la lista de acciones prioritarias, proyectos, responsabilidades y posibles financiamientos para mejorar la gestión ambiental nacional y mundial, así como el mecanismo de aplicación con su consecuente plan de monitoreo y evaluación.

Acciones relevantes:

- ❖ Diseño y llenado de una matriz con la relación de las obligaciones de desarrollo de capacidades contempladas en cada una de las convenciones y las iniciativas

nacionales ejecutadas para su cumplimiento, señalando las instituciones responsables de dichas acciones y otras cuya relación es relevante.

- ❖ Recopilación de 363 documentos referentes a los tres perfiles temáticos, obtenidos a través de las visitas y entrevistas con representantes designados de las Subsecretarías de Gestión Ambiental, Suelos y Aguas, Áreas Protegidas y Biodiversidad, así como de ONGs y fuentes secundarias de información, tales como: páginas web y bibliotecas de diversos organismos nacionales e internacionales.

- ❖ Diseño de una base de datos bibliográfica para la SEMARN que compila los documentos encontrados por cada una de las áreas, cuyo objetivo es aportar un insumo que fortalece de las capacidades y apoya la transparencia institucional y el acceso a la información en el ámbito local y nacional.

Actividades ejecutadas:

2006

Septiembre	Taller de inmersión – Chile
Noviembre	Lanzamiento del Proyecto y Conformación Comité Asesor
Diciembre	Taller de Inserción
	Entrega Informe de Inicio

2007

Marzo	Informe Etapa Análisis Situación
-------	----------------------------------

Julio	Taller Perfil Temático Biodiversidad
Agosto	Taller Perfil Temático Cambio Climático
Octubre	Taller Perfil Temático Desertificación y Sequía Reunión de revisión borradores perfiles temáticos
Noviembre	Entrega informes de Perfiles Temáticos Entrega Informe Análisis Sinérgico Entrega borrador Análisis Marco Regulatorio

PROGRAMA DE SUSTANCIAS AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO.

Dentro del Programa Nacional de Ozono (PRONAOZ), el Proyecto de Eliminación Total del uso de Bromuro de Metilo ha logrado eliminar un total de 209 toneladas métricas de los cultivos de flores, tabaco, y melón. También se continúa en la elaboración del proyecto del Fortalecimiento Legal para la Implementación del Programa de la Reducción de las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Del 17 al 21 de septiembre se celebró la 19^{na} Reunión de las Partes, donde el secretario de Medio Ambiente ocupó la presidencia de la reunión del Boreal. Se ha cumplido con el 90% de la reducción de los niveles de uso del bromuro de metilo y otras Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Se participará en la 53^{ra} Reunión del comité Ejecutivo del Protocolo de Montreal, del 26 al 30 de noviembre 2007 y en la reunión de las Redes de Acción Ozono América Central, América del Sur y México, del 17 al 19 diciembre de 2007.

El proyecto “Plan Terminal para la Eliminación Gradual Final de CFCs” (PEGF), realizó cuatro (4) talleres capacitando a un total de 140 oficiales de aduanas. Se creó una base de datos con 800 talleres de aire acondicionado y refrigeración. En la actualidad el consumo de Halones es de 1211 y de 1301 como agente extinguidor de incendios. Se elaboró un reporte de progreso que fue presentado a la Secretaría del Fondo Multilateral, que incluyó la redacción de una nota conceptual aclaratoria, tanto para el Comité Ejecutivo como para la Secretaría del Ozono, donde se explicó la situación actual del proyecto Banco de Halones (esto permitió que fuera aprobado un primer desembolso de 20,000 dólares). Actualmente comenzó una consultoría para la preparación de un plan de negocios para los Halones, el cual permitirá, a su vez, obtener el desembolso de los 4,000 dólares restantes. En dicha consultoría también se está determinando el nivel de uso de los Inhaladores de Dosis Medidas (IDM) en el país y que puedan contener CFCs como agentes propulsores.

Se firmó el contrato entre el PNUD y el INFOTEP para empezar el entrenamiento de los facilitadores para el interior del país y de los técnicos a nivel nacional.

El proceso de licitación de los equipos y de los gases refrigerantes alternativos terminó. Se han firmado los contratos con las empresas suplidoras ganadoras, y se está a la espera de que hagan la entrega formal de los equipos y gases en lo que queda del año y principios del que viene.

Ya ha comenzado el programa de concienciación para solventes. Se prepararon los TdR's para la contratación de varias consultorías (3) en ésta área. Se ha finalizado con la contratación de los consultores y ha comenzado a implementarse la consultoría. Se espera finalizar con la misma a principios del año que viene (2008).

Se han realizado encuestas, por vía telefónica y por medio de visitas *in situ*, para conocer la cantidad de máquinas de recuperación y reciclado (R&R) que existen, en qué condiciones se encuentran, si pertenecen a programas anteriores de R&R, que gas recuperan y/o reciclan, etc. A la fecha se han encuestado, por medio de visitas *in situ*, un total de 136 talleres desglosados de la siguiente manera: 50 talleres que poseen máquinas de R&R, y 80 talleres que no la poseen. Ya se terminó el estudio titulado “Monitoreo inicial de los equipos de recuperación y/o reciclado de refrigerantes existentes en el país” basado en los resultados obtenidos en las encuestas.

PROYECTO DE COMPUESTOS ORGÁNICOS PERSISTENTES (POP'S).

En el Proyecto “Asistencia Inicial para Habilitar a la República Dominicana a Cumplir con sus Obligaciones Bajo la Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (POPs)”, durante el 2007, se

realizaron 10 inventarios preliminares donde fueron identificadas las cantidades aproximadas de los compuestos orgánicos persistentes generados en el país de forma intencional (plaguicidas y bifenilos policlorados) y no intencional (dioxinas y furanos). Con estos inventarios fueron evaluados también, el marco regulatorio e institucional del país relacionado con productos químicos, la existencia de programas para el monitoreo de liberaciones, los impactos producidos al ambiente y a la salud humana, la infraestructura con que cuenta el país para el monitoreo y análisis de COP`s, las implicaciones que causan en trabajadores y comunidades, los sistemas de registro y regulación de productos químicos nuevos y en el mercado y los principales sitios contaminados. Con miras a realizar la evaluación preliminar de los inventarios e identificar las áreas prioritarias de atención en el país, se reunió al Comité Nacional Coordinador del proyecto en un taller de trabajo, donde se identificaron las prioridades y objetivos nacionales con relación a la gestión segura de estos contaminantes. Estas prioridades deben ser tomadas en cuenta para la elaboración de los planes nacionales con que el país cumplirá con los compromisos que le impone el Convenio de Estocolmo.

El Plan Operativo del Proyecto, terminó con la visita del Consultor Internacional, quién vino al país para adiestrar a los Consultores Nacionales y al Coordinador del proyecto en la técnica de elaboración de planes de acción para la aplicación del Convenio de Estocolmo. Fueron identificados 11 planes de acción que se requieren para la aplicación del Convenio en nuestro país.

PROYECTO PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

El proyecto “Producción Más Limpia”, realizó el “Taller de Producción más Limpia y Competitividad Empresarial en el Marco del DR-CAFTA”. En este taller se debatieron los asuntos relacionados con el avance de la política nacional en producción más limpia y se analizó el estado de situación del país en esta materia, para lograr el mejoramiento de la competitividad y desempeño ambiental de nuestro sector productivo.

Esta actividad contó con la asistencia de varios expertos internacionales de Chile, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica. Se contó con una participación de más de 60 invitados representantes de empresas, instituciones y ONG de la República Dominicana.

Se desarrollaron varias conferencias, programas sobre producción limpia en universidades, empresas, colegios de primaria y secundaria, sectores industriales y grupos profesionales.

Se participó en la 3^{era}. Expo Ambiente Mesoamericana que se celebró del 11 al 13 de octubre en la ciudad de San Salvador, El Salvador. En donde el país financió la participación de las empresas Grupo Bon y su proyecto de la loma quita espuela y la Asociación de Porcicultores de Licey (APORLI) y su proyecto de digestores anaeróbicos.

Se participó en la reunión del Comité Regional Intersectorial de Producción más Limpia 13 y 14 de marzo, Guatemala y en 4º Reunión de Expertos sobre Consumo y Producción Sustentable de América Latina y el Caribe 18 -19 de Octubre 2007 San Pablo, Brasil

Se coordinaron cursos de certificación a empresas con permisos ambientales, Técnicos y Prestadores de Servicios ambientales en las normas internacionales ISO-14,000 y Auditor Líder en Sistema de Gestión Ambiental, en donde se recibieron dos propuestas de acción de formación conjunta entre SERVIGUIDE – AENOR INTERNACIONAL- DIGENOR y la empresa BAKER TILLY DOMINICANA, que en alianza con esta Subsecretaría de Gestión Ambiental, a través del Programa Nacional de Producción mas Limpia, se están coordinando cursos de certificación a empresas con permisos ambientales, Técnicos y Prestadores de Servicios ambientales en las normas internacionales ISO-14,000 y Auditor Líder en Sistema de Gestión Ambiental. Estas propuestas de estas instituciones responden a las directrices generales de apoyo a las empresas y técnicos por parte de la SEMARN con el objetivo de mejorar los programas de manejo ambiental de las empresas, de manera que sean procesos más limpios y auto sostenibles en el tiempo, a los fines mejorar el desempeño ambiental de las mismas.

La Oficina Nacional del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), En la actualidad, en la República Dominicana, tiene un proyecto eólico registrado (El

Guanillo de 64.6 MW) en la página de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, y un proyecto Eólico, Juancho Los Cocos de 100 MW, que se encuentra en validación, los cuales pueden ser revisados en el sitio web de la CMNUCC. La Oficina Nacional de Mecanismo de Desarrollo Limpio, tiene en la actualidad una cartera de potenciales proyectos para ser registrados como de MDL.

En octubre de este año, se realizó una consultoría de Figueres/Awad con la cooperación de la Corporación Andina de Fomento (CAF), para realizar un análisis explicativo de la estructura de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático y sus mercados, a la vez realizar la propuesta de mejoramiento del marco legal aplicable, y diseñar el marco procedimental nacional para el sometimiento de proyectos de este tipo, el cual aún no ha sido oficializado con una resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

ACUARIO NACIONAL

El Acuario Nacional hasta octubre de 2007 lo visitaron 273,870 personas, de las cuales 48,100 fueron niños, 134,970 adultos y 90,000 turistas.

La institución, para este mismo periodo recibió la visita de 23,668 estudiantes correspondientes a 498 centros educativos del país. 294 procedieron de colegios privados y 204 de escuelas públicas. Estos estudiantes fueron acompañados por 5199 profesores.

A través del Departamento de Educación realizó 44 actividades relativas a sensibilización de la sociedad respecto a la protección de nuestra fauna marina. Las mismas se detallan en el cuadro que presentamos a continuación por mes y tipo de actividad:

ACTIVIDADES REALIZADAS

Fecha	Talleres de Labor Social	Talleres para Maestros	Taller para Militares	Charlas, Conferencias	Grabaciones /Prensas	Total de talleres y actividades
Enero	2	0	0	00	02	04
Febrero	1	0	1	03	05	10
Marzo	3	0	0	00	01	04
Abril	2	0	0	00	02	04
Mayo	1	0	1	03	05	10
Junio	3	0	0	00	01	04
Julio	0	0	0	00	01	01
Agosto	0	0	0	01	00	01
Sept.	0	0	01	02	00	03
Oct.	01	0	01	00	01	03
Total	13	0	04	09	18	44

Durante el mes de Mayo se celebró la X Feria Internacional del Libro, donde un variado personal de la institución se trasladaron al Museo de Historia Natural para montar una exhibición que consistía en una pecera que mostraba los tres objetivos principales del AN (educación, conservación, e investigación) a través del uso de posters y los animales dentro de dicha pecera. También se participó con charlas y talleres educativos sobre Biodiversidad Marina y los Animales en Peligro de Extinción.

Se participó conjuntamente con la Sub Secretaría de Gestión y Calidad Ambiental, a través de de Dirección de Evaluaciones Ambientales y se

conformó un grupo interinstitucional, el cual participará en la revisión de los proyectos que entren el sistema de permisos y licencias ambientales. Por el Acuario Nacional formaron parte del equipo los encargados de las Divisiones de Conservación y de Acuariología.

En Junio se celebró el Mes del Medio Ambiente y por ende, el Acuario Nacional, a través de sus Divisiones de Educación y en coordinación con la Subsecretaría de Educación e Información Ambiental involucró a las Divisiones de Conservación y Acuariología en las actividades de celebración de este mes, comenzando el día 5 con la presentación de un mural alusivo a la fecha y con afiches y materiales referentes a los de los ecosistemas acuáticos.

Se coordinó adjunto a la División de Educación la participación en una actividad con 60 estudiantes de labor social en el relanzamiento del Santuario de Mamíferos Marinos del Banco de la Plata con los auspicio de la Fundación Dominicana de Estudios Marinos (FUNDEMAR) y el Museo de Historia Natural.

Jardín Botánico Nacional

El Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Ma. Moscoso recibió la visita de 173,911 personas nacionales y extranjeras.

Se ejecutó un presupuesto ascendente a RD\$37,003,854.52 correspondiente a la asignación del gobierno central, gestión, donaciones y recaudaciones por actividades propias de la institución. Se registró una disminución con relación al año 2006, cuyo presupuesto ejecutado fue de RD\$46,361,817.92, esto fue debido a que en el 2006 el Jardín organizó el IX Congreso Latinoamericano de Botánica, para el cual hubo una asignación extraordinaria por parte del gobierno central; además numerosas instituciones privadas y oficiales hicieron aportes para este evento.

Se concluyeron los trabajos de construcción del pabellón de Orquídeas del jardín, con los auspicios de la Compañía Marmotech, S.A.

Se recibieron como donación 741 publicaciones científicas, entre las cuales hay: libros, revistas y boletines.

Para mejorar los servicios que ofrece el Jardín, obtuvo los siguientes equipos:

Seis computadoras, Dos máquinas corta grama y Una fotocopiadora.

Los salones y áreas del Jardín fueron utilizados para la celebración de 590 actividades educativas, científicas, sociales y culturales, y ofreció 3,723 giras guiadas en trenes.

El Jardín Botánico a través de sus departamentos tuvo un gran desempeño en el ámbito científico, organizativo y de divulgación al realizar 51 Talleres, Educativos, 67 Charlas informativas y especiales, 13 Cursos, 4 investigaciones, 7 Conferencias, todas con el enfoque de conservación de la Flora Dominicana y el ambiente en sentido general.

Se realizó la XXXV^{ava} Exposición y XXV Concurso de Orquídeas 2007, conjuntamente con la Sociedad Dominicana de Orquídeología y la X Exposición de Bonsái, en coordinación con la Asociación Dominicana de Bonsái y el XVII^{ava} Rally Ecológico Estudiantil.

Se organizó del 25 al 28 de octubre, el 4to. Festival Nacional de Plantas y Flores, con la participación de 24 expositores.

Se firmaron cinco convenios de colaboración, el 1ero. Con el Consorcio Ambiental Dominicano/The Nature Conservancy (TNC) para la ejecución del proyecto “Programa de Manejo de especies invasoras en la República Dominicana”, el segundo con la Sociedad Audubon de Haití (SAH) con fines de incentivar la colaboración entre las organizaciones ambientales nacionales y aunar esfuerzos de colaboración para la creación de un Jardín Botánico de Haití, el tercero con el Centro para el Desarrollo Agropecuario Forestal Inc. (CEDAF), para desarrollar el proyecto “Fomento de la Apicultura en la región Noroeste de la frontera”, Estudio Apibotánico de las provincias de la frontera Norte, bajo la dirección del Jardín Botánico, además el 4to. Convenio Internacional entre el New York Botanical Garden con el objetivo de posibilitar la cooperación técnica, científico, cultural y educativo entre ambas instituciones y un 5to. Convenio entre el Jardín Botánico y el Ayuntamiento del Distrito Nacional con el objetivo de producir plantas nativas y endémicas para la arborización de Santo Domingo y otras ciudades del país. También para dar asesoría a otros ayuntamientos en materia de arborización urbana.

El Jardín Botánico Nacional, La Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, La Oficina Técnica Provincial , El Ayuntamiento de Salcedo, La Fundación Hermanas Mirabal y el Grupo E. León Jiménez coordinaron el concurso de diseño ecológico y paisajístico para el “Ecoparque de la Paz”, el cual tendrá como objetivo la conservación de la flora de la región y la promoción del Ecoturismo .

El Jardín Botánico sirvió de escenario para la celebración de la 2da . Caminata por la Vida, organizada por Mercasid , con la asistencia de 30,000 personas.

RELACIONES PÚBLICA

El Jardín Botánico Nacional estuvo presente en los diferentes medios de comunicación a través de reportaje y entrevistas, tanto en la prensa escrita con en la televisión y la radio, local e internacional.

Asimismo en los programas de televisión, en los cuales, Relaciones Públicas canalizó reportajes, filmaciones y fotografías para revistas especializadas, las que muestran las diferentes áreas del Jardín.

Concertamos entrevistas en la radio, televisión y en los periódicos, Listín Diario, El Caribe, Hoy, El Diario Libre, El Día. y El Nuevo Diario, así como en los programas de televisión, Revista 110, Oxígeno, TNC Vacaciones, Madrugando, Piedra Papel y Tijera, Club de Isha, Agropecuario, Ruta de Actualidad, Matinal cinco, Digital 15, Uno+Uno, el Gobierno de la Mañana y en el programa Ritmo de México, entre otros.

Se reseñaron las actividades que organizó el Jardín, cuyas publicaciones se hicieron en los medios de comunicación a través de documentos de prensa y en las revistas Al Compás y Tinmarín. Los periódicos Listín Diario y Hoy, hicieron varios reportajes acerca de los trabajos educativos que se realizaron con los niñas y niños, también se enviaron comunicaciones a los encargados de agenda y jefes de redacción para que dichas actividades se colocaran en las agendas y los periodistas asistieran a los actos.

Se coordinó y se elaboró toda la publicidad del 4to. Festival Nacional de Plantas y Flores.

Se colocaron en los medios escritos, documentos de prensa sobre las fechas conmemorativas al Medio Ambiente, Día Mundial Forestal, Capa de Ozono, Día de la Tierra y la puesta en circulación de un folleto sobre la Ceiba y la revista científica Moscosoa.

Se participó en el patrocinio para las actividades de la entrega de premio del concurso Pinta tu Arbol Favorito y el acto de apertura del año escolar.

DIVISION DE RESERVACIONES Y EVENTOS

Esta división recibió la visita de 49,898 personas que participaron en las diversas actividades educativas, recreativas, sociales y culturales que se realizan en las áreas y salones del jardín.

Las áreas y salones fueron alquilados durante todo el año de las siguientes formas: Domus Grande 27, Domus Pequeño 32, Salón Anthurios 1, Salón Bambú 1, Salón Exposiciones Caracol 1, Patio Español 12, Salón los Helechos 16, Casa de Té 4, Plantas Medicinales 3, Gasebo de las Bromelias 30, Salón Orquídeas 21, Plaza Central 1, área del parqueo 1, Laguna del Palmar 5, Diferentes areas del jardín japonés 1, Secciones de fotos en las diferentes áreas del Jardín 422, Filmaciones en diferentes áreas 12.

Se realizaron 590 actividades, en las cuales participaron 49,898 personas. Dichas actividades se distribuyen de la siguiente manera: 26 bodas, 12 cumpleaños, 10 retiros espirituales, 31 talleres, 5 ferias, 5 rally, 2 graduaciones, 10 reuniones, 2 actos de premiación, 2 campamentos, 2 lanzamientos de libros, 1 misa, 1 calentamiento político, 4 almuerzos, 2 cursos, 1 jornada de reforestación, 2 cenas, 9 encuentros familiares, 18 integraciones, 1 lanzamiento de proyecto, 4

conferencias, 15 encuentros de integración, 1 bautizo, 2 tardes de té, 12 filmaciones, 422 secciones de fotos y la segunda caminata contra el cáncer realizada por Mercasid.

Esta división participó en la organización y celebración de diferentes actividades, los días festivos como son: Día de las secretarías, las madres, excursión con motivo al aniversario del Jardín, fiesta de navidad, etc.

Se recibieron 222 correspondencias de solicitudes de servicios, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 41 provenientes de Iglesias, 19 Personales, 120 de distintas instituciones privadas y gubernamentales, 18 colegios y escuelas, 22 de producciones y TV, 2 de universidades.

Se realizaron 22 cotizaciones de los salones y diferentes áreas verdes a diferentes compañías

Club de Caminantes

En cuanto al Club de Caminantes, hubo un ingreso de 407 personas en el año y 166 renovaciones para un total de 573 personas. De los cuales hay 320 femeninas, 213 masculinos y 40 niños.

SECCION DE COMPRAS

En esta sección se realizaron un total de 389 órdenes de compras por un monto de RD\$4,409,956.64, distribuidas entre las distintas áreas de la institución.

Se realizaron 484 órdenes de entradas de almacén y 992 órdenes de salidas

Se realizaron 67 órdenes de compras de combustible para un total de 9,955 galones de combustible por un monto RD\$1,246,089.81, para el consumo de todas las áreas de la institución.

Se realizaron la compras de 6 computadoras para los diferentes departamentos de la institución, ascendente a un monto de RD\$195,627.55.

Se adquirieron 2 corta gramas, para un monto de RD\$35,312 para el corte del césped del Jardín Japonés y otras áreas del Jardín

Se realizó la compra de una fotocopiadora por un monto de RD\$121.794.91, para el funcionamiento de la administración

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Se realizaron 12 viajes de recolección de muestras botánicas en los que se colectaron 908 números equivalentes a 2240 especímenes, los mismos abarcaron unas 22 localidades del país.

Se montaron 2,400 muestras de plantas llegando la colección del Herbario a 117,074 especímenes.

Se realizaron 8 viajes de campo dentro del Proyecto ” Estudio del Estado de Conservación y Valoración Económica de Cuatro Especies de Palmas Amenazadas, estos viajes fueron realizados con diferentes propósitos: Contacto, establecimiento de viveros, recolectas y compra de semillas y estudio de poblaciones de las diferentes especies, entre otras.

Se inició el trabajo de tesis de una estudiante del Departamento de Botánica titulada, “Aspectos Ecológicos y Estado de Conservación de *Reinhardtia paiewonskiana* (Arecaceae).

Se realizaron ensayos de germinación de las cuatro especies de Palmas del proyecto: Guano de costa, *Thrinax radiata*; Yarey, *Copernicia berteriana*; Guano manso, *Coccothrinax spissa* y Coquito cimarrón, *Reinhardtia paiewonskiana*.

Como parte del proyecto de estudio de la flora y la vegetación de las zonas húmedas de la Sierra Martín García que ejecuta el Departamento, se realizaron dos viajes a ese sistema montañoso en las provincias Azua y Barahona.

En el marco del Programa de Manejo de Especies Invasoras en la República Dominicana, auspiciado por The Nature Conservancy (TNC) y el Consorcio Ambiental Dominicano (CAD), se realizaron cuatro viajes de campo a: Isla Catalina (provincia La Romana), Isla Cabritos (provincia Independencia), Valle Nuevo (Parque Nacional Juan B. Pérez Rancier, provincia La Vega) y Blanco Arriba (provincia Monseñor Nouel). Durante los mismos se hizo un diagnóstico preliminar sobre las plantas invasoras y / o se establecieron parcelas para monitorear. Se elaboró un “Diagnóstico general sobre las Invasoras en la República Dominicana”, “Prevención y Manejo de las Invasoras”, “Evaluación de Campo y cuatro Parcelas establecidas” y la producción de cuatro artículos divulgativos.

Se inició el “Estudio de Mercadeo de las Cuatro especies de Palmas Amenazadas, *Guano de costa*, *Thrinax radiata*; *Yarey*, *Copernicia berteroana*; *Guano manso*, *Coccothrinax spissa* y *Coquito cimarrón*, *Reinhardtia paiewonskiana*.

Se inició el estudio de plantas cultivadas y escapadas en el Valle de Constanza y se participó en el estudio “Fitosociología de los Manglares y Saladares de República Dominicana” .

Como parte de los intercambios científicos se intercambiaron 1,561 especímenes con nueve instituciones internacionales y se recibió la visita de ocho reconocidos científicos de instituciones botánicas internacionales, los cuales hicieron correcciones, actualizaciones e identificaciones de 300 especímenes en la colección del herbario (JBSD).

Se recibieron 741 publicaciones : libros, revistas y boletines, a través de compras, intercambios por la revista científica *Moscoso* y duplicados .

Se brindaron servicios a 1,030 personas pertenecientes a instituciones nacionales, internacionales, públicas y privadas, además se realizaron más de 30 recorridos guiados en el herbario.

Se asesoró a diez estudiantes de las Universidades Autónoma de Santo Domingo (UASD) y del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en la preparación y colectas para realizar un herbario, además se hizo la identificación de plantas a estudiantes de tesis de la escuela Nacional Forestal.

Se colaboró en los trabajos de campo en diversos estudios científicos: Gesneriaceae, en Pelempito, Sierra de Bahoruco con la Universidad de Virginia, USA ; Briofitas y los microinvertebrados asociados a estos, en el Cachote, Sierra de Bahoruco, con la Universidad de Mayagüez, Puerto Rico , búsqueda de *Pectis*, *Psiguria* y *Rajania*, con el Fairchild Botanical Garden, USA y de *Juglans jamaicensis*, con la Universidad de Duke, USA.

Dentro del proyecto de evaluación del fuego en la Cordillera Central, auspiciado por The Nature Conservancy (TNC) y el Consorcio Ambiental Dominicano (CAD), se hizo un viaje con un equipo técnico multidisciplinario a diferentes sectores de los Parques Nacionales José del Carmen Ramírez y Armando Bermúdez. Se elaboró un documento con el reporte de la evaluación de campo.

Se colaboró con el levantamiento y la identificación de plantas para senderos ecológicos con las instituciones PROCARIN en Jarabacoa y IRG en la Laguna de Cabral, Barahona.

Se organizaron e impartieron los cursos de : Nomenclatura y Latín Botánico, Agricultura Orgánica en busca de Sostenibilidad Alimentaria, Botánica Económica Tropical así como , Manejo y Conservación de Semillas.

Se organizaron y se impartieron las conferencias : Ejemplos de Agroecosistemas mediterráneos importancia de los árboles de sombra en los pastizales, de Universidad de Jaen, España; “Regreso a la tierra Cockpit Country de Jamaica”, del Fairchild Botanical Garden, Miami; “Polen y polinización como herramienta de valoración ambiental; aplicaciones prácticas de la Universidad de Jaén, España.; Manejo de Colecciones Botánicas; Herborización; Plantas medicinales, forma de preparado, partes usadas y colectas; Homeopatía; Especies de la Flora de la Española Amenazadas en Extinción .

Se participó en el entrenamiento en base de datos KE EMu, imágenes digitales y se visitó los laboratorios de Fitoquímica en el New York Botanical Garden, además de la revisión de muestras de plantas adquiridas en Nueva York usadas por la comunidad dominicana .

El Departamento realizó la publicación del volumen 15 de la revista Científica Moscosoa, y se colaboró con la redacción de los textos del Cuaderno divulgativo La Ceiba y de un brochure de orquídeas.

Se participó en coautoría en una publicación internacional sobre *Alvaradoa haitiensis* como Anticancerígeno, Géneros de la familia Asteraceae en el Caribe y en el libro Orquídeas de la Española.

DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA

Durante el transcurso del año 2007 se desarrollaron trabajos en las diferentes áreas: reproducción, siembra, poda, rehabilitación de Jardineras, acondicionamiento del césped, renovación de pabellones, fabricación de compost, producción de astillas para uso como abono orgánico, fertilización, control de plagas y enfermedades, además se realizaron recolecciones, de frutos y semillas, procesamiento y almacenamiento.

Se participó en la organización de la Feria Científica de los Colegios Saint George, Luis Muñoz Rivera y Centro de Interés Educativo Profesor Antonio Tejada (CIEPAC), así como en la Jornada de Saneamiento Ambiental y Salud organizado por la Fundación Cemex Dominicana en San Pedro de Macorís, también Se coordinó y se ejecutó una jornada de recolección de materiales degradables no degradables en las áreas verdes que circundan el Jardín.

Se impartieron 12 charlas y 5 talleres a 1,200 estudiantes de diferentes niveles de educación y al público en general sobre plantas ornamentales, orquídeas y producción de abono orgánico. Se participó en 7 cursos y talleres de capacitación sobre los temas: Nomenclatura y Latín Botánico, Agricultura en busca de la Sostenibilidad Alimentaria, Gerencia y liderazgo, Informática, Sociabilización de Pueblos II y Lanzamiento de Mecanismo Facility en la República Dominicana, Botánica Económica Tropical, Manejo y Conservación

de Semillas. Taller de Iniciación al Cultivo y Reproducción de Orquídeas, Cultivo y Mantenimiento de Orquídeas.

Se participó en el montaje, organización y desarrollo del IV Festival Nacional de Plantas y Flores, Feria de Plantas y Flores en Salcedo, organizado por la Fundación Hermanas Mirabal, y en la exposición de orquídeas que organiza la Sociedad Dominicana de Orquídeología, donde se obtuvo un premio.

Se atendieron 50 solicitudes de diferentes instituciones y personalidades sobre distintos tópicos relacionados con las labores del departamento. Se realizaron 30 jornadas de trabajo educativo con 1,200 estudiantes de labor social y se recibieron 1,700 visitas en las distintas unidades del departamento.

Se reprodujeron por vías sexual y asexual 294,339 plantas, así como 1,685 botellas de Orquídeas In-Vitro de diferentes especies. Donándose 6,012 plantas y 28,353 semillas a diferentes instituciones y público en general. Se colectaron y se procesaron 868,598 Semillas de diferentes especies. Se le dio asesoría técnica al Ayuntamientos del Distrito Nacional, Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, Ayuntamiento Municipal de Guanico, Puerto Plata y a la Asociación Dominicana de Rehabilitación.

Se ornamentaron el Pabellón de Plantas Medicinales, los nuevos senderos de Botánica y Bromelias, las áreas y pabellones del orquideario y cuarenta jardineras con variadas especies en las diferentes áreas del Jardín.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AMBIENTAL

En el año 2007 este Departamento recibió la visita de 117,282 personas, se realizaron 3,723 giras de trenes en las que se movieron 102,976 visitantes, de los cuales 44,205 eran adultos, 54,981 niños y 3,789 turistas; de estos participaron en el programa educativo 52,195 estudiantes y 4,164 profesores de 449 centros educativos de los niveles básica y media de la educación , 28 universidades del país y el exterior y 159 centros de educación inicial públicos y privados, 12,833 personas visitaron el Museo Ecológico. El Centro de Documentación atendió a 1,084 estudiantes universitarios y público en general y 241 personas visitaron la oficina para coordinar actividades relacionadas con el programa. Se realizaron 72 jornadas de Labor Social con 3,052 estudiantes, 45 talleres de creatividad con desechos y de pintura infantil con 586 participantes de ayuntamientos, técnicos del sector y campamentos de verano, 1,884 visitas especiales al Museo Ecológico con 1,048 estudiantes universitarios, 456 turistas extranjeros y 380 dominicanos. Se realizaron 3 conferencias y 35 charlas informativas con 1,413 estudiantes y 84 profesores, 3 Caminatas guiadas con 77 visitantes de Universidades y grupos ecológicos.

Se realizó: La 3ra. Feria del Maíz, El XVII Rally Ecológico Juvenil, Acto de Bienvenida al Año Escolar, Acto de premiación del X Concurso de pintura “Pinta tu Árbol Favorito”y Premiación del Concurso de Pintura La Flor y La Abeja. Se celebraron las fechas ambientales: Día del Árbol, Día mundial Forestal, Día Mundial del Ambiente, Día Mundial de los Humedales, Día Mundial de la capa de Ozono, Día Mundial de la limpieza de playas. Se realizaron 11 Viernes de Miel con 4,108 participantes. Se elaboraron 17 hojas divulgativas, 11 de la Planta del Mes y 7 alusivas a fechas ambientales, de las cuales se distribuyeron 11,900 copias a diferentes centros educativos e instituciones afines.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y EDIFICACIONES

Se construyó el muro del pabellón de los helechos y los senderos de Botánica, la Cooperativa, frente al Domus pequeño y en el área de las bromelias, se remodeló el área de la secretaria de la Dirección General, se acondicionó la entrada de la administración y se remodeló el estacionamiento del Departamento de Botánica.

Se reparó la bomba principal del acueducto y en la plomería se corrigió fugas de agua en diversas tuberías, en las cisternas del vivero y la administración.

En lo referente a los trabajos de pintura, se pintaron las edificaciones de la parte administrativa, Domus grande, los kioscos de los trenes, Horticultura, Plantas Acuáticas, Educación y Botánica.

Se construyeron jardineras en la fuente melliza de la plaza central, rotonda de los helechos, en la parada de los trenes y se le dio mantenimiento a todas las existentes en el jardín.

Se le dio mantenimiento a los puentes pasarela del jardín japonés, laguna del palmar y rotonda de los helechos.

Se continuó el proceso de reparación de la verja perimetral del jardín y se reconstruyeron dos paños.

Se repararon los aires acondicionados de Botánica, Domus Grande, edificio ecológico (caracol), máquina de escribir, sumadoras, impresoras, nevera tipo botellero, abanicos, teléfonos y microondas y se reparó: el camión, tren Caoba, la máquina trituradora de la abonera y la Flotilla Vehicular y en cuanto a la electricidad se realizaron diferentes trabajos en todas las áreas del jardín.

Se le dio mantenimiento al techo en cana del salón de los helechos, se limpiaron todos techos de los diferentes departamentos y todos los registros pluviales en el interior del jardín.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Se concluyó con la exclusión de nómina de 14 pensionados del Jardín.

En el mes de junio se sometieron 15 expedientes ante la Secretaria de Estado de Hacienda para fines de pensión.

Se inició en el mes de marzo el proceso para la incorporación a Carrera Administrativa del personal del Jardín, para estos fines se elaboró un reglamento del Consejo Directivo acogiéndose a los principios de la Ley 14-91, así como también el reglamento interno de Recursos Humanos, siendo estos los primeros pasos del proceso de incorporación a Carrera.

Iniciamos la redefinición y actualización del Manual de Cargos por departamentos, con la finalidad de reflejar nuevas unidades, sección y cargos en el Jardín.

Elaboramos una base de datos donde se actualizaron las informaciones de todos los empleados.

En el mes de marzo se niveló el salario a todo el personal en el mes de marzo, tomando como criterio la escala salarial según los cargos.

El departamento organizó e impartió 8 cursos y 15 charlas en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, (INFOTEP); Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación, (OPTIC); Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI); Departamento de Educación Ambiental del Jardín, ARS Yunen, ARS APS, Promotores y Consultores de Salud S. A., y Las Fuerzas Armadas. Algunos de estos fueron: Manejo del Almacén, Alfabetización Digital, Excell y Excell Avanzado para Contables, Instalaciones de Seguridad, Técnicas de Supervisión, entre otros.

Se impartió en el mes de agosto un taller sobre la Ley 200-04 de acceso a la Información Pública para los directores departamentales en coordinación con el Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE), con el objetivo de dar a conocer el Roll que deben desempeñar los funcionarios a fin de que pueda fluir las informaciones y manejo financiero de la Institución donde labora.

Se realizaron cuatro (4) jornadas de vacunación contra la Difteria, Tétanos y Hepatitis para los empleados y sus hijos, con la colaboración de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Se trabajó en la incorporación de la entrada en vigencia del Régimen Contributivo del Plan Familiar de Salud de la Ley 87-01 de la Seguridad Social, para estos fines, se impartió conjuntamente con los diferentes representantes de

las Administradoras de Riesgos de Salud charlas para todo el personal, con el objetivo de orientar sobre los beneficios que implica el nuevo sistema.

Zoológico Nacional

De acuerdo con la Ley No. 114 que crea el Parque Zoológico Nacional, éste tiene como función principal servir como centro destinado al fomento de la educación, la investigación y la cultura en lo que concierne a las ciencias biológicas en general, así como a la preservación de la fauna nacional.

En cumplimiento con estas funciones básicas, durante el año 2007 la administración del ZOODOM desarrolló las actividades que se detallan mas adelante:

A) Función Educativa de carácter multidisciplinario con proyección a instituciones de enseñanza primaria, intermedia y superior, así como a otros tipos de instituciones y organizaciones barriales y comunales, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza a nivel nacional, en aspectos relacionados con el ambiente y los recursos naturales.

B) Investigación de todos los aspectos relacionados con los recursos naturales y el ambiente, especialmente la fauna. El propósito de esta investigación es producir conocimientos que contribuyan a disminuir el riesgo de extinción de las especies de nuestra fauna, garantizar su conservación a través de la protección de sus hábitats naturales e implementar

una buena educación ambiental que origine cambios en la actitud de la gente frente a los animales.

C) La implementación de actividades de alto interés para el País que permitan un adecuado aprovechamiento y disfrute de los recursos naturales, especialmente los relacionados con la protección de la fauna dominicana y su importante papel en las transformaciones de materia y energía, necesarias para la vida humana.

D) Reproducción de la mayoría de los animales de la colección, manteniendo el acervo genético de las especies, para garantizar la perpetuidad de los animales nativos y foráneos que se exhiben en la institución.

E) La promoción de las actividades científicas, culturales y educativas destinadas a la protección y desarrollo de los diversos recursos que constituyen nuestro patrimonio natural.

F) El desarrollo, a través de sus programas educativos de una conciencia ecológica a nivel nacional, destacando la importancia que tiene la conservación de los recursos naturales para el mejoramiento la calidad de vida de los dominicanos.

G) Protección del patrimonio puesto bajo su responsabilidad para disfrute permanente y sustentable de las generaciones presente y futura.

H) Garantía de un espacio apropiado para el esparcimiento y la recreación de nacionales y extranjeros que visiten sus instalaciones.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AMBIENTAL

El Parque Zoológico Nacional, a través de su Departamento de Educación Ambiental tiene como objetivo concienciar a todos los ciudadanos sobre la importancia de la conservación de nuestros Recursos Naturales.

Es por ello que, cada año nuestro departamento lleva a los diferentes centros educativos, sociales, culturales, religiosos y comunitarios, así como, a la sociedad en general mediante Charlas, Talleres, Ferias, Conferencias y Labor Social Estudiantil, nuestros conocimientos para un futuro más promisorio.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Este departamento realizó más de 100 charlas a estudiantes de escuelas y colegios que nos visitan diariamente con una cantidad de 70 estudiantes por grupo aproximadamente. Liceo San Francisco de Asís, Víctor Garrido, Escuela Básica Ma. Emilio Jiménez, Colegio My Little School, Marillac, Centro educativo Amanecer, entre otros.

Se visitaron Centros Educativos para impartir charlas con animales vivos. Recibimos diariamente estudiantes que visitan nuestra biblioteca para realizar trabajos de investigación sobre la fauna endémica y exótica, problemática ambiental, información acerca de la institución, tirar fotos, grabar, entre otras actividades.

Se asistió a programas de radio y televisión que desean conocer el Parque y su realidad, algunos de ellos fueron: El Consumidor, Santo Domingo Invita, Programa Infantil con Yoyito, Listin Diario, etc.

Se participó en talleres de capacitación para el personal dentro y fuera de la institución con Infotep, Secretaria de estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales entre otra

Estudiantes de diferentes Universidades pasan diariamente por nuestro departamento: UASD, O&M, INTEC, UNIBE, UNIV. DEL CARIBE, etc.

Se participó también en la X Feria Internacional del Libro.

CHARLAS Y CURSOS IMPARTIDOS:

- ❖ Escuela Casa Infantil Sonrisita de Gualey.
- ❖ Taller Perspectiva y Modalidades de la Educación Ambiental en el Cambio Climático
- ❖ Taller Impartido por el Departamento. De Educación de Medio Ambiente
- ❖ Centro de Desarrollo Enmanuel
- ❖ Colegio Mis Primeros Pasos
- ❖ Colegio San Judas Tadeo
- ❖ La Hora de Dios
- ❖ Charla con Animales Vivos al Colegio Los Exploradores
- ❖ Asistencia a prof. Español vía Intec
- ❖ Asistencia a personal del Zoológico de Puerto Rico
- ❖ Colegio Santo Domingo Sabio de Jarabacoa
- ❖ Estudiantes O & M
- ❖ Colegio Cristiano Logo
- ❖ Estudiantes de Turismo de la O & M
- ❖ Colegio Villas Sol de San Cristóbal
- ❖ Colegio El Ángel
- ❖ Colegio Cristiano El Rey
- ❖ Universidad Unibe

- ❖ Curso Taller Relaciones Humanas al Personal que trabaja con Público. Impartido por la Gerencia del Hotel V Centenario.
- ❖ Equipo de Respuesta Rápida para la influenza Aviar. Impartido por la División de Ganadería.
- ❖ Asistencia al Parque Botánico para Apertura de Programa Educativo para el nuevo Año Escolar.
- ❖ Calentamiento Global charla impartida por Técnicos de Medio Ambiente a Estudiantes de la Escuela Araba.
- ❖ Taller “Unificación de Metodologías Programa de Educación Ambiental de las Instituciones Adscritas a la Semarn” auspiciado por la Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Museo de Historia Natural y Consorcio Ambiental.

La Biblioteca fue visitada por 454 Estudiantes de Diferentes Centros Educativos para obtener Información sobre varios Temas Ambientales.

La Labor Social Estudiantil “60 Horas”, establecida mediante la ordenanza 4-88 de la Secretaría de Estado de Educación fue realizada por 164 estudiantes de los siguientes centros educativos:

- ❖ Colegio Padre Billini
- ❖ Escuela Emilio Prud-Homme
- ❖ Politécnico Lic. Víctor Estrella Liz
- ❖ Liceo Tecnológico Cardenal Sancha
- ❖ Víctor Estrella Liz La Perito

Algunos Centros de Educación Superior con los cuales se ha colaborado dentro del Programa de Apoyo a la Docencia son: **UASD, INTEC, UCSD, UNPHU, APEC, UCE**, en asignaturas como Biología 250, Ser Humano y Naturaleza, Arquitectura, Diseño y Fauna Dominicana.

**DURANTE ESTE PERIODO SE REALIZARON:
VER CUADRO MAS ABAJO DETALLADO.**

MES	CANTIDAD GIRA	CANTIDAD NIÑOS	CANTIDAD ADULTOS
ENERO . 2007	36	662	922
FEBRERO . 2007	383	9,610	3,895
MARZO . 2007	354	17,923	5,567
ABRIL . 2007	801	14,898	56,172
MAYO . 2007	511	14,472	14,845
JUNIO . 2007	311	10,820	74,906
JULIO . 2007	395	8,315	13,524
AGOSTO . 2007	315	4,865	7,087
SEPTIEMBRE. 2007	306	4,540	13,438
OCTUBRE . 2007	211	4,011	5,112
NOVIEMBRE. 2007	75	2,412	1,066

TOTAL DE GIRAS	3,698
TOTAL DE NIÑOS	92,528
TOTAL DE ADULTOS	196,534
TOTAL VISITANTES	289,062

**EL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL, FUE VISITADO A TRAVES DEL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE:**

DETALLES POR MES EN EL CUADRO.

MES	CANTIDAD ESTUD.	CANTIDAD PROF.	COLEGIOS	ESCUELAS	GRUPOS
DICIEMBRE 2006	105				10
ENERO 2007	665	10	10	8	1
FEBRERO 2007	766	12	13	6	2
MARZO 2007	2,038	33	20	13	1
ABRIL 2007	3,000	25	24	18	15
MAYO 2007	998	23	10	11	8
JUNIO 2007	1,338	20	11	9	4
JULIO 2007	2,199	21	7	17	8
AGOSTO 2007	723	20	10	6	2
SEPT. 2007	551	21	12	15	8
OCTUBRE 2007	715	23	15	16	4
NOV. 2007	495	6	3	2	1

TOTAL ESTUD.	13,593
TOTAL PROF.	214
TOTAL COLEG.	135
TOTAL ESC.	121
TOTAL GRUPOS	64

Este cuadro nos presenta informaciones sobre la cantidad de personas que visitaron el zoodom y disfrutaron de los servicios que este ofrece.

RELACION DE VISITANTES AÑO 2007					
MESES	POR BOLETAS		TOTAL POR BOLETAS	PROGRAMAS EDUCATIVOS	TOTAL POR MES
	NACIONALES	EXTRANJEROS			
ENERO		96			
	9,463		9,559	1,712	11,271
FEBRERO		107			
	8,994		9,101	11,375	20,476
MARZO		79			
	8,878		8,957	23,071	32,028
ABRIL		61			
	10,707		10,768	14,562	25,330
MAYO		51			
	5,748		5,799	13,162	18,961
JUNIO		64			
	8,838		8,902	5,506	14,408
JULIO		127			
	15,525		15,652	7,873	23,525
AGOSTO		164			
	8,991		9,155	1,506	10,661
SEPTIEMBRE		49			
	9,134		9,183	1,490	10,673
OCTUBRE		56			
	4,778		4,834	2,721	7,555
NOVIEMBRE		85			
	8,049		8,134	9,965	18,099
DICIEMBRE		85			
	6,314		6,399	9,516	15,915
TOTAL ANUAL	105,419	1,024	106,443	102,459	208,902

Las personas que nos visitaron durante el 2007 disfrutaron de todas las exhibiciones y facilidades del parque zoológico nacional, exceptuando el área de

los ponies y las llamas, por las cuales tuvieron que pagar independientemente de la entrada general. Las actividades especiales que se desarrollaron fueron específicamente las ferias en las cuales el zoodom participo.

ASISTENCIA TOTAL QUE VISITARON EL ZOODOM DURANTE EL 2007

CONCEPTO	CANTIDAD PERSONAS	%
<i>ENTRADA GENERAL</i>	208,902	100
POR BOLETERIA	106,443	51
PROGRAMA EDUCATIVO	102,459	49

Este cuadro presenta los datos relativos a la cantidad de personas que utilizaron cada uno de los servicios recreativos que ofrece el parque zoológico nacional a sus visitantes, además muestra el porcentaje que presenta cada una de las áreas de exhibición con relación a la cantidad de personas que nos visitan

durante el año. En otras actividades solamente tomamos en consideración la actividad.

CAPACITACION DEL PERSONAL:

Hemos participado en el Seminario sobre Administración Pública de la Secretaría de Estado de Hacienda, en el **curso “Capacitación del Módulo de Formación Presupuestaria en SFGEF”**, llevado a cabo los días 07 al 09 de noviembre de este año en curso, en el Salón Esmeralda, de la Tesorería Nacional; auspiciado por la Secretaría de Estado de Hacienda; también los empleados del parque participaron en el **curso “ Relaciones Humanas Y Atención al Cliente “** el mismo se llevó a cabo en el Salón del Parque Zoológico Nacional, impartido por personal de Hotel V Centenario , dicho curso incluyó un almuerzo y un recorrido por las instalaciones del hotel como práctica para aplicar los conocimientos adquiridos en el mismo.

Hasta la fecha se ha impartido un Taller de Capacitación para todos los empleados del Zoológico, para crearle al mismo una idea de la conservación.

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA

El Departamento de Zoología registró un total de 329 ejemplares que tuvieron acceso a la colección de animales del Parque Zoológico Nacional en el período comprendido entre el 1ro de enero al 15 de Noviembre del año 2007. De estos 155 fueron por nacimientos ocurridos en el Parque, y 174 obtenidos mediante adquisiciones por compras, donaciones, capturas e intercambios.

Fueron dados de baja de la colección 263 ejemplares de los cuales 132 murieron y 131 fueron descargados por liberaciones, donaciones, desapariciones, escapes y otros.

Con estos resultados el status de la colección de la institución, hasta el 15 de Noviembre es de 1,640 ejemplares correspondientes a 23 órdenes, 38 familias y 104 especies.

Una relación detallada de los ajustes y movimientos de la colección (natalidad, mortalidad, accesos y salidas por otra disposición) hasta la fecha indicada, se ofrece en el inventario anexo.

El apéndice 1 contiene las especies representativas de la colección. El movimiento de las especies domésticas no está incluido en ningunas de las cifras globales o individuales de este inventario.

1.- ACCESOS DE ANIMALES

1.1.- REPRODUCCION

1.1.1.- MAMIFEROS

Un total de 27 ejemplares, correspondientes a 11 especies nacieron entre el 1ro. de enero y noviembre 15 de este año. Los nacimientos por especies fueron:

- 0.0.1 Mono capuchino marrón
- 0.0.2 León africano
- 0.0.2 Micoleón o Kinkajou
- 1.1.0 Venado rojo
- 1.5.0 Venado sikka
- 0.1.0 Nilgai o Antílope de la India
- 3.2.0 Gamo moteado
- 2.1.0 Eland del cabo
- 1.1.0 Cabra pigmea
- 0.1.0 Bisonte americano
- 1.0.0 Búfalo de agua

1.1.2.- AVES

En esta clase se registraron 73 nacimientos correspondientes a 09 especies. A continuación damos detalle de la cantidad de nacimientos ocurridos durante este año

- 0.0.3 Emú
- 0.0.5 Flamenco del Caribe
- 0.0.22 Yaguaza antillana
- 0.0.13 Ganso Egipcio
- 0.0.8 Pato de la Florida
- 0.0.13 Faisán plateado
- 0.0.4 Pavo real azul x Pavo verde de Java
- 0.0.3 Pavo verde de Jaba
- 0.0.2 Tórtola collarito

1.1.3.- REPTILES.-

Los nacimientos en este grupo fueron de 55 ejemplares, pertenecientes a 4 especies.

- 0.0.15 Iguana de Ricord
- 0.0.13 Iguana rinoceronte
- 0.0.23 Boa de la Hispaniola
- 0.0.4 Iguana verde

2.0.- OTRAS ADQUISICIONES

Mediante este concepto se obtuvo un total de 174 ejemplares, de estas 86 corresponden a las aves, 03 a mamíferos y 85 a los reptiles.

2.1.- ADQUISICIONES LOCALES:

2.1.1.- AVES

- 0.0.8 Avestruz
- 0.0.34 Cotorra de la Hispaniola
- 0.0.11 Perico de la Hispaniola
- 0.0.1 Cotorra ala anaranjada
- 0.0.16 Tórtola collarito
- 0.0.1 Guaraguao
- 0.0.3 Lechuza común
- 0.0.2 Lechuza común de la Hispaniola

2.1.2.- MAMÍFEROS

- 2.1.0 Mono ardilla amarillo

2.1.3.- REPTILES

- 2.2.0 Hicotea sureña
- 6.12.2 Hicotea común de Hispaniola
- 2.2.6 Tortuga americana
- 1.0.0 Iguana de Ricord
- 6.9.16 Iguana rinoceronte
- 0.0.18 Boa de la Hispaniola

3.0.- SALIDAS DE ANIMALES

3.1.- MORTALIDAD

Durante este período tuvieron de baja por muerte un total de 132 ejemplares de la colección del Parque Zoológico Nacional; correspondiendo la mayoría a animales recién nacidos y juveniles.

3.1.1.- MAMÍFEROS

En este grupo se registró la muerte de 25 ejemplares.

3.1.2.- AVES

Se produjeron en este grupo 92 muertes.

3.1.3.- REPTILES.-

Se reportaron 15 muertes en este grupo.

3.1.4.- OTRAS SALIDAS

Por este concepto se registró en el Departamento de Zoología un total de 131 salidas. De estos 53 corresponden a los reptiles, 62 a las aves y 16 a los mamíferos. Estos animales salieron de la colección bajo distintas condiciones como, donaciones, liberaciones, ventas. Otros fueron por escapes, desapariciones y hurtos efectuados por desconocidos que penetraron al Zoodom y violentaron facilidades y exhibiciones de animales.

4.0.- OTRAS ACTIVIDADES

Otras actividades desarrolladas por el departamento de Zoología, estuvieron relacionadas con los siguientes aspectos:

- ❖ Manejo y cuidado de la colección de animales.
- ❖ Supervisión diaria de las diferentes áreas de exhibiciones y de facilidades de animales.
- ❖ Seguimiento con el manejo y cuidado de animales recién nacidos y juveniles que se albergan en la Clínica Veterinaria.
- ❖ Acceso de las entradas y salidas de los animales en los diferentes controles de información de la colección.
- ❖ Solicitud compra de alimentos para los animales.
- ❖ Recibimiento, supervisión y distribución de los alimentos.
- ❖ Se obtuvieron mediante compra y donaciones un total de 77 equinos para la alimentación de los animales carnívoros
- ❖ Seguimiento con actividades de reparación, acondicionamiento, enriquecimiento ambiental en las diferentes áreas de animales.
- ❖ Seguimiento diario al movimiento de animales, así como vaciado en los récords y ficheros, de la información correspondiente a los accesos y salidas ocurridos en la colección durante el año 2007.
- ❖ Identificación mediante anillamientos de 24 aves y marcaje de 13 mamíferos y 20 reptiles.

- ❖ Dentro del movimiento interno de los animales, se trasladaron a diferentes áreas del zoológico por distintas causas (reparación, acondicionamiento, enriquecimiento ambiental, reubicación de área) un total de 360 ejemplares (65 mamíferos, 247aves y 48 reptiles).
- ❖ Limpieza y acondicionamiento de las diferentes áreas de animales, con plantas, troncos perchas, cuerdas, balancines en bambú.
- ❖ Solicitud de reparación de diferentes áreas de exhibiciones, así como la construcción de facilidades para los animales, y limpieza de las áreas verdes.
- ❖ Apoyo y cooperación a las actividades del Depto. de Educación Ambiental del Zoodom.
- ❖ Participación en reuniones realizadas por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para coordinación de la participación del Zoodom en la X Feria del Libro.
- ❖ Participación en “Taller de Capacitación en Aplicación de la Convención **CITES**”, celebrado por la Secretaría de Medio Ambiente los días 2-3 de abril del año en curso.
- ❖ Participación en Seminario sobre El Calentamiento Global celebrado en Fundglode.
- ❖ Cooperación con el Museo Nacional de Historia Natural (MNHN), en la identificación de especímenes y revisión y corrección de información sobre especímenes.

- ❖ Coordinación y montaje junto a personal de Veterinaria de la exhibición de animales en la X Feria del Libro.
- ❖ Elaboración de Artículo sobre “La Reproducción del Flamenco del Caribe (*Phoenicopterus ruber ruber*) en el Zoodom”, publicado en la revista “Atajo”.
- ❖ Charla sobre Reproducción de *Cyclura ricordii* en el Zoodom, en la X Feria del Libro.
- ❖ Cooperación técnica a la Dirección General de Vida Silvestre y Biodiversidad.
- ❖ Asistencia a personal de la prensa sobre reportajes y artículos sobre los animales.
- ❖ Actualización del status de la colección al 31 de diciembre del 2006.

5.0.- PROGRAMA DE CONSERVACION.-

Dentro del programa de reproducción en cautiverio con especies nativas y endémicas, se registraron 21 nidos y 0.0.5 nacimientos de Flamencos del Caribe (*Phoenicopterus ruber ruber*) y 0.0.22 de yaguaza antillana (*Dendrocygna arborea*). En el proyecto de *Cyclura ricordii* se registraron dos (2) nidos y 15 nacimientos, uno de ellos correspondió a la pareja reproductora, y el otro a una iguana joven nacida en el Zoodom en el 2002, y que por primera vez deposita huevos. Esta primera puesta, por lo general es no viable y los huevos lucían muy deshidratados, por

lo que no se procedió a su incubación. En el caso de la pareja reproductora, algunos huevos presentaron la cáscara en mal estado. Algunos fueron atacados por hongos y fueron retirados sin embargo, al abrirlos se pudo observar que estaban fértiles. Desde el año pasado se inició la revisión de las dietas de las iguanas, tratando de solucionar este problema en los huevos, y así obtener un mejor resultado reproductivo de las iguanas (*Cyclura ricordii*). Con la iguana rinoceronte (*Cyclura cornuta cornuta*) se continuó el control reproductivo no recolectando los huevos para incubarlos, sin embargo se produjeron trece (13) nacimientos en el zoológico infantil.

DEPARTAMENTO DE VETERINARIA

1- ASPECTO SALUD

Del 1ro de Enero de 2007 al 29 de Noviembre/07, el Depto. de Veterinaria realizó numerosas actividades importantes con el fin de proteger la salud de los animales que componen la colección del Parque Zoológico Nacional. Las actividades médicas se clasificaron en dos categorías:

a) Prevención de enfermedades.

Seguimiento del programa de medicina preventiva pre-establecido, en el cual se destacan:

- ❖ Programas preventivos de enfermedades parasitarias (Endo y Ectoparásitos) mediante la administración periódica de parasiticidas e insecticidas, junto con procedimientos aleatorios (según estadísticas de prevalencia parasitaria en grupos más susceptibles) de coproparasitológicos.
- ❖ Procedimientos de cuarentena a todos los animales de nueva adquisición, ya sea por donaciones, incautaciones o intercambios con el objetivo de evitar la introducción de enfermedades infecciosas a la colección animal del Parque Zoológico Nacional. Durante el periodo de cuarentena (mínimo de 30 días) los animales recibieron un examen físico completo, coprológicos y vermifugaciones indicadas o preventivas.

- ❖ Profilaxis a todos los neonatos mediante la administración de fármacos como antibióticos a amplio espectro y vitaminas. De igual forma se desinfectaron los ombligos de todos los recién nacidos para evitar onfaloflebitis y miasis.
- ❖ Profilaxis pre y post parto a los animales gestantes, mediante el aislamiento a un lugar adecuado para el parto y administración de medicamentos como: vitaminas y electrolitos, antibióticos y hormonas según la indicación.
- ❖ Control de la población de roedores con la aplicación de rodenticidas de baja toxicidad para nuestras especies (anticoagulantes de última generación). Así como también elaboración de programas de sanidad ambiental por medio de disposición adecuada de desperdicios y materia orgánica, y aislamiento efectivo de nuestro almacén de Nutrición.
- ❖ Ejecución de programas de limpieza y desinfección de áreas de exhibición, cubiles, comederos, bebederos y de los canales que rodean los exhibits de los animales de la colección.
- ❖ Evaluación detallada y objetiva del diseño de las exhibiciones y de los programas de manejo de los animales

b) Servicios Médicos de Emergencia

En el período comprendido entre el 1/1/07 al 29/11/07, el Depto. de Veterinaria del Parque Zoológico Nacional, atendió un total de mil cincuenta y siete (1057) casos de Clínica Médica. De estos (1,057) casos, novecientos

cincuenta (950) animales lograron su recuperación total (89% de los pacientes tratados), 11 (11) murieron, (1.04%), y cuatro (107) se encuentran bajo tratamiento (10.1%).

Se realizaron diecinueve (16) procedimientos quirúrgicos, logrando recuperarse el 100%.

La sección de patología realizó el estudio Post-Mortem de los animales conservados, estableciendo las medidas profilácticas a seguir para proteger la salud de la población susceptible.

Durante el período citado se realizaron 22 necropsias, de las cuales 07 en el grupo de mamíferos, en los reptiles (02) y en las aves (13). El número de necropsias realizadas durante este año se vio muy afectado, debido a que no contamos con un congelador y tenemos dificultades con la energía eléctrica para preservar los cadáveres de los animales muertos.-

Listado de animales sacrificados, como fuente alimenticia, para los grandes felinos, huanidos, y cocodrilos desde Enero-Noviembre/06

Mes	Cantidad	Especie
Enero	17	Equinos
Febrero	09	Equinos
Marzo	12	Equinos
Abril	09	Equinos
Mayo	17	Equinos
Junio	13	Equinos
Julio	12	Equinos
Agosto	09	Equinos
Septiembre	09	Equinos
Octubre	09	Equinos
Noviembre	21	Equinos

Museo Nacional de Historia Natural

El logro principal de la actual gestión del **Museo Nacional de Historia Natural** durante el presente año fue la reapertura tras cuatro años de cierre al público e inactividad. La presente dirección del museo se planteó la firme determinación de rescatarlo y devolverle su capacidad de cumplir con su valiosa misión institucional. A finales del año 2006, se decidió que para la Feria Internacional del Libro 2007, el museo reabrirla sus puertas al público. La labor llevada a cabo por el personal del museo fue ardua y difícil pero finalmente con gran júbilo se anunció la formal reapertura del museo el día 17 de abril del 2007, convirtiéndose el nuevo y remozado Museo Nacional de Historia Natural en una de las principales atracciones durante los días de la feria.

El Museo Nacional de Historia Natural es una institución de carácter científico y educativo adscrita a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante la Ley 64-00 cuya misión primordial es dedicarse a la conservación del patrimonio natural del país. Para ello se apoya en tres pilares: el científico, al ser depositaria de las muestras representativas de nuestra fauna; el educativo, como lugar para reafirmar y transmitir conocimientos relativos a la naturaleza y el recreativo, como centro para la distracción y sano entretenimiento.

Un progresivo y adecuado desarrollo institucional permite alcanzar la visión de que éste sea un museo moderno con alto nivel de excelencia donde se conjuguen un personal calificado y comprometido con una adecuada capacidad institucional y financiera para asegurar el cuidado e incremento de la colección científica de fauna más importante del país, la creación y mantenimiento de exhibiciones modernas y dinámicas así como el desarrollo de programas de investigación, educación y extensión.

Sin embargo, graves errores de la pasada administración del museo condujo esta institución a su cierre al público durante cuatro años, lo cual acarrió un deterioro físico, funcional, administrativo e institucional tan dramático que la mayoría de los pronósticos coincidían en que el museo, sus colecciones y exhibiciones estaban en un estado irrecuperable y que esta institución desaparecería completamente del quehacer científico y educativo dominicanos.

REMODELACIÓN PARA LA REAPERTURA

El proceso de remodelación del Museo Nacional de Historia Natural tuvo como objetivo corregir las fallas y el deterioro más crítico a fin de que esta institución estuviera en condiciones de recibir visitantes, rescatar las exhibiciones y sobre todo asegurar el correcto mantenimiento de las valiosas colecciones. Contando con un aporte de la Secretaría de Estado de Medio

Ambiente y Recursos Naturales y reducidos fondos propios disponibles, las acciones de remodelación se concentraron en planta física (pintura, reparación de pisos, sustitución de madera y formica dañada, acondicionamiento de la azotea y reparación de puertas y ventanas); rehabilitación, modernización y actualización de las exhibiciones e inicio del rescate de la colección científica de referencia.

Durante el desarrollo de esta magna empresa de rehabilitación, la Dirección tuvo su principal soporte en el departamento de Ciencias del Museo, cuyo personal, estuvo a la cabeza de todos los trabajos realizados. Encontramos un Museo cerrado al público durante la pasada gestión de gobierno, con gran parte de su planta física deteriorada, sus dependencias llenas de escombros, las exhibiciones desmanteladas y las áreas del departamento de ciencias con un grado tan alto de abandono que hacía insegura en ellas la presencia humana.

MODERNIZACIÓN SALAS Y EXHIBICIONES

Las realizaciones relativas a esta intensa jornada de tres meses se enuncian a seguidas. Se puede observar que estas labores incluyen en algunos casos remodelación de las salas y exhibiciones existentes, pero en otros casos rediseño y reestructuración casi completa y una exhibición completamente nueva.

- Rehabilitación física y adecuación de las diferentes salas de exhibición, esto incluyó Sala de la Tierra, de los Minerales, de Ecología, de Biogeografía, de las Aves y de los Gigantes Marinos, y las exhibiciones de Insectos y Tiburones.
- Identificación técnica de todos los ejemplares y materiales en exhibición, los cuales estaban sin las debidas fichas o cédulas explicativas. Actualización de los nombres científicos y corrección de errores.
- Curación (limpieza, mantenimiento y adecuación) del material de exhibición.
- Elaboración de textos para nuevas cédulas explicativas de las exhibiciones, actualizadas y modernas, al tiempo que participamos en el diseño de las mismas. Las cédulas explicativas de las exhibiciones fueron redactadas nuevamente utilizando un lenguaje más atractivo y ligero, siguiendo los modernos lineamientos de la museología.
- Rediseño conceptual de las salas y sus exhibiciones, especialmente en el caso de la Sala de la Tierra, la cual fue reestructurada completamente en su diseño para mejorar su funcionalidad museológica.
- Diseño y elaboración de la nueva exhibición de Tortugas Marinas, donde se presentan los ejemplares de las tortugas que visitan nuestras aguas.
- Inclusión de nuevos ejemplares y materiales de exhibición para sustituir aquellos especímenes que debieron ser descartados por su avanzado estado de deterioro.
- Elaboración de textos para nuevos brochures de presentación del Museo.

RESCATE DE LAS COLECCIONES CIENTÍFICAS DE REFERENCIA

El componente esencial de un museo de historia natural lo constituyen sus colecciones científicas de referencia y las investigaciones relacionadas con la biodiversidad presente y pretérita. Al inicio de la actual gestión las colecciones se encontraron amontonadas en pasillos y áreas inadecuadas, muchas de ellas en progresivo deterioro. Se inició un arduo trabajo de recuperación expresado en los aspectos que se enuncian a continuación.

- Curación de las colecciones (limpieza de especímenes coleccionados en seco, reemplazo y llenado de alcohol de los frascos en las colecciones en húmedo).
- Reemplazo de etiquetas deterioradas.
- Organización de todos los ejemplares de las colecciones en dos grandes grupos: colecciones en seco y colecciones en húmedo.
- Registro e inventarios de todos los ejemplares de las colecciones.
- Habilidad de un nuevo depósito para las colecciones en húmedo: “Depósito de las Colecciones en Húmedo”.
- Reparaciones y adecuación de los depósitos para las colecciones en seco: “Depósito de Colecciones Entomológicas” y “Depósito de Colecciones en Seco”.
- Colocación organizada de los especímenes de las colecciones en sus respectivos depósitos ya habilitados.

- Catalogación de las colecciones: se confeccionaron e imprimieron los nuevos catálogos, uno para cada colección.

EL NUEVO MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Después de reabrir el museo en abril de este año, proseguimos con un proceso de avance continuo el cual podemos enmarcar dentro de los siguientes ámbitos: Desarrollo institucional, Departamento de Educación y Museografía y Departamento de Ciencias. En sentido general la estrategia fue la continuación de las actividades de remodelación y modernización más detallada de las áreas de exhibiciones, el diseño e inauguración de nuevas exhibiciones, el fortalecimiento de los recursos humanos, incorporación de personal técnico especializado, inventario completo de las colecciones científicas e inicio de elaboración de la base de datos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del museo para establecer acuerdos de colaboración con instituciones homólogas y para acceder a recursos de la cooperación financiera internacional. Adicionalmente, se han dotado de computadoras y acceso a internet a todas las oficinas de administración, educación, recursos humanos y ciencias. Las actividades concretas se detallan a continuación divididas por áreas de acción.

ESTADÍSTICA DE VISITAS

El comportamiento de las visitas del año fue muy favorable tomando en cuenta que su apertura fue al término del año escolar 2006-2007. El total de visitas durante el año fue de 45,051 con un promedio mensual de 2,000 siendo los meses de mayor visitación abril con 15,176, y mayo con 16,833. Es necesario aclarar que estos datos corresponden al período abril-diciembre.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Aspectos importantes de las actividades realizadas durante el año 2007 son el fortalecimiento institucional del museo. En relación al aspecto administrativo, se procedió gradualmente a saldar las numerosas deudas pendientes de manera tal que a la fecha, el museo está al día con todos sus acreedores y compromisos de pago, exceptuando la deuda energética millonaria, para lo cual se ha solicitado apoyo a la Subsecretaría Administrativa de la Presidencia, ya que el monto de la misma excede las posibilidades del museo. Se ha trabajado en mantener presencia en los diferentes medios de comunicación para anunciar a la ciudadanía dominicana que el museo está abierto y que ofrece garantías de una visita atractiva, educativa y valiosa tanto para las escuelas y colegios como para el público en general.

Se han firmado varios acuerdos de colaboración interinstitucional para llevar a cabo acciones conjuntas con instituciones que tienen objetivos comunes al museo. Entre estos podemos mencionar el convenio con el Grupo Jaragua, una ONG de gran prestigio en actividades de conservación de la biodiversidad y con la escuela de Biología de la UASD, para fortalecer las actividades de los estudiantes de biología básica quienes fruto de este acuerdo realizan una práctica en el museo como parte de los requisitos de esta asignatura.

Sin lugar a dudas, el acuerdo interinstitucional más importante fue el firmado entre este museo y el Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad (BIOECO) de Santiago de Cuba, por medio del cual se ha recibido la visita de dos especialistas cubanos, para el área de ciencias y para el área educativa y museográfica. Este convenio fue firmado en el marco de la Declaración de Santo Domingo, un acuerdo trinacional firmado entre República Dominicana, Haití y Cuba para el establecimiento de un corredor biológico entre las tres naciones.

Durante este año el museo ha recibido soporte económico de agencias de cooperación internacional tales como la Oficina del Ordenador para los Fondos Europeos de Desarrollo (ONFED), The Nature Conservancy y la Embajada de los Estados Unidos de América, además de cooperación local a través del Consorcio Ambiental Dominicano, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Dirección General de Aduanas y el Secretariado Administrativo de la Presidencia. Estos aportes extraordinarios nos han

permitido equilibrar nuestro reducido presupuesto y lograr la rehabilitación y rescate del museo en un tiempo record si se toma en cuenta el estado en que se encontraba la institución. La ejecución transparente y eficiente y el buen uso de estos recursos han contribuido a crear una imagen positiva del museo y abrirá nuevas oportunidades de cooperación futura.

Con el objetivo de desarrollar la planificación estratégica del Museo Nacional de Historia Natural para los próximos 5 años se llevó a cabo un taller de dos días de duración para el cual se contó con el apoyo de la Sra. Linda Sweet como facilitadora y la participación de un grupo de técnicos y directores de instituciones afines al museo. El taller se llevó a cabo en el Hotel Santo Domingo durante los días 23 y 24 de enero del año 2007. Como resultado se obtuvo un documento en el que se identifican la Visión, Objetivo General, Estrategias, Objetivos Específicos y Actividades para el año 2007, surgido del intercambio de ideas, aportes y sugerencias del equipo de participantes junto a los directivos y personal científico del museo.

Como parte del rescate institucional del museo hemos dedicado grandes esfuerzos a la organización y modernización del área que maneja y gestiona los recursos humanos. En este sentido podemos anunciar que a la fecha todas las informaciones y controles de los empleados se encuentran computarizados y organizados. Se logró obtener la pensión definitiva de 6 empleados de los dieciséis que estaban en proceso de pensión. Los expedientes de los empleados restantes ya están tramitados y en espera del decreto para su pensión definitiva.

Hemos fortalecido las relaciones interinstitucionales con la Oficina Nacional de Administración Pública (ONAP), la Secretaría de Estado de Hacienda así como con la Contraloría General de la República, a fin de lograr una mayor eficiencia y apego a las disposiciones legales en todo lo referente a los empleados de este museo.

Se ha puesto énfasis en reforzar los controles de asistencia, al tiempo que se ha creado y puesto en marcha un programa de incentivos y motivación al empleado. Con estas acciones conjuntas, hemos logrado una mejoría notoria en el cumplimiento del horario de trabajo y un bajo porcentaje de ausencias. Algunas de las actividades celebradas son los cumpleaños de los empleados y el reconocimiento y premio a los empleados destacados de cada período en base a su evaluación de desempeño y comportamiento ejemplar. Se ha iniciado el proceso de incorporación de los empleados a la ley de servicio civil y carrera administrativa bajo la supervisión de la Oficina Nacional de Administración Pública (ONAP) para lo cual se ha iniciado el proceso de evaluación individual de cada empleado.

EDUCACIÓN Y MUSEOGRAFÍA

Uno de los mayores avances de esta área fue la integración del departamento de educación y museografía en uno solo departamento que enfoca todo lo relativo al accionar del museo hacia el público. Es decir, la transmisión

del mensaje educativo y concientizador del museo en torno a la necesidad de sensibilizar y elevar los conocimientos sobre el valor de la biodiversidad y la necesidad de empeñarnos en la conservación de nuestra flora y fauna para asegurar nuestra permanencia en este planeta. Un museo de historia natural logra alcanzar su misión educadora y concientizadora a través de un programa educativo bien elaborado y un recorrido didáctico y ameno por sus salas y exhibiciones, además de labores de educación fuera del ámbito del museo.

Nuevo enfoque de educación. El Museo cuenta con un nuevo equipo de guías que orientan y educan a los visitantes. Este personal ha sido entrenado en los contenidos de las exposiciones y ha sido concientizado de su rol en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con la incorporación de estas nuevas guías se hizo necesario ampliar la visión del museo en cuanto al recorrido guiado y realizaron diferentes encuentros con las demás instituciones vinculadas a nuestra institución a fin de homogenizar contenidos y metodología. Fruto de estos encuentros y de las evaluaciones realizadas durante los diferentes recorridos, diseñamos un conjunto de estrategias que nos han de posicionar como la institución de mayor calidad en el guiado a nivel nacional.

El adiestramiento del personal de guías ha sido fortalecido mediante charlas, entrenamientos y capacitación apoyados en el departamento de ciencias. Adicionalmente, ha sido valiosísima la participación en actividades organizadas por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y las discusiones grupales sobre la importancia del servicio eficiente al público. Además del

adiestramiento, las guías de nuestro museo han sido uniformadas a fin de combinar apariencia física con capacidad intelectual.

Para poder lograr definir un programa educativo acorde con los objetivos definidos para los diferentes niveles de la educación, en la actualidad se están realizando las evaluaciones de los contenidos didácticos de los programas de clases de la Secretaria de Estado de Educación a fin de garantizar que el recorrido guiado responda a las necesidades del estudiantado.

La Nueva Sala del Universo. Ubicada en el primer piso del Museo Nacional de Historia Natural, la Sala del Universo constituye la más novedosa sala de este museo. La remodelación de esta sala incluye dos nuevas atracciones: la primera de ellas es una exposición fotográfica astronómica de un joven artista dominicano, Maurice de Castro, que constituye una hermosa muestra de 13 fotos que conjugan la ciencia, el arte y la tecnología. Estas fotografías tomadas desde República Dominicana nos muestran las maravillas del universo.

Para culminar la modernización de esta sala, se puso en marcha el Viewspace, un show audiovisual que se recibe vía internet y que muestra continuamente un programa educativo que transmite imágenes tomadas por los telescopios espaciales Hubble y James Webb de la NASA. El Viewspace constituye una ventana abierta para contemplar las maravillas y bellezas del Universo y el Planeta Tierra, tal y como se ven desde el espacio, además de que guía al espectador hacia la comprensión profunda del cosmos a través de una

lúcida y atractiva exposición. Este espectacular show, el cual se actualiza automática y continuamente, es disfrutado por todos los visitantes al museo sin costo adicional a la boleta de entrada y fue el fruto de la colaboración recibida del Centro Franklin de la Embajada de los Estados Unidos de América. Fueron retocados además los murales del maestro Oviedo y hermanos Osorio y reacondicionado el Planetario, equipo donado por el Gobierno de Japón.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

Con un nuevo personal de jóvenes investigadores, el departamento de Ciencias ha puesto su empeño en el desarrollo de la investigación científica, uno de los principales pilares del Museo. El trabajo se ha realizado en dos vertientes: el entrenamiento y la producción de publicaciones en base a las propias colecciones de referencia. A seguidas el detalle:

- Investigación sobre la problemática de las especies de fauna invasoras en la República Dominicana, con los auspicios del Consorcio Ambiental Dominicano y The Nature Conservancy. Como resultado de este estudio se produjeron dos informes técnicos y cuatro artículos de divulgación. En esta investigación tomaron parte Kennida Polanco, Carlos Suriel, Robert Ortiz y Peter Sánchez, del departamento de ciencias y la Directora del Museo.
- Intercambios y entrenamientos breves con investigadores extranjeros visitantes: Matías Caffaro (Universidad de Mayagüez) y Laia Guardia

(Universidad de Barcelona), especialistas en microhongos asociados a los artrópodos; Giraldo Alayón (Museo de Historia Natural de La Habana), especialista en arañas; Vladimir Obsharenko (American Museum of Natural History, New York); Antonio Pérez Asso (Puerto Rico, Investigador Asociado del Museo).

- Investigaciones sobre la representatividad de diferentes grupos zoológicos en las colecciones de referencia.
- Preparación de ponencias para ser presentadas en el Sexto Congreso de Biodiversidad Caribeña, a celebrarse entre el 29 de enero y 1 de febrero.
- Entrenamiento en Estados Unidos por dos meses, en el estudio y manejo de mamíferos marinos, de nuestro investigador Péter Sánchez.
- Entrenamiento de Kennida Polanco, investigadora del Depto., en curso taller sobre ecoturismo y mamíferos marinos, organizado por FUNDEMAR.
- Estadía por tres meses del investigador cubano Alexander Sánchez, especialista en arácnidos. Este investigador se encuentra trabajando en el departamento de Ciencias desde el mes de octubre y permanecerá hasta enero del 2008, entrenando a parte del personal y ayudando a la determinación taxonómica y organización de nuestra colección de arácnidos, como parte del acuerdo firmado entre el museo y el Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad (BIOECO) de Santiago de Cuba.

La educación ambiental, dirigida a la conservación de la biodiversidad, y la divulgación científica constituyen componentes muy importantes en el accionar del Museo y su departamento de Ciencias, aspectos donde confluyen el accionar conjunto de este departamento junto al departamento de Educación y Museografía. Durante este año, aún con todos los recursos que requirieron concentrar los trabajos de reapertura y de rescate de las colecciones, podemos contar entre las actividades científicas-educativas realizadas, las siguientes:

- Cinco charlas educativas en el marco de la celebración de la Feria del libro de este año (Expositores: Celeste Mir, Kennida Polanco, Peter Sánchez y Robert Ortiz).
- Recorridos guiados por las exhibiciones a invitados especiales.
- Exposición fotográfica sobre invertebrados que componen la fauna silvestre dominicana, con fotos de la estadounidense Laura Watson.
- Conferencia “Hongos microscópicos asociados al tubo digestivo de los artrópodos”, a cargo de los doctores Matías Caffaro y Laia Guardia, invitados especiales del Museo.
- Conferencia “Biodiversidad y Endemismo en La Hispaniola”, a cargo del Dr. Giraldo Alayón, del Museo de Historia Natural de la Habana, Cuba, invitado especial del Museo.
- Inauguración de la exposición transitoria sobre El Diablotín y Charla titulada “El Diablotín, un ave enigmática”, como parte del Festival Mundial de las Aves.

- Cuatro artículos de divulgación científica sobre fauna invasora en R.D. entregados a los auspiciadores del Consorcio Ambiental Dominicano para fines de publicación.

En lo relativo a las colecciones científicas al día de hoy el Museo Nacional de Historia Natural de Santo Domingo presenta más del 70 % de sus colecciones curadas y organizadas, y más de un 50% de éstas catalogadas o en proceso de serlo. En total, hasta este momento hemos inventariado 16, 861 ejemplares o especímenes, correspondientes a ocho colecciones, sin los insectos:

-Moluscos marinos (conchas en seco y ejemplares en húmedo), 2, 670 especímenes.

-Peces (colección en húmedo), 9, 129 especímenes.

-Anfibios (colección en húmedo), 700 especímenes.

-Reptiles (colección en húmedo), 1, 373 especímenes.

-Aves (colección de pieles, esqueletos y ejemplares en húmedo), 1,045 especímenes.

-Equinodermos (colección en seco y ejemplares en húmedo), 369 especímenes.

-Crustáceos (colección en húmedo), 324 lotes.

-Arácnidos (colección en húmedo), 1, 251 especímenes.

Otras colecciones, mayores y menores, están todavía en proceso, destacándose entre ellas las entomológicas, las cuales en conjunto llegarán a ser las de mayor volumen una vez concluidos los trabajos. Las colecciones entomológicas alcanzaron la magnitud de varias decenas de miles de

especímenes distribuidos entre diferentes órdenes de la clase insecta. Lamentablemente, estas colecciones de insectos fueron de las afectadas por el abandono y el mal manejo de los últimos años, estando aún inconclusos los trabajos de curación, organización y determinación. Hasta el momento hemos separado y asegurado apropiadamente 51 ejemplares Tipo, 49 paratipos y 2 holotipos.

La determinación taxonómica en las diferentes colecciones, trabajo que nos permitirá apreciar y ponderar la representatividad de las mismas, aún continúan. Para la dirección de estos trabajos el Museo ha contratado los servicios de una especialista en entomología. Los resultados parciales para siete colecciones son los siguientes:

- Peces, 308 especies y 95 familias.
- Anfibios, 20 especies y 4 familias.
- Reptiles, 54 especies y 14 familias.
- Aves, 200 especies y 55 familias.
- Crustáceos, 121 especies y 29 familias.
- Equinodermos, 67 especies y 41 familias.
- Arácnidos, 99 especies y 38 familias.

Remodelación física del departamento de ciencias. Los trabajos de remodelación previos a la reapertura no incluyeron el área del departamento de ciencias. Para recuperar físicamente esta sección del museo de gran extensión

ya que ocupa dos niveles subterráneos del edificio, se hizo necesario otro aporte externo; en este caso contamos con una pequeña cooperación financiera de la ONFED adicional a nuestros fondos propios. El trabajo concluyó el 4 de diciembre con un evento de reinauguración de esta área. Los trabajos realizados incluyen colocación de plafones en los techos, pintura general, fabricación de gabinetes, gavetas y estantería nuevos, readecuación de la iluminación, reubicación de las colecciones en sus depósitos definitivos, aclimatación de los depósitos con aire acondicionado, elaboración y compra de mobiliario de laboratorio, creación de una sala para reuniones y talleres, readecuación de dos patios interiores, plomería general e instalación de acceso a internet para las computadoras.